



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

### FORMACION DE INSTRUCTORES

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
VIRGINIA MIRANDA ESCAMILLA

DIRECTOR DE TESIS
LIC. LOURDES REYES PONCE
DIRECTOR DE LA FACULTAD
DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA

MEXICO, D.F.

1.99.5





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### A JOSE:

Mi esposo, de quien formo parte, porque sin él no hubiese llegado a la meta. Y a quien amo porque siempre esta presente conmigo, brindándome su confianza y respaldo.

#### A EDGAR EMMANUEL Y ALAN OLIVER:

Mis adorados y pequeños hijos, porque fueron otro de los motivadores, para culminar una más de mis metas.

#### A GRISELDA:

Mi querida hermana, a quien quiero por todo lo que es.

#### A JESUS, FRANCISCO JAVIER, RAUL, SERGIO Y GUILLERMO:

Mis hermanos.

a quienes amo por ser los hombres más maravillosos de este mundo.

#### A LOURDES REYES PONCE:

Mi directora de tesis, por compartir sus conocimientos, paciencia y apoyo para la realización de este trabajo.

#### A VICTOR ALVAREZ:

Un gran amigo, a quien le agradezco infinitamente el interés que tuvo, al prestarme su ayuda en la elaboración de este trabajo.

A TODOS AQUELLOS QUE SIEMPRE ESTAN CONMIGO, EN ESPECIAL A TI.

#### INDICE

INTRODUCCION 1					
CAPITULO 1.	CAPACITACION				
1.1	Antecedentes	7			
1.2	Definición	8			
1.3	Tipos de capacitación	13			
1.4	Objetivos de la Capacitación	14			
1.4.1	Politicas de la Capacitación	16			
1.5	Proceso de la Capacitación	17			
1.6	Fundamentos Legales de la Capacitación	23			
CAPITULO 2.	EL INSTRUCTOR				
2.1	Antecedentes	35			
2.2	Definición	37			
2.3	Formación	38			
2.4	Funcion	40			
	Actividades del Instructor	42			
2.6	Caracteristicas del Instructor	44			
2.7	Perfil del Instructor	47			
CAPITULO 3.	LA TECNOLOGIA EDUCATIVA				
	Antecedentes	52			
3.2	Definición	53			
3.S	Bases de la Tecnologia Educativa	58			
	Teorlas Psicológicas	58			
	Teoria Conductista	58			
3.1.2	Teoria Cognoscitiva	59			
	Teoria de la Comunicación	63			
	Definición	63			
	Modelos de Comunicación	63			
	Teoria General de Sistemas	66			
	Definición	- 66			
3.3.3.2	Tipos de Sistema	67			
CAPITULO 4.	MODELOS, TECNICAS DE INSTRUCCION Y MATERIALES				
	DIDACTICOS				
4.1	MODELOS				
	Definición	72			
	Descripción de Modelos	73			
4.1.2.1	Modelo de Banathy	74			
4	一个人,我们还是一个人,我们也没有了,我们一个人的人,我们也没有一个人,只要不是一个人的人,我们就没有一个人的。				

FALLA DE ORIGEN

		The second of
	100	
		HE 하시아 본 중에 하는 사고 하는 일 때문에 가는 것 같아. 바다 하나 되어
		Modelo de Popham 78
		Modelo de Gagné-Briggs 80
		Modelo de Anderson y Faust 81
		Modelo de Kemp
		Modelo de Dick 85
٠.		Modelo de Chadwick
	4.1.2.8	Modelo General de Sistemas de Goldstein 92
		''
٠.	4.2	TECNICAS DE INSTRUCCION
1.5	4.2.1	Definición, 97
	4.2.2	Function 100
	4.2.3	Clasificación 102
	4.2.4	Descripción, Ventajas y Limitaciones 105
100		
	4.3	MATERIALES DIDACTICOS
2.3		
	4.3.1	Definición 126
	4.3.2	Function 128
	4.9.9	Clasificación 128
	4.3.4	Selection de medios
		그릇이에 이렇게 이내의 교사님, 그는 그는 뭐 먹는 것이 그 아이를 가꾸면
	CLUSIONE	
CUN	CLUSIONE	5
el n	SARIO	152
ںےں	SHILL	
RFF	ERENCIAS	155

#### RESUMEN

Se identifican las habilidades didácticos que debe adquirir un instructor en el Ambito laboral, partiendo de la descripción y análisis de modelos instruccionales, técnicas y materiales didácticos más utilizados en la instrucción.

Se describen los antecedentes, proceso, tipo, objetivos y fundamentos legales de la Capacitación y/o Adiestramiento.

Se presentan diferentes conceptos de instructor, formación, función, actividades, características así como el perfil del instructor.

Ge revisa brevemente los antecedentes y bases de la l'echolodia Educativa.

#### INTRODUCCION

La capacitación forma parte esencial de toda organización, sin embargo, es frecuente observar cómo se asigna a las personas con más conocimientos en su especialidad para entrenar a los de nuevo ingreso o a los que no desempeñan eficazmente su trabajo. Pero es común que estas personas a pesa de tener una gran preparación técnica o profesional, carezcan de formación didáctica. La instrucción juega un papel determinante en el incremento de la productividad toda persona que se dedica a enseñar tiene el deber de conocer elementos didácticos que faciliten su tarea.

La falta de técnicas de instrucción en el strabajo, muchas veces retrasa la producción, tanto en cantidad como en calidad.

El papel del instructor no se reduce unicamente a transmitir información. La tarea de instruir no es fàcil debido a que los empleados, como seres humanos son muy complejos. Sin embargo, no importa que tanto se esfuercen ni cuanto lo deseen, los empleados no podrán desempeñar bien sus tareas hasta que sepan que es lo que se supone que deben hacer y cómo se supone que deben realizarlo.

En la actualidad, representa un gran reto para todo instructor el saber instruir, pero gracias a los avances tecnólogicos se cuenta con grandes recursos para que se habilite y así pueda realizar más eficazmente sus actividades. Esta investigación tiene como objetivo general el identificar las habilidades didácticas que debe tener un instructor, partiendo de la descripción y análisis de modelos, técnicas y materiales didácticos más utilizados en la formación de instructores.

Para esto se considerarán dos objetivos especificos:

- Describir los modelos, técnicas y materiales didácticos
   más útilizados para la formación de instructores.
- Po. Analizar los modelos, técnicas y materiales didácticos, estableciendo diferencias, semejanzas; limitaciones y ventajas.

De acuerdo a los propósitos descriptivos de la tesis se formularón las siguientes preguntas de investigación:

Por que debe habilitarse, didácticamente un instructor?

Cuáles son las ventajas para el instructor de que este habilitado didácticamente?

Cuales son las habilidades didacticas que debe tener un instructor?

Cuales son los modelos, técnicas y materiales didácticos que debe utilizar un instructor para impartir instrucción?

Qué diferencias, semejanzas; limitaciones y ventajas tienen los modelos, técnicas y materiales didácticos más utilizados en la instrucción?

Asimismo, se consideró de utilidad revisar brevemente los antecedentes de la Capacitación y/o Adiestramiento y la Tecnología Educativa cuya fundamentación tiene entre otras teorias las Psicológicas, de la Comunicación y la Teoria de Sistemas. Además de tener las funciones principales de:

- Organizar la información, métodos y procedimientos educati-
- Ayudar a resolver el problema general del modo de presentar innovaciones a los sistemas instruccionales en forma coordinada y efectiva así como desarrollar estrategias, procedimientos y medios que permiten al instructor construir un sistema de ense-Nanza eficiente a través de la utilización de conocimiento científico.

Una de las causas principales que motivaron a la realización de este tema, es el considerar necesario para el psicologo como especialista en la conducta humana conocer elementos para habilitar a personas en la formación de instructores, pues es a el a quién las organizaciones pueden recurrir para la solución de problemas de Capacitación y/o Adiestramiento.

Otra causa fue el observar como actualmente la instrucción no sólo tiene una función importante sino determinante para el desarrollo social y económico del país.

La Metodologia que se siguió fue allegarse de información para delimitar el problema de investigación y se inició con la recopilación bibliohemerográfica sobre el tema de capacitación, el instructor, tecnologia educativa, modelos, técnicas y materiales didácticos.

La recopilación se llevó a cabo en las bibliotecas de las facultades de Psicología; Contaduría y Administración; Filosofía y Letras de la UNAM; Heméroteca Nacional de México; Centro de Investigación de Servicios Educativos de la UNAM; Centro Nacional de Productividad; Instituto Tecnológico Autonómo de México; Organización Internacional del Trabajo, Secretaria de Trabajo y

Prevision Social; Universidad Iberoámericana; Universidad Anáhuac; Universidad Nacional Pedagógica de México; CUNACY1; Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Así como recurrir al Departamento de Personal de instituciones como el Seguro Social, Fertimex, Metro.

La categorización utilizada fue la de inventariar los modelos, técnicas y materiales didácticos más utilizados en la instrucción, estableciendo diferencias, semejanzas, ventajas y limitaciones.

Con la información compilada se procedió a la descripción, haciendo un análisis comparativos de los modelos instruccionales, a través del cual se establecieron las diferencias y semejanzas entre los autores.

La información examinada se integró y expuso sistemáticamente de la siguiente manera:

En el primer capitulo se examina los conceptos básicos de Capacitación y Adiestramiento, su función y fundamentos legales.

El segundo capítulo serán señalados los criterios emitidos por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1784, relativo a los agentes capacitadores; las diferentes acepciones descritas por varios autores sobre el término de instructor, la formación del instructor, su función, sus características y su perfil.

El tercer capitulo presenta una visión general del campo de la Tecnología Educativa, con énfasis en la información util para el instructor, mostrando además los elementos constitutivos del planteamiento metodológico de la Tecnología Educativa y los supuestos teóricos en que se apoya.

Por último en el cuarto capitulo se dedicará a la descripción

general de los modelos instruccionales más representativos. No se pretende dar un modelo a seguir, sino simplemente como una aportación que pueda dar una visión general al instructor que le permita habilitarse en el manejo de modelos. También segán presentado un cuadro descriptivo de las técnicas instruccionales más usuales en el campo laboral, lo que permitirá al instructor elegir aquellas que considere pertinentes como auxiliares en su labor y en relación a la dinámica de su propio grupo, sus objetivos y los contenidos del curso que imparta y por último serán señalados los materiales didácticos que son otras de las tantas herramientos necesarias para el trabajo del instructor, por lo que indispensable el conomiento y dominio de estos tres elementos.

Pero es importante hacer notar a todo aquel que se dedique a la instrucción que esta selección de elementos presentados, estará sujeta a su interés, a la disponibilidad de los recursos, a su creatividad pero sobre todo al placer que tenga por la enseñanza.

# CAPITULO 1 CAPACITACION

## FALLA DE ORIGEN EN SU TOTALIDAD

#### 1.1 ANTECEDENTES

La Capacitación es un elemento básico en la vida económica de un país y más aún en las organizaciones ya que son el soporte económico de éstas. Por lo tanto es importante conocer los antecedentes legales que permitierón establecer el Sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento en México.

Los principales antecedentes en México sobre el establecimiento legal de la Capacitación y Adlestramiento, son los siquientes:

- a) octubre de 1977. Se eleva a rango de garantia social el derecho del trabajador a ser capacitado.
- b) enero de 1978. Se reforma la fracción XIII del apartado. A del articulo 123 para consignar la obligación patronal de proporcionar capacitación al trabajador.
- c) El presidente de la República envia la iniciativa para reformar la Ley Federal de Trabajo al H. Congreso de la Unión, para reglamentar la Capacitación y Adiestramiento.
- d) mayo de:1978. Aprobadas las reformas a la Ley se instalan 10 Consejo Consultivos Estatales del empleo de Capacitación y Adiestramiento.
- e) junio de 1978. Se publica en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, para que pueda actuar según las nuevas reformas a la Ley Federal del Trabajo.

Asi mismo, se publica el reglamento de la Unidad Coordinadora del

Empleo, Capacitación y Adiestramiento (U.C.E.C.A.), organismo encargado del Servicio Nacional del Empleo y Adiestramiento.

- f) septiembre de 1978. Se publica en el Diario Oficial de la Federación los criterios orientadores para la formación de Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento.
- g) enero de 1979. Se publica en el Diario Oficial: de la Federación los criterios orientadores para/el/registro de planes y programas, así como el registro de instituciones capacitadoras e instructores.

Es ast como la Capacitación queda reglamentada, siendo la Secretaria del Trabajo y Previsión Social la encargada de vigilar y controlar el cumplimiento legal.

#### 1.2 DEFINICION

Para comprender mejor en que consiste la Capacitación es necesario conocer como ha sido definida por los principales autores especializados en esta area:

Terrazas (1981) señala que etimológicamente la palabra Capacitación se deriva de la palabra capaz, que viene del latin capax, de capere, saber, que representa varios significados: apto, proporcionado, suficiente, de buen talento, apto legalmente para una cosa o instrucción.

Siliceo (1992): "la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador".

U.C.E.C.A. (1981): "toda acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador, con el propósito de prepararlo para

desempellar adecuadamente una ocupación o puesto de trabajo".

Arias (1971): "es la adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico, científico y administrativo".

Para la American Society for Training and Development (ASTD): "es un adiestramiento adicional de habilidades y conocimientos intelectuales para crear solución a problemas específicos".

Guzmân referido en Laffitte (1977): "la Capacitación tiene un significado más amplio, incluye el Adiestramiento pero su objetivo principal es proporcionar conocimientos sobre todo en los aspectos técnicos del trabajo. En esta virtud, la Capacitación se imparte a empleados, ejecutivos y funcionarios en general," cuyo trabajo tiene un aspecto intelectual bastante importante".

El Manual de Formación de Instructores del Sistema de Transporte Colectivo Metro (1988) señala: "la capacitación consiste en
instruir a la persona, proporcionandole toda aquella información
teórica y práctica, que le permita manejar conceptos, mejorar sus
aptitudes y actitudes, elevando su nivel general de conocimientos".

Es importante no pasar desapercibido que existe otra "activi" dad que guarda una estrecha relación con la Capacitación: el "Adiestramiento", que algunos autores la definen como:

"es el proceso por medio del cual los individuos aprenden las habilidades, conocimientos, actitudes y conductas necesarias para cumplir con las responsabilidades de trabajo que se les asigna".

Arias (1991): "es proporcionar destreza en una habilidad adquirida, casi siempre mediante una práctica más o menos prolongada de trabajos de carácter muscular o motriz".

Howell (1986): "es un procedimiento sistematizado para ayudar a la gente a aprender cosas que puedan aplicar a la situación de trabajo (cosas que son transferibles)".

Para la American Society for Training and Development (ASTD):

"el adiestramiento equivale a la enseñanza o aprendizaje de una
operación de tipo mecânico".

El Manual de Formación de Instructores del Sistema de Transporte Colectivo Metro (1988) señala: "el adiestramiento es el
desarrollo de aptitudes y habilidades de tipo corporal y manual
para el desempeño correcto y eficiente de un trabajo científico".

Existen otros autores que emplean el término "Entrenamiento" al cual lo definen como:

"el proceso educativo a corto plazo que utiliza un procedimiento sistemático y organizado por el cual el personal no gerencial aprende conocimientos y habilidades técnicas para un propósito definido" Steinmetz referido en Chaivenato (1990).

Chiavenato (1990): "es el proceso educativo, aplicado de manera sistemática y organizada a través del cual. las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades en función de objetivos definidos".

Arias (1991): "en el sentido genérico y como parte de la educación es considerado como el prepararse para un esfuerzo fisico o mental, para poder desempeñar una labor".

Esparza (1987): "es prepararse para un esfuerzo físico o mental".

Estas definiciones hacen referencia a otro concepto "Educación", el cual ha sido enfocado por algunos autores de la siquiente manera:

Amozurrutia (1976) "como un proceso que facilita y propicia la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que tiene que ver con el ámbito social y cultural en el que actita el educando".

Arias (1991) "es la adquisición intelectual por parte de un individuo de los bienes culturales que lo rodean, o sea de los aspectos técnicos, científicos, artísticos o humanísticos, asícomo de los utencilios, las herramientas y las técnicas para usarlas".

Por último existe otra expresión muy difundida en el medio de la capacitación que es el proceso "Desarrollo" el cual ha sido definido de la siguiente manera:

Laffitte (1977) hace referencia a dos definiciones:

"significa el progreso integral del hombre y consiguientemente abarca la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento de la voluntad, la disciplina del caràcter y la adquisición de todas las habilidades que son requeridas para el Desarrollo de los ejecutivos, incluyendo aquellos que tienen más alta jerarquia en la organización".

"comprende integramente al hombre en toda la formación de la personalidad (carácter, hábitos, educación de la voluntad, cultivo de la inteligencia, sensibilidad hacia los problemas humanos, capacidad para dirigir)".

Del enfoque que cada autor dá a las definiciones de Capacitación. Adjestramiento, Entrenamiento, Educación y Desarrollo, se

#### identifican elementos comunes:

#### Capacitación:

Ha sido enfocada principalmente hacia:

- Proporcionar conocimientos sobre aspectos técnicos, cientificos y administrativos del trabajo.
- 2.- Hacia el trabajo de los empleados, ejecutivos y funcionarios en los que se implique un aspecto intelectual de importancia.

#### Adiestramientos

Esta enfocado básicamente en dos aspectos:

- 1.- Como proceso de adquisición de habilidades o destrezas en el trabajo físico, esto es, de indole muscular o motriz.
- 2.- Esta dirigido a obreros y a empleados de menor categoria.
- Entrenamiento: este concepto ha sido enfocado, hacia la preparación de un esfuerzo físico mental para poder desempeñar una labor.
- Educación: este concepto ha sido enfocado especialmente hacia la adquisición intelectual por parte del individuo de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el ambito social y cultural.
- Desarrollo: ha sido enfocado como el progreso integral del hombre de diseños alta jerarquia en la organización, para la formación de la personalidad, carácter, hábitos, voluntad, inteligencia.

#### 1.3 TIPOS DE CAPACITACION

Es fundamental identificar los tipos de Capacitación que se imparten en una organización, ya que a través de éstos se cubren diferentes funciones como:

INDUCCION. El objetivo de este tipo de capacitación es acelerar la adecuación del individuo al puesto, al jefe, al grupo y a la organización en general, mediante información sobre la propia organización, sus políticas, reglamentos y beneficios que adquiere como trabajador.

TWI o ADE (training within industry) o (addestramiento dentro de la empresa). Su objetivo primordial es mejorar la producción.

ESCUELA VESTIBULAR.- Su objetivo es enseñar los rendimientos de la labor específica a la que va a dedicarse el nuevo trabaja-

ESCUELA GENERAL DE LA ORGANIZACION. - Se ocupa de dar adiestramiento técnico. (Arias 1991).

Para Zacarrelli (1991) los tipos de capacitación son:

CAPACITAR (URIENTAR) EMPLEADUS DE NUEVO INGRESO.

MEJURAR LOS CUNOCIMIENTOS/HABILIDADES DEL PERSONAL.

OFRECER DESARROLLO PROFESIONAL A LARGO PLAZO.

RESULVER PROBLEMAS OPERATIVOS.

Con el entoque que cada autor les da a estos tipos de capacitación se encuentran dos etapas comunes:

- Capacitación en el ingreso del trabajador a la organización.
- 2.- Capacitación en el desempeño del trabajo.

#### 1.4 OBJETIVOS DE LA CAPACITACION

La capacitación tiene como objetivo fundamental lograr que el trabajador alcance un nivel de eficiencia y eficacia, satisfactorio sin tomar en cuenta el nivel jerárquico en donde se encuentre dentro de la organización. Los objetivos que se pretenden alcanzar por medio de la capacitación son:

#### Para Ayala (1988):

- Aumentar la eficiencia del elemento humano.
- Disminuir la rotación de personal, ésto implica que se identifique de mejor manera la labor del trabajador, dismuyendo así considerablemente la rotación de personal.
- Prevenir riesgos de trabajo.
- Disminuir el tiempo extraordinario, el personal capacitado tendrá un mejor rendimiento, lo que repercute en una reducción de gastos ocasionados por el pago de trabajo extraordinario que se requerería para poder cumplir con las metas productivas que establece la organización.
- Incrementar la calidad del producto, lo cual se logra al contar con trabajadores especializados en el producto mismo.
- Mayores posibilidades de ascenso del personal, al desarrollar mejor su trabajo, tendrà mayores posibilidades
  de lograr ascenso con un mejor ingreso económico.
- Reducir costos de producción, (minizar el desperdicio),
   contar con personal capacitado, automáticamente es
   contar con una mejor calidad de producción, menores
   gastos.
- Adquirir e incrementar los conocimientos de técnicas y

descubrimientos de habilidades, lo que trae como consecuencia, que el trabajador en cualquier momento esté listo para desempeñar no sólo su puesto, sino que pueda desarrollar otras actividades, cuando se requiera.

- Integrar los recursos humanos de la empresa a la ventaja de ajuste a nuevos sistemas, métodos y procedimientos.
- Crear conciencia de autodesarrollo. y motivación en el personal.

La Ley Federal del Trabajo en su articulo 153-F señala que el objetivo de la Capacitación y Adiestramiento será:

- Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad.
- Proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en su actividad.
- Preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación;
  - Prevenir riesgos de trabajo.
  - Incrementar la productividad.
- Mejorar las aptitudes del trabajador.

Reynoso (1985) señala que los objetivos más sobresalientes de la capacitación son:

- Incrementar la productividad en todas las áreas y eso se consigue desarrollando las capacidades y habilidades del trabajador, ya que se traduce en un mejor resultado en los procesos.
  - Minimizar la necesidad de supervisión.
  - Minimizar los accidentes de trabajo.

- Desarrollar una moral alta.
- Mejorar la estabilidad y flexibilidad de la empresa.
- Reducción de costos.

La descripción de estos objetivos permite observar claramente como el recurso humano es parte fundamental para el desarrollo y productividad de las organizaciones.

#### 1.4.1 POLITICAS DE LA CAPACITACION

Ayala (1988), señala que para que toda empresa alcance los objetivos debe seguir las siguientes políticas que representan los lineamientos a seguir para proporcionar al personal, una adecuada capacitación:

 a) La capacitación debe buscar la prestación de un mejor servicio a la organización;

 b) La capacitación debe proporcionar al personal; los conocimientos y educación necesarias para el desempeño; cada vez mejor de su trabajo individual.

 c) La capacitación debe estar ligada a los sistemas escalafonarios y de selección.

 d) La capacitación debe proporcionar al personal hábitos y actitudes frente al trabajo (disciplina).

e) Se deben aprovechar, en forma integral los recursos disponibles, en materia de capacitación, dentro y fuera de la organización.

f) Los programas de capacitación se deben estructurar mediante procedimientos sistemáticos, en forma que respondan a los requerimientos específicos.

Si toda organización siguiera estos lineamientos efectuaria

un cambio en el personal, logrando un ajuste satisfactorio a los requerimientos de las operaciones de la organización, provocando un incremento de la misma en su capacidad para alcanzar las metas deseadas.

#### 1.5 PROCESO DE CAPACITACION

El proceso de la capacitación es una acción tendiente a desarrollar etapas para perfeccionar y satisfacer los requerimientos de una organización. Este proceso se esquematiza de la siquiente manera:

El Manual de Formación de instructores del Sistema de Transporte Colectivo Metro (1988) describe 5 etapas que son:

- 1.- Detección de necesidades.
- 2.- Formulación de planes y programas.
- 3.- Ejecución de planes y programas.
- 4.- Evaluación.
- 5.- Sequimiento..

Para describir cada etapa les asigna elementos y fases los cuales esequematiza de la siguiente manera:

#### PROCESO DE CAPACITACION

		,	
	ETAPA	ELEMENTOS	FASES
ı.	DETECCION DE	PREVISION	- OBJETIVOS
	NECESIDADES	(QUE PUEDE HACERSE?)	- INVESTIGACION
		•	- ALTERNATIVAS
ľI.	ELABORACION DE	PLANEACION	- POLITICAS
	PLANES Y	(QUE SE VA HACER?)	- PROGRAMAS
	PROGRAMAS		- PROCEDIMIENTOS
	•		- PRESUPUESTOS
			- PRONOSTICOS
		ORGANIZACION	
		(COMO SE VA A HACER?)	
		INTEGRACION	- RECLUTAMIENTO
		(CON QUE SE VA HACER?)	- SELECCION
111	. EJECUCION DE		- INTRODUCCION
	PLANES Y		- DESARROLLO
	PROGRAMAS	DIRECCION	- AUTORIDAD
		(VER QUE SE HAGA)	- COMUNICACION
			- SUPERVISION
IV.	EVALUACION	CONTROL	- ESTABLECI
	<b>Y</b>	(COMO SE HA REALIZADO?)	MIENTO DE
v.	SEGUIMIENTO		NORMAS .
			- OPERACION DE
			CONTROLES
			INTERPRETA
			CION DE RE
			SULTADOS.

Para describir estas etapas el autor formula una tabla que la definio como:

SISTEMA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

AUTORIDADES COMPETENTES

SISTEMA LEGAL COMISIONES MIXTAS

PLANES Y PROGRAMAS

DETERMINACION DE NECESIDADES

SISTEMA DE DEFINICION DE OBJETIVOS

PLANEACION DEFINICION DE POLITICAS

ESTABLECIMIENTO DE PRESUPUESTOS

OBJETIVOS

SISTEMA DE METODOS INSTRUCCIONALES

PROGRAMACION TECNICAS INSTRUCCIONALES

MATERIALES INSTRUCCIONALES

ESTRUCTURAS Y PROCEDIMIENTOS

SISTEMA DE CONTROL INTEGRACION DE PERSONAS Y COSAS

FINANCIERO Y MANUALES DE INSTRUCCION

ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTO DE PRESUPUESTO

SISTEMA DE OBJETIVO INSTRUCCIONAL DE LA CAPACITACION

FORMACION DE METODOS Y TECNICAS DE INSTRUCCION EN EL

INSTRUCTORES TRABAJO Y EN GRUPOS

DESARROLLO DE HABILIDADES DEL INSTRUCTOR

SISTEMA DE COORDI- ASIGNACION DE RECURSOS

NACION Y EJECU- CONTRATACION DE SERVICIOS

CIUN DE EVENTOS COORDINACION DE EVENTOS

DESARROLLO DE EVENTOS

EVALUACION DEL PROCESO ENSENANZA-APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACION DE RESULTADOS
EVALUACION SEGUIMIENTO Y AJUSTES
EVALUACION DEL SISTEMA

Zavala (1984) describe a un sistema de capacitación como el conjunto de elementos o combinación de los mismos, que en forma integrada e interrelacionada se complementan y se relacionam entre si y que en conjunto forman un todo unitario que cumple con una determinada función.com el proposito de alcanzar un objetivo común.

El sistema de capacitación està formado por un conjunto de elementos o subsistemas que trabajan en forma interrelacionada y conjunta complementándose entre si para la conjunción de objetivos comunes.

Un sistema de capacitación, siguiendo el enfoque de sistemas, se compone de tres elementos principalmente: insumos, procesos y productos.

Los insumos están constituidos por la información legal, la energia, los materiales didácticos, los análisis de puestos, las fuentes estadísticas, las formas oficiales y en fin, todos los recursos de que se puedan disponer para la capacitación. Los

productos son los beneficios que arroja la capacitación tanto para la empresa como para el trabajador y la sociedad en general. De aqui el producto de un sistema se convierte en insumo para otro sistema y así sucesivamente, aunque sin perder su interrelación, complementación y objetivos comunes; (Zavala 1984).

El sistema de capacitación está formado por subsistemas menores que se convierten en sistemas que a su vez se descomponen en partes menores, existiendo una jerarquización y manteniendo su equilibrio astravés de la participación dinámica de sus elementos.

Esquivel (1985) describe el proceso de la siguiente forma:

- 1.- DETECCION DE NECESIDADES.- En esta fase se realiza la identificación de las necesidades de capacitación a corto, mediano y largo plazo.
- 2. ELABORACION, EJECUCION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION. Una vez detectadas las necesidades se elaboran los planes y programas de capacitación, determinando las áreas a desarrollar,
  mismas que pueden ser:
  - Administrativas: para aquellos empleados que tienen personal bajo sus ordenes.
  - Técnicas u Operativas: para actualizar los procedimientos específicos de trabajo.
  - Psicosociales: para apoyar al personal en el area humana, enfocados a la motivación, actitudes ante el cambio, comunicación, etc.

- 3.- EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION.- Consiste en conocer, tanto cuantitativa como cualitativamente los cambios de conducta en los capacitados. Permite conocer:
  - La efectividad del aprendizaje.
  - La actuación de la persona y del grupo.
  - Si las técnicas de apoyo fueron las adecuadas o no.
  - La actuación del instructor.
  - La organización de los cursos.
  - La administración de los cursos.
  - El contenido del curso.
- 4.- SEGUIMIENTO DE LOS CAPACITADOS.- Ubservar el desenvolvimiento de las personas capacitadas en sus centros de trabajo y, en particular, en el desarrollo mismo del trabajo, es ahi donde se observa si lo que aprendió lo utiliza o no.

#### 1.6 FUNDAMENTOS LEGALES DE LA CAPACITACION

El Gobierno Federal a través de las Entidades Legislativas, concretó los esfuerzos que hasta 1976 se ventan haciendo por normar el proceso de la capacitación; pasando de ser una simple intención de los patrones hacia sus trabajadores a un derecho que debe gozar cualquier empleado u obrero en una organización.

El aspecto legal de la capacitación y el adiestramiento esta determinados en tres documentos básicos:

#### 10. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Decreto publicado el 9 de enero de 1978, en el Diario Oficial. ARTICULO 123, APARTADO A, FRACCION XIII Y XXXI

FRACCION XIII.- Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación y adiestramiento para el trabajo, la Ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deben cumplir con dicha obligación.

FRACCION XXXI.- La aplicación de las leyes de trabajo corresponde a las autoridades de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones.

#### 20. LEV FEDERAL DEL TRABAJO

En abril de 1978, se publicaron en el Diario Oficial las reglamentacones correspondientes, incluidas como sique:

#### OBLIGACIONES DE LOS PATRONES.

#### TITULO PRIMERO: PRINCIPIOS GENERALES.

ARTICULO 30. Es de interés social promover y vigilar la Capacitación y Adiestramiento de los trabajadores.

ARTICULO 70. El patrón y los trabajadores extranjeros tendrá la obligación solidaria de capacitar a trabajadores mexicanos en la especialidad de que se trate.

TITULO SEGUNDO: RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO.

ARTICULO 25, FRACCION VIII. - Incluir en el contrato individual de trabajo, la indicación de que el trabajador ser capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos en la empresa conforme a lo dispuesto por la Ley.

# TITULO CUARTO: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES.

ARTICULO 132, FRACCION XV.- Proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores.

ARTICULU 132, FRACCION XXVIII. - Participar en la integración y funcionamiento de las comisiones mixtas que se deben conformar en cada centro de trabajo de acuerdo con lo establecido por la Ley.

ARTICULO 153-B.- Los patrones podrán convenir con los trabajadores en que la Capacitación y Adiestramiento se proporcione a estos dentro de la misma empresa o fuera de ella, por conducto de personal propio, instructores especialmente contratados, instituciones, escuelas u organismos especializados.

ARTICULO 153-F.- El propósito de la Capacitación y Adiestramiento será:

- I. Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad; así como proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en ella;
- Preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación.
- III. Prevenir riesgos de trabajo;
  - IV. Incrementar la productividad y
  - V. Mejorar las aptitudes del trabajador.

ARTICULO 153-I.- En cada empresa se constituirán Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, las cuales vigilarán:

- La instrumentación y operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar la Capacitación y Adiestramiento.
- II. Sugerir las medidas tendientes a perfeccionarios; conforme a las necesidades de los trabajadores y de las empresas.

ARTICULO 153-K.- Atender a la convocatoria emitida por la Secretarla del Trabajo y Previsión Social, para constituir comités de Capacitación y Adiestramiento, de las mismas ramas industriales o actividades que forman parte.

ARTICULO 153-N.- Presentar ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para su aprobación, los planes y programas de Capacitación y Adiestramiento que se haya acordado establecer. Así como mantener un contacto permanente con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, informándole de los avances y/o modificaciones de los planes y programas autorizados.

ARTICULO 153-O.- Informar a la Secretaria del Trabajo y Frevision Social respecto a la constitución y bases generales a que se sujetar el funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento.

ARTICULU 153-Q.- Los planes y programas deberán cumplir con los siquientes requisitos:

- I. Referirse a periodos no mayores de cuatro años.
- Comprender todos los puestos y niveles existentes en la empresa.
- III. Precisar las etapas durante las cuales se impartir la Capacitación y el Adiestramiento al total de los trabajadores de la empresa:

- IV. Señalar el procedimiento de selección a través del cual se establecer el orden en que serán capacitados los trabajadores de un mismo puesto y categoría.
- V. Especificar el nombre y número de registro en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, de las entidades instructoras y
- VI. Aquellos otros que establezcan los criterios generales de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO 153-R.- Dentro de los sesenta dias hábiles que sigan a la presentación de tales planes y programas ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, ésta los aprobará o dispondra que se les hagan las modificaciones que estime pertinentes.

ARTICULO 153-V.- La constancia de habilidades laborales es el documentos expedido por el capacitador, con el cual el trabajador acreditará haber llevado y aprobado un curso de capacitación.

Las empresas estan obligadas a enviar a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, para su registro y control, listas de las constancias que se hayan expedido a sus trabajadores.

Las constancias de que se trata surtiran efectos, para fines de ascenso, dentro de la empresa en que se haya, proporcionado la Capacitación o Adiestramiento.

ARTICULO 371, FRACCION VII.— incluir en el contrato colectivo de trabajo, en su caso, las clausulas relativas a la Capacitación o Adiestramiento de los trabajadores en la empresa o en los establecimientos que comprenda.

ARTICULO 391, FRACCION VIII.— Incluir en el contrato colectivo de trabajo las disposiciones sobre la Capacitación y Adiestramiento inicial que se deba impartir a quienes vayan a ingresar a laborar a la empresa.

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

ARTICULO 25.- Hacer constar en el escrito de condiciones indivirduales de trabajo que ser capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos o que se establezcan en la empresa.

ARTICULO 25, FRACCION VII.- Hacer constar en el contrato colectivo de trabajo las clausulas relativas a la Capacitación o Adiestramiento de los trabajadores de la empresa.

ARTICULO 153-A.- Recibir capacitación o Adiestramiento en su trabajo, que le permita elevar su nivel de vida y productividad.

ARTICULO 153-B.- Los patrones podrán convenir con los trabajadores en que la Capacitación o Adiestramiento se proporcione a estos dentro de la misma empresa o fuera de ella, por conducto de personal propio, instructores especialmente contratados, instituciones o bien mediante adhesión a los sistemas generales que se establezcan.

ARTICULO 153-H.- Los trabajadores a quienes se imparta. Capacitación o Adiestramiento estan obligados a:

> I. Asistir puntualmente a los cursos, sesiones de grupo y demás actividades que formen parte del proceso de Capacitación o Adiestramiento.

- II. Atender las indicaciones de las personas que imparten, y cumplir con los programas respectivos.
- III. Presentar los exámenes de evaluación de conocimientos y de aptitud que sean requeridas.

ARTICULO 153-E.— Los que se refiere el Articulo 153-A deber impartirse al trabajador durante las horas de su jornada de trabajo, salvo que, el patrón y trabajador convengan que podrán impartirse de otra manera; así como el caso en que el trabajador desee capacitarse en una actividad distinta a la de la ocupación que desempeña, la capacitación se realizar fuera de la jornada de trabajo.

ARTICULO 153-G.- Durante el tiempo en que un trabajador de nuevo ingreso que requiera capacitación inicial para el empleo que va a desempeñar, recibir ésta, prestara sus servicios conforme a, las condiciones generales de trabajo que rijan en la empresa o a, lo que estipule en los contratos colectivos.

ARTICULO 153-U.- Cuando implantado un programa de capacitación, un trabajador se niege a recibir esta, deber acreditar documentalmente dicha capacidad o presentar y aprobar, ante la entidad instructora, el examen de suficiencia que señale la Secretaria del Trabajo y Previsión, Social.

ARTICULO 153-Z.- Las vacantes definitivas, las provisionales con duración mayor a 30 días y los puestos de nueva creación, ser en cubiertos escalafonariamente, por el trabajador de la categoría inmediata inferior, del respectivo oficio o profesion.

La Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento (ULECA). es el pruanismo descentralizado que el Gobierno de la

República Mexicana creó para reglamentación y supervisión del cumplimiento del decreto.

La UCECA actuaba a través de órganos auxiliares que son los Comités Nacionales de Capacitación y Adiestramiento de diversas ramas industrales o actividades.

l'ales Comités tienen facultades para:

- a) Participar en la determinación de los requerimientos de capacitación y adiestramiento de las ramas o actividades respectivas.
- b) Colaborar en la elaboración del catálogo nacional de ocupaciones y en el de estudio sobre las características en la maquinaria y equipo en existencia y uso en la ramas o actividades correspondientes.
- c) Proponer sistemas de capacitación y adiestramiento para y en el trabajo, en relación con ramas industriales o actividades correspondientes.
  - d) Formular recomendaciones específicas de planes y programas de capacitación y adiestramiento.
- e) Evaluar los efectos de las acciones de capacitación y adiestramiento en la productividad dentro de las ramas industriales o actividades específicas de que se trata.
- f) Gestionar ante la autoridad laboral el registro de las constancias relativas a conocimientos o habilidades de los trabajadores que hayan satisfecho los requisitos legales para tal efecto.

#### 30. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (1983 - 1988)

Este plan describe la ordenación racional y sistemática de la asignación de recursos y responsabilidades.

Las declaraciones más importantes, en cuanto a Cápacitación son:

- 10. Dentro de la parte de Estrategia Econômica y Social.
- El cambio estructural, punto número cinco: preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional.

  La estrategia identifica tres àreas que requieren atención especial:
  - Acrecentar el potencial de los recursos humanos.
  - Integrar la ciencia y tecnología en las areas de desarrollo nacional.
  - Fortalecer la cultura nacional, etc.
- Co. En la parte Correspondiente a la Instrumentación de la Estrategia, la Política Econômica General señala:

En materia de Capacitación y Productividad la política correspondiente persigue conjuntamente una utilización eficiente de los recursos y un aumento en los niveles de bienestar y movilidad social. Para ello se requiere: lograr un mejor equilibrio entre la oferta y la demanda de personal calificado, mediante una mayor disponibilidad y racionalidad de las oportunidades de capacitación y adiestramiento; elevar y orientar selectivamente la productividad, de acuerdo con las condiciones de las distintas zonas, regiones o empresas. Lo anterior coadyuvar a transformar el crecimiento económico en el desarrollo social.

Go. La educación y la cultura inducen al desarrollo, lo promueyen y a la vez participan en él. El desarrollo educativo y

cultural resulta asi decisivo para avanzar hacia el bienestar económico y social. Para ello, se plantean como propósitos fundamentales para el sector educativo promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; ampliar:el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas y a los bienes culturales. La orientación estratégica que al respecto se debe adoptar, se sustenta en cinco grandes áreas: acciones preventivas; reorganización y modernización de los servicios; consolidación del sistema; recorganización de la asistencia social y formación, capacitación e investigación.

40. El apartado correspondientes a Políticas Sectoriales, señala:

Con base en los lineamientos estratégicos se establecen lineas de acción y proyectos importantes sobre: organización y capacitación; proyección, investigación y tecnología; administración y planeación.

Declaraciones publicadas en todos los diarios nacionales los dias primero y dos de junio de 1983. Es así como queda reglamentada la Capacitación y el Adiestramiento.

De este capitulo se puede concluir que el propósito principal de la Capacitación y Adlestramiento es realizar cambios operativos y/o técnicos es decir hacer modificaciones tanto actitudinales como aptitudinales en los trabajadores para lograr. los requerimientos de la Urganización, lo que provocar a la vez que el trabajador tenga una mejor formación individual.

La necesidad de Capacitación y Adiestramiento esta inmersa en cualquier lugar donde hay trabajadores pues es el recurso humano parte fundamental de toda organización y cuándo ésta desea aumentar su capacidad productiva no debe dejar de pensar en el recurso de la Capacitación y Adiestramiento elementos básicos en la vida económica de un país y más aún en las Organizaciones; ya que son uno de los soportes económicos de ésta.

Es así como hoy en día, la Capacitación y el Adiestramiento son muy importantes por su aportación a las organizaciones, pues mejoran y elevan el nivel de servicio de manera considerable. Un personal capacitado y adiestrado de acuerdo a los requerimiento y necesidades de una empresa trae como consecuencia el acelerado nivel de productividad.

# CAPITULO 2 EL INSTRUCTOR

#### P.1 ANTECEDENTES

En México, la importancia del instructor se acrecentó a partir de 1979, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Criterios orientadores para el registro de planes y programas, así como el registro de instituciones, capacitadores e instructores.

La Secretaria del Trabajo y Previsión Social en 1984 emite.

los criterios en materia de Capacitación y Adiestramiento relati
vo a los agentes capacitadores, dejando sin efecto los senalados anteriormente, y los categoriza de la siguiente manera:

- 1.- INSTITUCION DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO.- La entidad que cuenta con instalaciones, mobiliario, equipo, personal docente y programas de Capacitación y Adiestramiento.
- 2.- INSTRUCTOR EXTERNO DE INSTITUCION CAPACITADORA.- La persona fisica que tenga celebrado contrato con la institución o escuela de Capacitación y Adiestramiento, para impartir a nombre de ellá, los programas que hayan sido objeto de contrato entre un patrón y la institución o escuela a que pertenece el instructor.
- 3.- INSTRUCTOR EXTERNO INDEPENDIENTE.- La persona fisica autorizada para impartir en forma independiente programas de Capacitación y Adiestramiento.

4.- INSTRUCTOR INTERNO. - La persona física, que teniendo el caracter de patrón o trabajador en los términos de la Ley Federal del Trabajo y dentro de la jornada de trabajo, imparte Capacitación y Adiestramiento a trabajadores que ocupen puestos de trabajo de los cuales posce conocimientos y experiencia, y de acuerdo al plan y programas específicos de la empresa, autorizado y registrado por la Secretaria, o del plan común al que está integrado el centro de trabajo en el que labora.

#### 5.- AGENTES AUXILIARES DE CAPACITACION:

- a) Las personas físicas o morales que imparten programas de Capacitación y Adiestramiento a los trabajadores de aquellas empresas que convengan la compra, arrenadamiento o venta de bienes o servicios; o bien con las que están vinculadas contractualmente a su nombre comercial siempre y cuando los programas tengan el carácter de prestación complementaria y resulten; indispensables para la adecuada utilización o distribución de los bienes o servicios correspondientes.
- b) Las personas físicas o morales que imparten programas de Capacitación y Adiestramiento a trabajadores de aquellas empresas a las que les hayan solicitado la provisión de componentes de los bienes o servicios que estas ofrecen al público, siempre y cuando mediante ellos se persiga un adecuado nivel de Calidad en los bienes o servicios terminales.
- c) Las personas o instituciones ubicadas en el extranjero que reciban a trabajadores de empresas establecidas en el

territorio nacional, que sean enviadas por los patrones siempre y cuando se observe lo dispuesto en el Capitulo III-Bis del Titulo Cuarto de la Ley Federal del
Trabajo, así como los instructores extranjeros que impartan programas de Capacitación y Adiestramiento con motivo
del aprovechamiento de las disposiciones legales en
materia de transferencia de tecnología, uso y explotación
de patentes y marcas.

6.- ASESOR DE EDUCACION BASICA.- La persona que habiendo concluido su instrucción secundaria, orienta a otras en la comprensión de los contenidos temáticos incluidos en los libros de texto dedicados a la alfabetización, primaria intensiva para adultos y secundaria abierta.
En el anexo 1 se presentan los requisitos para la solici-

tud de autorización y registro de los agentes capacitado-

#### 2.2 DEFINICIONES

A continuación serán enunciadas algunas de las principales definiciones de las principales

Huerta (1979) "la persona que proporciona información especializada referente a un trabajo o tema específico".

Pero hoy en dia el papel del instructor no se reduce dnicamente a transmitir información.

Para Solis (1984) "es la persona capaz de planificar, conducir y evaluar las actividades de instrucción". Esta: descripción hace ya referencia a la capacidad que debe tener el instructor: organizador y conductor de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Cabrera (1992) señala que es "la persona que proporciona información especializada referente a las técnicas modernas de administración y conocimientos específicos, que les permita a los integrantes del grupo modificarse, conocer y elaborar un nuevo concepto del funcionamiento de la organización".

De estas definiciones se podrian desprender algunos elementos en común como:

- 1.- Es un modificador de la conducta ya que tiene la responsabilidad de proporcionar información para transformar las conductas de los trabajadores y esto no se logra simplemente con la transmisión de información, sino también con el desarrollo de habilidades que aseguren el aprendizaje de sus participantes.
- 2.- Debe conocer procedimientos instruccionales que le permitan garantizar su enseñanza-aprendizaje.

#### 2.3 FORMACION

En nuestros dias, representa un gran reto para todo instructor el habilitarse para conducir, controlar, instruir, etc., a sus participantes. Este proceso ha sido enfocado por varios autores de la siguiente manera:

Arias (1991), señala que no bastan las buenas intenciones o el nombramiento para enseñar algo. Por el contrario, enseñar implica usar adecuadamente una serie de recursos personales y materiales.

Castafieda (1979) menciona que la formación de un instructor

se debe considerar como una área de especialización profesional y que, por lo tanto, el empleo de la tecnología en su entrenamiento es de importancia radical.

Reza (1980), referido en Zavala (1984), refiere que el término de formación profesional es el proceso de obtención de conocimientos y desarrollo de aptitudes, que permiten la preparación
integral del hombre para una vida activa, productiva y satisfactoria, así como para un eficiente desempeño profesional en cualquier nivel de calificación y responsabilidad y una participación
consciente en la vida/social, económica y cultural:

Chiavenato (1990) menciona que la formación profesional es la educación, institucionalizada o no, que tiene como objetivo preparar y formar al hombre para el ejercicio de una profesión, en determinado mercado de trabajo. Para el también es educación el desarrollo profesional y tiene por objetivo ampliar, desarrollar y perfeccionar al hombre para su crecimiento profesional en determinada carrera en la empresa o para estimular su eficiencia y productividad en el cargo que desempeña.

Gago (1980) señala que un buen instructor, ademas de los conocimientos y habilidades inherentes aísu especialidad profesional, y cualesquiera que sean los cursos que imparta, debe saber incorporar e integrar sus enseñanzas al gran conjunto de adquisiciones y lognos que para los participantes representa el programa; debe comunicarse transmitiendo y recibiendo información y mensajes con fluidez, precisión y claridad y, correlativamente ha de conocer y emplear recursos educativos tecnológicos y metodológicos acordes con el programa o curso.

Pigors (1985) refiere que los programas de entrenamiento mejor planeados, es probable que resulten ineficaces si los entrenadores no están debidamente capacitados y que un entrenador habilitado es el que no solo domina los detalles técnicos del trebajo en particular, sino el que sabe incorporar recursos que geranticem la enseñanza.

El elemento en común de estos enfoques es la referencia que hacen del proceso como acciones tendientes a la obtención de cunocimientos y desarrollo de aptitudes que le permitan al instructor una preparación integral, para un eficiente desempeño profesional en cualquier nivel de responsabilidad así como una participación dinámica en la vida social, económica y cultural.

#### 2.4 FUNCION

Es de suma importancia conocer que función desempeña el instructor en la actividad de la enseñanza. Esta función ha sido vista de la siguiente manera:

Jiménez: referido en Zavala (1984); menciona que la función principal de un instructor es sin lugar a dudas, la de comunicar a los entrenados la formación teórica y práctica que es indispensable para el exito del procedimiento de enseñanza-aprendizaje.

Así como vigilar que el interés del participante no decaiga o se dobilite:

Siliceo (1992) menciona que el papel que desempeña el instructor en sus diferentes enfoques, es decir como maestro, lider, expositor, mediador, etc., es la clave del éxito de todo programa de capacitación. Su influencia es incuestionable, comulga con la

idea platónica de que el saber preexiste desde su origen en las almas humanas y que el maestro es un facilitador del proceso de aprendizaje.

McGehee referido en Levy (1990), señala que lo que el instructor hace y el modo de hacerlo tendra un efecto importante en el comportamiento del capacitando, no solo para la adquisición de conocimientos, sino también para desarrollar actitudes y valores hacia el trabajo y la empresa. De esta forma el instructor puede influir decisivamente en el comportamiento del capacitando.

Debesse (1982) refiere que las funciones de un instructor no se reducen unicamente a una transmisión de conocimientos; la función que debe desempeñar es:

- Maestro.- el que transmite los conocimientos.
  - Animador.- el que transmite a los participantes, un minimo de conocimientos y hace que los participantes trabajen profundizando y el que sugiere conocimientos a adquirir.
  - Guia.- el que transmité un minimo de conocimientos a los participantes y les sugiere métodos para proseguir en la profundización de estos conocimientos fuera de la clase o el que puede responder a una necesidad de conocimientos cuando esta se manifiesta.
  - Supervisor. el que propone trabajos y supervisa su realización.

De estos enfoques se puede identificar elementos comunes

1.- transmitir información tanto teorica como practica.

- 2.- conocer formas de dirigir a su grupo de participantes.
- despertar el interés en los participantes para que continuen aprendiendo.
- 4. ser quia y conducto del tema.

#### 2.5 ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR

Las actividades del instructor no pueden ser objeto de improvización por el contrario, debe ser planeada con criterio.

- La Secretaria del Trabajo y Previsión Social (1985); el manual de "Formación de Instructores" del Sistema de Transporte Colectivo Metro (1988) coinciden en señalar las actividades principales y son:
  - Planear y programar la instrucción con base en las objetivos propuestos.
  - Preparar la instrucción antes de impartirla.
  - Seleccionar y aplicar: técnicas de instrucción y dinámicas de grupo:
  - DiseMar, elaborar y utilizar los recursos didácticos convenientes al tema.
  - Elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de acuerdo a los objetivos del programa.
  - Presentar claramente los objetivos ante el grupo, al inicio del curso y de cada tema.
  - Determinar conocimientos y habilidades iniciales de los participantes.

Siliceo (1992) enumera otras actividades a continuación se enumeran las más significativas que son:

- Elaborar procedimientos e instrumentos de control de asistencia y avance de actividades.
- Aplicar los procedimientos e instrumentos de control.
- Elaborar informes sobre las actividades realizadas por el grupo y los objetivos alcanzados.
- Registrar las diferencias de los contenidos temáticos.
- Sugerir la reestructuración de los contenidos temáticos en base a la experiencia.
- Señalar nuevas propuestas en los contenidos.
- Revisar la información complementaria del tema a desarrollar para mantenerse actualizado.
- Aplicar y actualizar los métodos de instrucción.

Craig y Bitell (1979) también enumeran actividades describiendolas como tareas que todo instructor debe seguir:

- RESPUNSABILIDAD DE LA INSTRUCCION.- Dar servicio de instrucción, coordinar horarios de capacitación, dar asesoria en el uso de técnicas de Capacitación.
- DESARROLLO Y PREPARACION DE PROGRAMAS.- Producir material de Capacitación, establecer necesidades, formular y recomendar planes para el desarrollo de empleados.
- EVALUACION.- Fomentar conocimientos, técnicas y estandares funcionales, obtener calificaciones sobre los participantes; evaluar todas las actividades del proceso de Capacitación.
- RESPONSABILIDADES DE CONSEJEROS.- Dar asesoria educacional a los empleados, consejos para su autodesarrollo, actuar como consultores en problemas de Capacitación.

De estas actividades se puede resumir como las más importantes:

- 10.- Análisis de las necesidades de Capacitación y Adiestramiento.
- 20.- Planificación de las actividades de aprendizaje.
- 30.- Conducción del proceso de instrucción.
- 40.- Evaluar los resultados de la instrucción.

#### 2.6 CARACTERISTICAS DEL INSTRUCTOR

La Secretaria de Trabajo y Previsión Social (1985); Ayala (1988) coinciden en señalar que todo instructor debe tener las suguientes características:

- Tener el interés por instruir, maxime si se considera que el instructor forma parte del modelo a seguir.
- Tener una formación técnica: y pedagágica que le permita hacer uso de los métodos, técnicas y procedimientos didácticos de acuerdo a las necesidades propias de la instrucción.
- Poseer dominio en la materia que se va a impartir en cuanto a conocimientos. habilidades y destrezas que le permitan desenvolverse con seguridad en el proceso de la instrucción.
- Yener la experiencia y los elementos necesarios para facilitar el aprendizaje con base a técnicas demostrativas y materiales didácticos.
- ~ Tener los elementos para poder verificar y evaluar el aprendizaje de los participantes.

- Tener conocimientos sobre el comportamiento de los adultos.
- Ser estudioso y abierto a la actualización profesional.
- Tener capacidad de autocritica para corregir o mejorar sus actividades y conocimientos de instrucción.

A lo anterior Arias (1991) agrega la lealtead para la organización y sus objetivos.

Para Rodriguez (1990) y McGehhe referido en Levy (1990) las principales características del instructor son:

- fener conocimientos de la materia.
- Mantenerse actualizado en su especialidad.
- Coordinar los elementos humanos, materiales y técnicos antes y después del desarrollo de los programes.
- Capacidad de análisis y sintesis.

Haciendo un pequeño resumen de las características del instructor quedarla así:

- 1.- COMPETENCIA EN LA MATERIA QUE ENSENA.- El instructor debe esta capacitado plenamente en aquello que trate de trasmitir.
- 2.- DOMINIO DE LAS TECNICAS DE LA INSTRUCCION: Debe familiarizarse en la exposición del tema, adjestrandose en:
  - Hablar con claridad, pero sin gritar.
  - Urganizar su instrucción de acuerdo con la capacidad de sus participantes.
  - Repetir y subrayar los puntos fundamentales, de tal modo que tengan las mejores posibilidades de ser recordados.
  - Realizar las demostraciones con habilidad.

- Disponer las pruebas y las ejercitaciones prácticas de modo que sirvan para promover buenas hábitos y conocimientos convenientes.
- 3.- PUDER CREADOR Y HABILIDAD PARA ENCONTRAR RECURSOS.- Crear un nuevo medio auxiliar para ilustrar un principio, cuando saca partido de un hecho corriente para desarrollar su propia competencia en la materia que enseña, o cuando descubre un miedo más eficaz para valorar el progreso de cada participante.
- 4.- HABITO DE LA VALORACION.- Sacar provecho de la expresión de los rostros de sus discipulos, de las preguntas formuladas por ellos, y demás detalles, para determinar hasta que púnto ha asimilado una idea, un proceso o una técnica.
- 5.- DESEO DE ENSEMAR.- El instructor esta obligado a proyectarse siempre en el pensamiento de los demás, y debe hacerlo no de modo imperativo, sino de modo que sus disposiciones tengan el aspecto de una quia comprensiva y agradable.
- 6.- CAPACIDAD PARA FORMAR BUENAS RELACIONES PERSONALES.- El instructor esta obligado a trabajar en consonancia con sus participantes y sus supervisores, los esfuerzos mancomunados destinados a mejorar los métodos, los equipos y los planes de estudio, lograrán elevar la calidad de la enseñanza en cualquier lugar.

fara esto debe considear las siguientes sugerencias:

- Ser amigable.
- Cooperativo.
- Jomar parte en las actividades sociales.
- Aplaudir los logros de los demás.
- Actuar con tacto y consideración.

- Conservar buen aspecto personal.

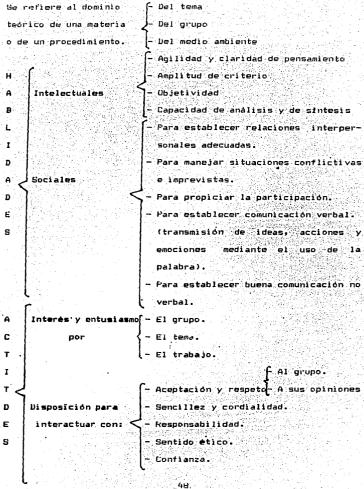
#### 2.7 PERFIL DEL INSTRUCTOR

Si se quisiera conocer el perfil del instructor idoneo o què cualidades o características lo llevan a tener émito, obtener la respuesta es dificil.

A continuación se describirá el perfil del instructor con los puntos principales que se consideran para efecto de este análisis, para esto se toman como referencia tres autores:

El manual técnico de "Didáctica Básica" de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Recursos Humanos del I.M.S.S. (1988); el manual de "Formación de Instructores" del Sistema de Transporte Colectivo Metro (1988) y Rodriguez (1990).

#### CONDCIMIENTOS



Estos autores también manejan cualidades como sincerldad, tacto, personalidad, etc., la lista puede seguir y aún despues de reunirla, tal vez nadie puede tener la seguridad de saberla interpretar ya que los elementos que manejan los autores son muy subjetivos y mientras unas personas pueden interpretar de una forma la sinceridad, personalidad, etc., otras la pueden interpretar de otra manera.

Considerando que las diferencias que se dan entre autores para definir el perfil que debe poseer el instructor, continua hasta nuestros días y llegar a una conclusión serta dificil. Para efectos de esta investigación se considera que un instructor independientemente de los conocimientos en su especialidad, debe incorporar a su formación principlos teóricos y metodológicos sobre:

- TECNOLOGIA EDUCATIVA
- MODELOS INSTRUCCIONALES
- TECNICAS INSTRUCCIONALES
- MATERIALES DIDACTICOS

Se consideran importantes estos rubros ya que si se toma en cuenta que la Capacitación y el Adiestramiento implica un proceso de instrucción y es aquí donde el instructor no solo debe ser el conductor del curso, sino también el encargado de diseñar las actividades de instrucción mediante la selección de técnicas y materiales didácticos que le permitan satisfacer los objetivos de aprendizaje propuestos. La Tecnología Educativa auxilia a el instructor ayudandole encontrar la aproximación sucesiva a la solución de problemas de la enseñanza a través de sus modelos

instruccionales pues proveen la estructura necesaria para planear y organizar sistemàticamente los recursos de aprendizaje, es en esta estructura que se integran tanto a las técnicas instruccionales como a los materiales didácticos en el proceso instrucional.

En los siguientes capitulos se expondrán cada unos de los rubros antes semalados.

# CAPITULO 3 LA TECNOLOGIA EDUCATIVA

#### 3.1 ANTECEDENTES DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA

ton muchos los psicologos e investigadores de la educación que se han dedicado al estudio de la Tecnología Educativa, pero es tal vez B. F. Skinner, la figura más influyente en el movimiento de la Tecnología Educativa, ya que sin sus esfuerzos en bien de la educación no conoceríamos dos de los frutos de la Tecnología Educativa; las máquinas de enseñar y la instrucción programada. En años anteriores, la enseñanza dependía; de la intuición, del sentido común y del ensayo y enror. La Tecnología Educativa es un mejoramiento importante en el proceso de la educación (Anderson, 1979).

El proceso de aprendizaje-enseñanza ha sido un tema de estudio constante desde el punto de vista de la psicología. James
referido en Skinner (1975) decia: "La psicología es una ciencia,
y la enseñanza es un arte, y las ciencias nunca hacen protardirectamente de su seno las artes. Es preciso que algún, talento
original haga el intermedio y las aplique con inventiva
creadora". Ha pasado mucho tiempo de esta reflexión, sin embargo
quizá indirectamente, dió pie a los investigadores para localizar
si no un arte, por lo menos una Tecnología Educativa, con base en
la cual es posible resolver problemas acerca del aprendizaje y la
enseñanza.

No es propósito de este trabajo agotar el análisis sino evidenciar sobre que elementos centrales se articula la Tecnologia Educativa, su planteamiento metodólogico y en que presupuestos teóricos se apoya.

La Tecnologia Educativa ha sido, con mucha frecuencia, entendida e interpretada en forma parcial y distorsionada, refiriendose solo al empleo de aparatos y máquinas. Fin (citado por Levy en 1990) señala que la Tecnologia esta relacionada con la educación por lo menos de tres maneras:

- a) La sociedad requiere que el sistema/educacional/asegure el adecuado auxilio de científicos y técnicos.
- b) La necesidad de ofrecer a todos los individuos más y mejor educación en ciencia y tecnología;
- c) La tecnologia comienza a penetrar en el propio proceso educacional.

Pero para comprender mejor lo que es la Tecnología Educativa es importante conocer algunas definiciones sobre la misma:

3.2 DEFINICIONES

Etimologicamente el vocablo l'ecnologia se deriva de la voz griega ZEXUN-ARTE Y  $\lambda_0$  YOS TRATADO. Los vocablos latinos equivalentes que significan tejer o construir y texto o arquitecto que a su vez se derivan de tex**ere.** 

Semánticamente, debe entenderse la palabra Jecnología como: El conjunto de partes diversas, estructuradas en forma interrelacionada, es decir, es el conjunto de elementos estructurados sistemáticamente de modo génerico; se interpreta como la aplicación de una ciencia a la solución de problemas prácticos (Contreras y Ogalde, 1988).

Revisando la literatura tanto nacional como Pextranjera se encontro con innumerables definiciones de fecnología Educativa, pero para efecto de esta revisión solo se mencionarán algunas de

las más representativas, así como mostrar un análisis de los elementos comparativos entre autores.

- 1. Ely (1963) establece que "la Tecnología Educativa es aquel campo de teoría y práctica educativa, involucrada principalmente con el diseño y uso de mensajes que controlan el proceso de porendizaje":
- P. Gagné (1983) la define como: "un conjunto de conocimientos técnicos en relación al diseño sistemático y la conducción en base a la investigación científica".
- S. La Asociación para la Comunicación y Tecnología Educacional (AEUT) (1977), estable que: "La Tecnología Educativa es un
  proceso complejo e integrado que incluye personas, procedimientos, ideas, aparatos y organizaciones para analizar problemas y
  proyectar, aplicar, evaluar y administrar soluciones a esos
  problemas relacionados con todos los aspectos de aprendizaje
  humano".
- 4. Mitchell (1977), establece que "la Tecnologia Educativa es el Area de estudio y de práctica (en educación) que se ocupa de todos los aspectos de organización de los sistemas y procedimientos y buscar asignar los recursos para la obtención de resultados educacionales específicos y potencialmente repetibles".
- 5. El Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Técnica (CEDEFT) en 1978 da la siguiente definición:
- "La Tecnologia Educativa es la aplicación sistemàtica del conocimiento científico y organizado, a la solución de problemas con el proposito de mejorar la eficiencia y la efectividad del sistema educativo".
  - 6. Chadwick (1988) seMala que "es la aplicación de un enfoque

científico y sistemático con la información concomitante al mejoramiento de la educación en sus variadas manifestaciones y nieveles diversos".

- 7. La Comisión de Tecnología Educativa en el Congreso Nacional de Investigación Educativa realizado en noviembre de 1982 en
  México. Propuso la siguiente definición: "es un conjunto de
  procedimientos o métodos, técnicas, instrumentos y medios, derivados del conocimiento, organizados sistemáticamente en un proceso, para obtener productos o resultados educativos de manera
  eficaz y repetible".
- 8. Contreras y Ogalde (1988) señalan que "la lecnologia Educativa aborda el proceso enseñanza aprendizaje en forma sistemática y organizada y nos proporciona estrategias, procedimientos y medios emanados de los conocimientos científicos en que se sustenta".
- 9. La Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (AID) la define como: "una forma sistemàtica de planificar, implementar y evaluar el proceso total del aprendizaje y de la instrucción en términos de objetivos específicos, basados en las investigaciones sobre el aprendizaje y la comunicación humana, empleando una combinación de recursos y materiales con el objeto de obtener una instrucción más efectiva".
- 10. UNESCO: "La (ecnologia Educativa es una aplicación sistemàtica de los recursos del conocimiento científico al proceso que necesita cada individuo para adquirir y utilizar conocimientos". Estas dos últimas referencias fueron tomadas de (Contreras y Ugalde, (1988).

## ANALISIS DE ELEMENTOS COMPARATIVOS DE LAS DEFINICIONES DE TEGNOLOGIA EDUCATIVA

### AUTOR

CONCEPTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. TEORIA	X			X						
2. PROCESO		X								
3. TECNICA				Г			X			
4. CONOCINIENTO CIENTIFICO		X	[. ]		X	X			X	X
5. CONOCINIENTO ORGANIZADO					X			X		
6. PRACTICA EDUCATIVA	X	独立		X						
7. DISENO SISTEMATICA	X	X		X						
8. PROCEDIMIENTO			X				X	X		
9. ENFOQUE O PROCESO SISTEMATICO		1 1 1 1 1 K	1000		X	X	X	X	X	X
10. PROCESO DE APREMOTZAJE	X		X	X				X		
11. PERSONA			44v.	X						
12. HETUDO			1				X			
13. INSTRUMENTOS							X			
14. RECURSOS									X	
15. MATERIAL									X	

- El primer elemento en común que se encuentra entre los autores del 5 al 10 es que señalan a la Tecnología Educativa como un enjoque sistemático:
- El segundo elemento Comunipara los autores 2, 5, 6, 8 y 10 es que la consideran como un conocimiento científico.
- El tercer elemento más frecuente es que aborda el proceso de enseñanza

Se puede observar como hay son muchas la definiciones, pues hay todavía muchas más y no se pretende concluir otra, sino más bien precisar que esta aborda el proceso enseñanza-aprendizaje en forma sistemática y nos proporciona estrategias, procedimientos y medios de los que pueden disponer los instructores para apoyar, mejorar y facilitar el aprendizaje de sus participantes.

#### 3.3 BASES DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA

La lecnología Educativa es producto de la investigación científica realizada en campos que se interesan en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunos autores como Zabi Dib (1977), Diaz Barriga (1985) y Contreras y Ogalde (1988) coinciden al considerar que la Tecnologia Educativa esta apoyada en un tripié formado por:

- Las Teorias Psicológicas.
- La Teoria de la Comunicación.
- La Teoria de Sistemas.

Esto en gran medida puede ser cierto, sin embargo no es conveniente circunscribirla a estas tres àreas porque para algunos autores existen otras bases como las ciencias sociales, que contribuyeron también de manera importante. Para efectos de esta revisión solo se describirán las tres àreas arriba mencionadas por los autores.

#### 3.3.1. TEORIAS PSICOLOGICAS.

La literatura educativa es rica en Teorias Psicológicas del Aprendizaje. Para estudiarlas nos centraremos fundamentalmente en las dos corrientes más predominantes, a continuación se presentan generalidades de cada una.

### 9.9.1.1 La Teoria Conductista o Teoria del Condicionamiento: Estimulo-Respuesta.

Según Soler (1992) el conductismo defiende que el aprendizaje se da a través de asociaciones simultáneas -contigüidad -, o de asociaciones de la conducta con sus consecuencias - contingencia.

Los principios sobre los que se basa la "feoria Conductista son los siguientes:

- El que aprende debe reaccionar con una respuesta dada: ante el estimulo que se le presente.
- 2.- La practica repetitiva es muy importante / para , adquirir alguna habilidad v para garantizar la retención.
- 3.- El reforzamiento es de gran importancia, es decir, las respuestas deseables o correctas deben ser recompensadas.
- 4.- La generalización y la discriminación sugieren la importancia de la práctica en contextos variados de modo que el aprendizaje llegue a ser adecuado.
  - 3.3.1.2 La Teoria Cognoscitiva.

Esta teoria según Soler (1992) defiende que el aprendizaje es un proceso de modificación interno, con cambios no sólo cuantitativos también cualitativos; que se produce como: resultado de otro proceso interactivo con un carácter claramente intencional, entre la información que procede del medio y un sujeto activo.

Los principios en los que se basa son:

- Las características perceptuales son condiciones importantes para que se lleve a cabo el aprendizaje.
- 2.- La organización del conocimientos es de gran importancia para el instructor, por lo que el material a enseñar debe in de los más simple a lo más complejo.
- 9.- La retroalimentación cognoscitiva confirma el conocimientos correcto y corrige el aprendizaje erróneo.
- 4.- La percepción está organizada y el aprendizaje suele ser sistemáticos y activo.

a continuación se presenta un resumen de los aspectos mas importantes del cuadro comparativo en el que Contreras (1998) presenta los conceptos de las dos teorias:

Marco téorico Teorias E-R Teoria de Campo

de referencia Conexionismo - Thorndike Cognoscitivo o Gestalt

Conductismo - Watson Wertheimer o Gestalt

Neoconductismo-Skinner Koffka - Lewin

respuesta

conducta No incluye en su definicion nada que Es cualquier cambio psicológico en el no sea observable. espacio vital. Incluye finalidad e inteligencia. No tiene correlación con los movimientos físicos. Puede no ser directamente observable. Puede equipararse con la experiencia.

estimulo Operaciones externas del organismo. Operaciones internas del organismo.

Atención a fenómenos observables E-R Atención a las operaciones mentales que De la conducta observada se infiere ocurren entre la presentación del estimulo si hubo o no aprendizaje. y la respuesta. amhi ente

El psicológico y el físico son uno y lo mismo. El ambiente de una perna consiste en todo lo físico y social que lo rodea. El ambiente físico y psicológico no es uno y lo mismo. El ambiente psicológico consiste en lo que una persona hace con lo que le rodea, incluyendo partes del ambien te físico, impresiones pasadas, (recuerdos) y futuras (esperanza, planes, metas, desens). Es personal, individual.

interacción

El ambiente es pasivo no cambia si no es cambiado. El sujeto es recep tor pasivo antes del estimulo. El ambiente es interactivo con el sujeto en forma simultànea, mutua y reciproca.
El sujeto tiene intencionalidad al buscar y encontrar el significado de su ambiente y utilizarlo provechosamente.

La interacción incluye sólo procesos físicos en los cuales los sujetos hacen las veces, de moléculas físicas.

experiencia:

Es el proceso de condicionamiento mediante el cual una persona cambia, modifica o refuerza sus conductas ante estimulos.

Es un evento psicológico que implica que una persona actúe intencionadamente, anticipando las consecuencias probables o previstas de sus actos.

motivación

Es el apremio a actuar que resulta del condicionamiento. Se aplica con la siguiente ecuación: impulsos psi cológicos + estímulos condicionantes = motivación. El placer y el - dolor son considerados fuerzas de motivación.

Situación psicológica dinámica que se caracteriza por el deseo de hacer algo.
Este deseo de hacer algo es producto de una tensión, que nace de un desequilibrio (teoría de la armonía) en el campo del conocimiento.

aprendizaje

Concepto conductista (Thornidike - Watson). Proceso mediante el cual se modifican las conductas más o menos permanentes.

Concepto neoconductista (Skinner)
Forma no intencionada de hábitos
logrados mediante el condicionamiento (cambio) de una respuesta
aplicando un estimulo que la fortaleza o modifique.

Forma compleja de organización e integración de la conducta.

Concepto gestáltico. Proceso de desarrollo de nuevas ideas o de modifición de las existentes.

Forma intencionada que se da por "tomas de conciencia" "insights" cuando el sujeto, al buscar sus fines, advierte nuevos modos de comportamiento.

Una forma de percepción del ambiente o campo cognoscitivo.

#### 3.3.2 TEORIA DE LA COMUNICACION

La teorla de la Comunicación es la segunda disciplina en la que se fundamenta la Tecnología Educativa.

La Comunicación es un medio o quizás, un factor esencial para la educación, ya que a lo largo de toda su vida el ser humano se desarrolla sobre un fondo de permanente comunicación.

#### 3.3.2.1 DEFINICION

Berlo, referido en Escudero (1980) dice que la comunicación: como cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo o cualquier operación o tratamiento continuo".

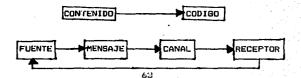
Escudero (1980) la define como: "ponerse en contacto emisores y receptores, lograr la interacción de unos sobre otros en un contexto dado".

La fecnología Educativa precisa de los aportes de las ciencias de la comunicación, al ser el proceso de enseñanza-aprendizaje un tratamiento de comunicación en si mismo, ya que no se puede dar este proceso sin comunicación.

De aqui se desprende la importancia del empleo de modelos de comunicación para la Tecnologia Educativa y especificamente en relación a como concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

#### 3.3.2.2 MODELOS DE COMUNICACION

A continuación se esquematiza un modelo de comunicación, el cual esta basado en el modelo de Berlo, pero fué modificado por Escudero (1980) con el propósito de darle mayor dinamismo.



El modelo anterior, a pesar de haber sido modificado en su estructura, conservo sus elementos originales; los cuales serán definidos en base a la concepción que propone Berlo.

FUENTE. - Es el Ambito de donde surge el mensaje.

Se podría considerar como fuente a la sociedad, a la cultura, el grupo o colectividad y el individuo, o también, los depósitos de datos y de conocimientos, las habilidades, actitudes y el sistema social.

MENSAJE.— Es la emisión, el producto del emisor o fuente. Un mensaje está estructurado en forma simbólica; para poder trasmitirlo, el contenido de un mensaje es traducido a signos, es decir; a elementos convencionales que establecen una relación o vinculo entre objeto y concepto, entre lo que significa y lo que es significado. Al conjunto de signos organizados que se usan para transmitir un mensaje se le llama código, que viene a serotro elemento estructural del mensaje.

CANAL.- Es el vehículo sensorio que se utiliza para el transmitir el mensaje. Es importante entender que no se utiliza la palabra canal para indicar la forma especial de comunicación: (materiales), ni los vehículos físicos: radio, t.v., texto; etc. En el modelo de Berlo, canal es el vehículo sensorio: la vista, el oldo, etc. El canal es parte de los medios de comunicación.

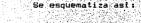
RECEPTOR. - Como su nombre lo indica, es quien recibe el mensaje transmitido desde una fuente.

El receptor, en este modelo, pasa a ser emisor o fuente en la dinamica de la comunicación.

Según Serrano (1984) pueden distinguirse tres modelos de

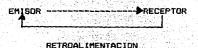
comunicación, estos son:

1.- MODELO LINEAL.- Este desarrolla el esquema comunicativo de forma unidireccional, el emisor transmite al receptor; este modelo también es denominado hipodérmico cuando se supone analogicamente su efecto directo e inmediato en el receptor.





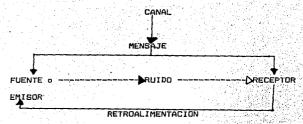
e.- MODELO CIRCULAR. - Este modelo vuelve a plantear el esquema comunicativo al introducir la noción de circularidad en base a
la virtual retroalimentación que se implicaba en el modelo. Con
ello se permite hacer hincapié en que toda opción comunicativa y
el modo de efectuarla produce un efecto que altera cualquier otro
tipo de comunicación futura. Queda esquematizado de la siguiente
forma:



9.- MODELD HELIUCOIDAL.- Este modelo es el más generalizado en la actualidad, al aceptar las aportaciones principales de los modelos precedentes y superar; de algún modo, sus inconvenientes. De este modelo el proceso de la comunicación, se va moviendo hacia delante y sin embargo depende del pasado que informa al presente y al futuro; este modelo ofrece una imágen geométrica

flexible util para la consideración del proceso comunicativo.

Este modelo se puede ejemplicar a grandes rasgos de la siquiente manera:



De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede conceptualizar como una comunicación activa en la que el emisor y el receptor comunican sus mensajes y se retroalimentan.

#### 3.3.3 TEORIA GENERAL DE SISTEMAS

La tercera disciplina en la que se basa la Tecnologia Educativa es la Teoria de Sistemas.

#### 3.3.3.1 DEFINICION DE SISTEMA

Arias (1991) "un conjunto de diversos elementos, mismos que se encuentran interrelacionados".

Chiavaneto (1990). "conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia".

Clifton (1979) "la combinación ordenada de partes que, aunque trabajan de manera independiente, se interrelacionan e interactuan constituyendo un todo funcional y organizado que actúa con el fin de alcanzar metas de desempeño previamente definidas".

Contreras (1988) "conjunto de elementos estructurados de manera organizada de tal forma que entre ellos existe una interrelación tal que los lleva, en su funcionamiento a lograr los finas para los que se ha diseNado".

Gago (1980) "un organismo deliberadamente planeado. compuesto de elementos relacionados o intereactuantes que son empleados para funcionar de manera integrada a fin de lograr propósitos predeterminados".

Estas definiciones bacen bincapie en:

- Partes interrelacionadas e intereactuantes.
- Constituven un todo.
- Tratan de lograr un objetivo comun predeterminado.

En la instrucción el sistema es sumamente importante debido a que es la manera como el participante vaça adquirir el conocimiento que se le pretende comunicar, es decir, para llegar a la adquisición de un aprendizaje es necesario que se tomen en cuenta elementos que roden al trabajador y que pueden ser una ayuda o bien un obstàculo para que este logre realizar un cambio de conducta.

#### 3.3.3.2 TIPOS DE SISTEMA

Chiavaneto (1990) describe dos tipos de sistemas:

- 1.- SISTEMAS CUNCRETUS (FISICUS).- Cuando están compuestos de equipos, maquinaria o objetos y cosas reales.
- 2.- SISTEMAS ABSTRACTOS.- Cuando están compuestos de conceptos, planes, hipótesis e ideas. Aquí los símbolos representan atributos y objetos, que muchas veces sólo existen en el pensamiento de las personas.

Se puede observar como estos dos tipos de sistemas toman en cuenta al material didáctico como un elemento de apoyo y un instrumento indispensable que utiliza el propio sistema para

alcanzar objetivos especificos.

Representación gráfica de un sistema:



Partes del Sistema:

ENTRADA.- Conjunto de todos los elementos con que se cuente antes de que se inicie el funcionamiento y posteriormente serán transformados o contribuirán al proceso de transformación (inm-put).

PROCESAMIENTO. - l'odos los mecanismos que se emplean para modificar los elementos de entrada con el propósito de alcanzar objetivos propuestos.

SALIDA. - Producto del sistema que resulta del procesamiento de los elementos de entrada. La salida deberá ser congruente con el producto que se desea obtener y para el cual se diseño el sistema (out:put).

RETRUALIMENTACION. - Se refiere al proceso por medio del cual se obtiene información respecto del resultado o desarrollo del sistema (feedback) (Contreras, 1988).

Según Chadwick (1988) un sistema en el ámbito educacional se conforma de la siguiente manera:

#### RETROALIMENTACION

#### ESTRUCTURA



AMBIENTE

Chadwick, además de considerar estas cuatro partes fundamentales de todos sistema, también considera: la estructura y el ambiente, para el ámbito educativo:

La estructura la define como "el ordenamiento fisico y tridimensional de todos los diferentes subsistemas, componentes, elementos, miembros y partes".

El ambiente lo define como: "lugar de donde provienen las entrada y a donde van a ir los egresos, siendo el conjunto de circunstancias y condiciones externas que influyen sobre el funcionamiento del sistema".

Si quisleramos definir este sistema en el ambito educacional, sus compenentes podrian definirse de la siquiente manera:

ENTRADA: Seria el comportamiento inicial de lo que debe presentar el participante y que será el punto de partida para el logro de los objetivos del sistema.

PROCESO: Serian todos los medios y procedimientos que utiliza el instructor con el fin de llevar al participante a lograr el objetivo final, a partir de su repertorio inicial.

SALIDA: Seria la forma clara y explicita de lo que el participante debe de hacer o decir para demostrar que ha alcanzado los objetivos y fines para los cuales se ha diseñado el sistema.

RETRUALIMENTACION: Durante la etapa de proceso, el sistema recibe información sobre el desempeño del estudiante en cada fase del proceso. Dicha información se confronta con los objetivos esperados, cun los pasos diseñados para el proceso y con los lineamientos de entrada establecidos para detectar, en caso de discrepancias, las fallas o deficiencias en algunos de los compo-

nentes del sistema. De esta forma es posible hacer las modificaciones o ajustes necesarios en la entrada, salida o proceso del
sistema, con el propósito de volverlo más eficiente.

Con esto se puede concluir que el enfoque sistemàtico contribuye con herramientas y conceptos de organización a la tecnología educativa. Provee un marco de referencia dentro del cual es posible analizar y organizar un evento de capacitación. El progreso del desarrollo de sistemas ha sido también un ingrediente importantisimo en el área del diseño y desarrollo de materiales

# CAPITULO 4 MODELOS, TECNICAS DE INSTRUCCION Y MATERIALES DIDACTICOS

#### 4.1. MUDELUS

#### 4.1.1 DEFINICION DE MODELO

Para sistematizar el proceso de enseManza-aprendizaje la Tecnología Educativa emplea modelos instruccionales.

A continuación se verán algunas de las definiciones de modelo:

Los diccionarios contienen diversas acepciones del término "modelo" Salvat señala:

"ejemplar o forma que uno se propone y sigue en la ejecución de una obra artística, otros; ejemplar para ser imitado; representación en pequeño de una cosa.

Belt referido en Gago (1980) seNala que un modelo "es una construcción o creación que sirve para medir, explicar e interpretar los rasgos y significados de las actividades agrupadas en las diversas disciplinas". Además, el autor clasifica los modelos en: miticos, científicos, históricos e ideológicos.

Chadwick (1988) considera que un modelo es: "una representación simplificada general de un proceso o sistema complejo. Conservando todas las características básicas e importantes sin dar necesariamente sus detalles".

Contreras y Ogalde (1988) señalan que son "pasos organizados sistemáticamente para lograr diseños de instrucción que obtengan resultados óptimos en relación a los objetivos que pretenden alcanzar". Estas autores hacen la aclaración que un modelo es un ideal a seguir, no una imposición que obligue a quien lo escoge a seguirlo hasta sus últimas consecuencias o bien a pensar que se ha fracasado en el intento si no hubo la posibilidad de aplicar

rigurosamente dicho modelo.

Practicamente cualquier autor especialista en materia de l'ecnologia Educativa propone su propia definición ast como, su modelo de instrucción y la gama varia desde los más sencillos hasta los más complejos.

### 4.1.2 MODELOS

El propósito de los tecnológos educativos al elaborar los modelos instruccionales es el de organizar sistemáticamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando los elementos fundamentales que en el se dan, lo que se considera una ayuda valiosa para orientar al instructor en su labor de enseñanza.

A continuación se presentan los modelos más representativos, no se pretende con este analisis, elegir un modelo, sino más bien presentar al consultante lo que los tecnológos han diseñado, para sistematizar el proceso de enseñanza y que el instructor con base on los elementos señalados, pueda adaptar, elegir o diseñar su propio modelo.

#### 4.1.2.1 Modelo de Banathy.

Bela H. Banathy publicd su modelo en 1968: (DIASRAMA 1) A continuación se describen las etapas.

- ANALISIS Y FORMULACION DE OBJETIVOS. En esta etapa se desarrollan dos procedimientos que son:
- 1.1 PROPOSITO DEL SISTEMA. Constituye el punto de partida para formular los objetivos el enunciado del propósito debe contener información básica sobre la totalidad del sistema y comunicar brevemente algo sobre su ambiente y las circunstancias en que va a operar.
- 1.2 ESPECIFICACION DE OBJETIVOS. Especificar lo que el participante será capaz de hacer. Determinando el grado de eficacia en lo que el participante será capaz de hacer. Indicando bajo que circunstancias se espera que el participante actúe, precisando las condiciones particulares, físicas, situacionales, psicológicas, etc.
- 2. ANALISIS Y FORMULACION DE TAREAS DE APRENDIZAJE. Esta etapa consiste en una serie de pasos que son:
- E.1 INVENTARIO DE TAREAS DE APRENDIZAJE: Se refiere a lo que el participante debe aprender para mostrar lo descrito en los objetivos.
- 2.2 MEDIR LA COMPETENCIA INICIAL: Es la evaluación diagnóstica.
- 2.9 IDENTIFICAR Y CANACTERIZAR LAS TAREAS DE APRENDIZAJE.
  Hay dos maneras para caracterizar las tareas de aprendizaje:
- 2.3.1 Especificando el tipo de aprendizaje que representa cada etapa en particular.

- 2.3.2 La cuantificación, estimación o medida del grado de dificultad que una tarea de aprendizaje representa.
- PLANEACION DEL SISTEMA. Esta tercera fase abarca el desarrollo de cuatro estrategias principales:
- 3.1 ANALISIS DE FUNCIONES: El proposito de este paso es identificar todo aquello que es pertinente hacer para conducir al participante al logro del aprendizaje propuesto en los objetivos (lo que tiene que hacerse y cómo). Este análisis debe sujetarse a las siguientes funciones:
- 3.1.1 SELECCION V ORGANIZACION DEL CONTENIDO: Muestra los principales aspectos que se van a tratar:
- 3.1.2 SELECCION Y ORGANIZACION DE LAS EXPERIENCIAS DE APREN-DIZAJE: Es la que más se relaciona directamente con la participación del instructor, ya que tiene que seleccionar y organizar la instrucción
- 3.1.3 COORDINACION Y DIRECCION DE LOS PARTICIPANTES: El proceso de identificar y ejecutar aquellas actividades que mantendran al capacitando participar productivamente en su proceso de aprendizaje.
- 3.1.4 EVALUACION DEL APRENDIZAJE LOGRADO Y DE LA OPERACION DEL SISTEMA: Se caracteriza por el permanente cuestionamiento de los logros del participante y de la efectividad y eficacia de todas las funciones del sistema de aprendizaje. A la vez implica la toma de decisiones respecto a los ajustes que deben hacerse.
- 3.2 ANALISIS DE COMPONENTES: Este análisis se refiere a las personas y cualesquier otros medios que deben ser empleados para

realizar las funciones identificadas y precisas en la primera etapa. (Quien o que medio lo hace mejor).

3.3 DISTRIBUCION DE FUNCIONES: (Que hara en particular cada componente). La tarea en este punto es la de distribuir funciones específicas a componentes particulares.

Durante el proceso de distibución del planeador debe conside-

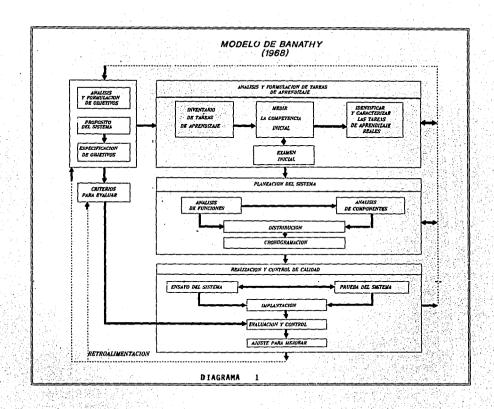
- 3.3.1 Que componente es idóneo para desempeñar cada función particular.
- 3.3.2 Que restricciones tiene el sistema.
- 3.3.3 Que la meta es hacer un uso optimo de recursos.
- 3.3.4 Que ninguna decisión en este sentido es definitiva, sino siempre sujeta a modificaciones y ajustes según los resultados de la evaluación.
- 3.4 CRONOGRAMACION (Cuando y dónde se hará cada cosa). Esta fase tiene que ver con las cuestiones relativas al tiempo y los lugares. Para que sea efectiva la cronogramación debe plantearse en condiciones que garanticen la disponibilidad de elementos humanos, materiales y tecnológicos en el momento adecuado y en el lugar requerido, con el propósito de efectuar las funciones en condiciones satisfactorias.
- 4. REALIZACION Y CONTROL DE CALIDAD. Antes de implantar el sistema de enseñanza es necesario ensayar y probar su funcionamiento:
- 4.1 ENSAYO DEL SISTEMA: Ejecución de una serie de experiencias que nos permitan identificar, antes que nada, si los componentes son idóneos para desempeñar las funciones asignadas. Si en los ensayos se detectan deficiencias, se pueden efectuar sustitu-

ciones o realizar actividades de entrenamiento que conduzcan al rendimiento que se espera de los componentes.

4.2 PRUEBA DEL SISTEMA: Implica ponerlo en práctica en forma experimental, a fin de precisar si es capaz de producir resultados acordes con los grados de calidad previamente establecidos.

4.9 IMPLANTACION: Es poner en pràctica el sistema de ense-Manza en las condiciones planeadas y así empezar a procesar susinsumos y a producir resultados.

4.4 EVALUACION Y CONTROL: Es verificar que los objetivos del sistema se están logrando o, en caso contrario, determinar los ajustes que habrán de efectuarse para alcanzar dichos objetivos.
Esta etapa abarca varias estrategias, cada una con fines especificos, como la supervisión del sistema (para evaluar su efectividad), la medición y evaluación para determinar el progreso del participante en el aprendizaje que habrá de conducirlo a efectuar con destreza los objetivos terminales.



## 4.1.2.2 Modelo de Popham

En su modelos W. James Popham (1970) (D(AGRAMA 2) destaca cuatro etapas distintas:

- 1.- ESPECIFICACION DE OBJETIVOS. Los objetivos de instrucción deben ser especificados en términos de la conducta que presentarán los participantes al concluir su experiencia de aprendizaje; deben estar establecidos en condiciones no ambiguas.
- 2.- ESTIMACION PREVIA. El participante debe ser sometido a una evaluación previa para precisar su situación respecto a la cual se fijan los objetivos. En esta etapa el instructor debe identificar la conducta inicial del participante.
- 3.- INSTRUCCION. En esta etapa el instructor debe plantear las actividades de instrucción que debe realizar para lograr los objetivos.
- 4.- EVALUACION. Esta etapa permite al instructor conocer. el grado en que los participantes han alcanzado los objetivos.

ESTA TENN NO DEBE

- 4.1.2.3 Modelo de Gagné Briggs
- En 1970 Gagné y Briggs, estos autores no esquematizaron su modelo, pero lo describieron de la siquiente manera:
- OBJETIVO D META: Enunciar el objetivo de ejecución de la lección, indicando lo que los participantes podrán hacer al dominar el curso.
- 2. METUDUS, MATERIALES Y MEDIOS: Elegir métodos, materiales y ejercicios para poner en práctica los acontecimientos de la enseñanza y las condiciones de aprendizaje apropiadas para cada capacidad subordinada.
- 3. EVALUACION: Administrar una prueba adecuada o hacer alguna otra evaluación de desempeño para determinar cuándo los participantes han alcanzado el objetivo.

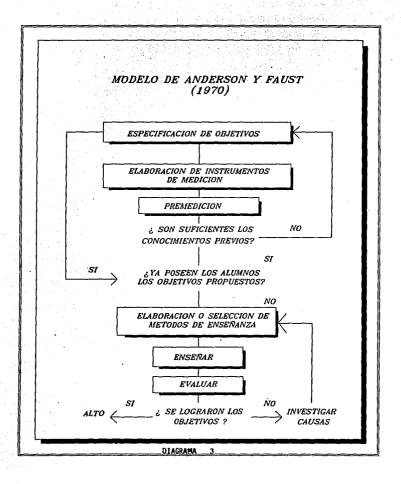
#### 4.1.2.4 Modelo de Anderson y Faust

El modelo diseñado por Anderson y Faust (1970) (DIAGRAMA 3), presenta fases más generalizadas. A continuación se describen las etaoas del modelo:

- ESPECIFICACION DE OBJETIVOS: Descripción claraty precisa de los objetivos que se pretenden alcanzar en un tiempo determinado.
- 2. ELABURACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION: Permite cuantificar el aprendizaje. Se refiere al diseño de los medios que se emplearán para determinar el grado en que los participantes alcanzan los objetivos propuestos.
- PREMEDICION: Evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes del participante antes de la enseñanza.
  - 3.1 SON SUFFICIENTES LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS?
- 3.2 YA POSEEN LOS PARTICIPANTES LOS OBJETIVOS PROPUESTOS? Estas dos preguntas proporcionan la retroalimentación para el ajuste a la primera etapa del diagrama (cuando sea necesario). Si los conocimientos que posee el participante no son suficientes para que los objetivos planteados en la primera etapa puedan alcanzarse en el tiempo propuesto, deberán especificarse otros más acordes, si los participantes dominan ya los objetivos planteados en la primera etapa, deberán especificarse otros más complejos.
- 4. ELABORACION O SELECCION DE METODOS DE ENSENANZA. En esta etapa el instructor debe elaborar y/o elegir los medios que le permitirán auxiliar en el proceso de enseñanza.
  - 5. ENSENAR.
  - 6. EVALUAR: Elaboración de los instrumentos de evaluación

(pruebas) para comprobar si los participantes alcanzaron los objetivos propuestos. Una vez finalizado un ciclo, el instructor medira el resultado del aprendizaje en correspondencia con los propósitos específicados al inicio del curso:

6.1 SE LUGRARUN LUS OBJETIVUST SI los resultados de la evaluación demuestran que no se lograron los objetivos, se deberá investigar la causa y procurar el mejoramiento del curso, ya sea en la selección de los métodos de enseñanza o en la acción de enseñar. Si los resultados de la evaluación demuestran que si se alcanzaron los objetivos, termina la secuencia.

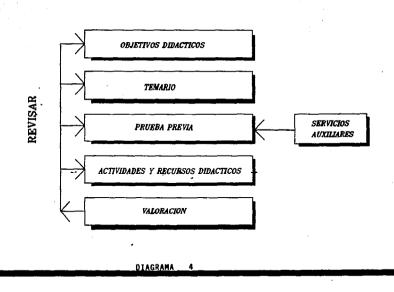


#### 4.1.2.5 Modelo de Kemp

A continuación se describen las principales étapas que integran el diseño instruccional de Kemp (1970). (DIAGRAMA 4)

- OBJETIVOS DIDACTICOS: Los objetivos deben formularse en función de las actividades que permitan aprender más y mejor al participante.
- 2. TEMARIO: El temario es el punto de arranque de la enseñanza. Orientada hacia el o los temas:
- 3. PRUEBA PREVIA: Esta etapa es también conocida como prueba de colocación o diagnóstico, pues sirve para determinar la preparación del participante sobre el tema.
- 4. ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDACTICOS: En esta fase se determinará cuáles son los métodos más eficientes, así como seleccionar los materiales didácticos más adecuados para alcanzar los objetivos.
- 5. VALURACION: Con la valoración se logran dos fines. En primer lugar, sinve para averiguar el grado en que el participante ha alcanzado los objetivos. El segundo es averiguar si hay algunos puntos debiles en el plan de instrucción, a fin de que el instructor pueda mejorarlos.
- 6. SERVICIOS AUXILIARES: Se debe tomar en consideración ≥ los servicios auxiliares que se van a necesitar. Entre otros servicios están los fondos económicos, las facilidades, el equipo y el personal que vaya a precisarse para tomar parte en el proyecto instruccional.

# MODELO DE KEMP (1970)



#### 4.1.2.6 Modelo de Dick

Dick (1978) (DIAGRAMA 5) describe las etapas de su modelo de la siquiente manera:

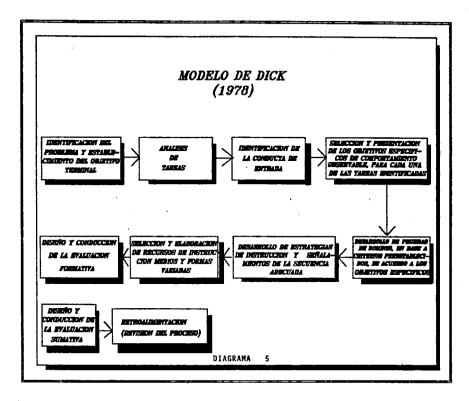
- IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y ESTABLECIMIENTO DEL OBJETIVO
  TERMINAL: Detectar y determinar los factores que han creado una
  dificultad. Una vez detectado el problema se establece el objetivo terminal que tendrá el programa de instrucción.
- 2. ANALISIS DE TAREAS: Para alcanzar el objetivo terminal, se deben plantear las tareas que nos llevarán a cumplir el objetivo, es necesario analizarlas desde el punto de vista de los requerimientos del objetivo terminal. Debe de haber concordancia entre el objetivo terminal y el análisis de tareas.
- 3. IDENTIFICACION DE LA CONDUCTA DE ENTRADA: En esta etapa se determinan cuales son los conocimientos que constituyen el requisito indispensable para que un participante pueda iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que evaluar las conductas adquiridas en experiencias previas y compararlas con las conductas deseadas.
- 4. SELECCION Y PRESENTACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS,
  PARA CADA UNA DE LAS TAREAS IDENTIFICADAS: A cada tarea corresponde un objetivo específico y estos deben ser los mismos que se
  propone lograr en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 5. DESARROLLO DE PRUEBAS DE DOMINIO, EN BASE A CRITERIOS PREESTABLECIDOS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS: Estas pueden ser de cuatro tipos:
- 5.1. PRUEBA DE LA CONDUCTA DE ENTRADA: Diseñada para medir destrezas o conocimientos que debe tener el participante para

iniciar una secuencia de instrucción.

- 5.2 PRE-TEST: Mide y evalúa los objetivos de una secuencia instruccional o módulo para predeterminar lo que el alumno domina y evitar que pierda tiempo estudiando lo que ya conoce.
- 5.9 PUST-TEST: Se diseña para medir objetivos que ha alcanzado el participante al terminar una secuencia de instrucción.
- 5.4 PRUEBA EMBEBIDA: Es un test complejo que presenta grupos de ltems distribuidos a lo largo de un modulo u unidad de instrucción y tiene dos funciones: la autoevaluación que el mismo participante hace de su progreso, y el control del progreso de los participantes por los instructores.
- 6. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION Y SENALAMIENTO DE LA SECUENCIA ADECUADA: En esta etapa se planea el programa de instrucción en base a cinco criterios:
- 6.1 ACTIVIDADES PRE-INSTRUCCIONALES: Las que tiene por objetivo descubrir o reforzar la motivación del participante.
- 6.2 PRUPONER TECNICAS Y METODOS: Presentación de la información que requiere cada objetivo específico, graduando la dificultad y tomando en cuenta el tiempo probable que se requiere para logrario.
- 6.9 PLANEACION: De las actividades que requieren la participación activa de los participantes.
- 6.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACION: Elaboración de las pruebas que permitirán evaluar los objetivos propuestos.
  - 6.5 SEGUIMIENTO.
- 7. SELECCION Y ELABORACION DE RECURSOS DE INSTRUCCION: Se trata de seleccionarilos recursos o medios instruccionales para establecer un sistema de comunicación efectivo que haga del

participante un receptor-transmisor. Estos recursos deben cumpli: los siquientes requisitos.

- 7.1 (leftirse al diseño de instrucción elaborado.
- 7.2 Vigilar cuidadesamente el contenido, elaboración de items de evaluación, actividades, preguntas, respuestas a información.
  - 7.3 Tener presente los objetivos conductuales.
- 7.4 Cercionarse que los items de prueba y los objetivos coincidan.
- 7.5 Establecer mecanismos de evaluación frecuente a los largo del proceso de instrucción.
- 8. DISENO Y CONDUCCION DE LA EVALUACION FORMATIVA: Debe tener lugar a lo largo de todo el proceso y su objetivo consiste en revisar y comprobar que se van alcanzando las metas parciales y subsecuentes. Permite que se puedan modificar, cambiar o aumentar los objetivos, los métodos y las técnicas, por etapas y no al final.
- 9. DISEND Y CUNDUCCION DE LA EVALUACION SUMATIVA. Esta evaluación está destinada a determinar hasta que punto un planificador ha alcanzado sus objetivos y en ella pueden, inclusive, evaluarse costos, tiempo, etc.
- 10. RETRUALIMENTACION: (REVISION DEL PROCESO). Está implicita en los dos pasos anteriores y debe ser utilizada como indicativo en la necesidad de modificar o mantener el diseño elegido.



FALLA DE ORIGEN

#### 4.1.2.7 Modelo de Chadwick

Las principales etapas que describe Chadwick (1988) en su modelo son: (DIAGRAMA'A)

1. DIAGNOSTICO DE LA CONDUCTA DE INGRESO DEL PARTICIPANTE. El propósito básico en esta etapa es la obtención de información acerca de las capacidades del participante, proceso, programa o componente para saber en que situación esta el participante.

Esta etapa cumple con dos funciones:

- 1.1 Proporcionar los antecedentes necesarios para que vicada participante comience el proceso de enseñanza-aprendizaje en el punto más adecuado de la secuencia de instrucción.
- 1.2 Identificar las causas que pueden o yan a afectar el logro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2. SELECCION DE LOS OBJETIVOS. Es una descripción de que es lo que los participantes serán capaces de hacer al final de un programa de aprendizaje.
- 3. PRESENTACIONES DE SITUACIONES DE ENSENANZA-APRENDIZAJE: Esta etapa es básicamente el proceso de crear situaciones de aprendizaje eficaces. Es un sentido génerico. Chadwick (1988) sellala que "una situación de aprendizaje es todo evento que hace a una persona aprender".

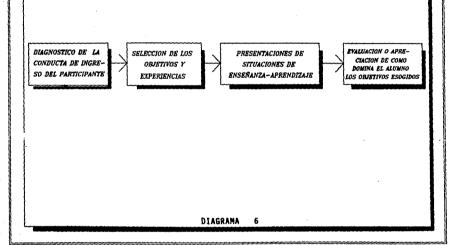
Hay Cinco elementos típicos de una situación de enseñanzaaurendizaje:

- 3.1 Toda situación de enseñanza-aprendizaje supone la existencia de un objetivo claramente definido.
- 3.2 Toda situación de ensemanza-aprendizaje supone la existencia de un medio o conjunto de medios que permiten el aprendi-

- zaje. Ese medio o conjunto de medios pueden ser el instructor, una actividad, una experiencia, un libro, una película, etc.
- 3.3 Debe existir un ambiente favorable. Este aspecto tan importante, a menudo se descuida.
- 3.4 Debe haber presentación, es decir, es la forma en que se arreglan los medios, señalados en el punto 2, para lograr el objetivo.
- 3.5 Un elemento integrador, que aglutina todos los elementos anteriores. Generalmente, este elemento integrador es el sujeto que aprende, con sus características características específicas: ritmo de aprendizaje, interés, capacidades, nivel de desarrollo, etc.
- 4. EVALUACION DE LA INSTRUCCION (O DEL PROCESO DE ENSENANZA-APRENDIZAJE): Es la reunión sistemática de evidencia, a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios (aprendiza-je) en los participantes, y controlar también, el nivel de aprendizaje de cada participante. Esta etapa permite establecer si el participante llego a la capacidad que se planteo en la segunda etapa.

Hasta aqui se han presentado algunos de los principales modelos que han sido aplicados con buenos resultados en la educación escolar. A continuación será presentado un modelo General de Sistemas, diseñado y propuesto por un especialista en la Capacitación y el Adiestramiento.

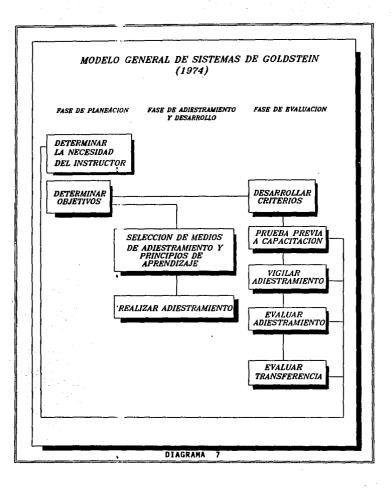
# MODELO DE CHADWICK (1988)



#### 4.1.2.8 "Modelo General de Sistemas" de Goldstein

Goldstein en (1974) describe su modelo (DlAGRAMA 7) considerando tres fases principales:

- FASE DE PLANEACION. Los pasos principales que están de por medio en la planeación son cuatro:
- 1.1 Analizar las metas de la organización teniendo muy en cuenta las implicaciones que puedan tener para el adjestramiento.
- 1.2 Analizar las tareas (en términos de actitudes) sobre las cuales se va a dar dicho adiestramiento.
- 1.3 Especificar que es lo que se pretende que las personas conozcan al final del adjestramiento.
- 1.4 Describir los objetivos especificos de comportamiento, basado en el análisis de los dos primeros pasos.
- 2. FASE DE ADIESTRAMIENTO Y DESARROLLO. Se trata de seleccionar un conjunto de medios de adiestramiento y de condiciones
  para lograr el aprendizaje; es decir, buscar estrategias que
  conduzcan a alcanzar los objetivos.
  - 3. FASE DE EVALUACION. Esta fase tiene 3 pasos a seguir?
- 3.1 Las capacidades deben ser sometidas a una prueba previa para establecer una linea base de la cual se puedan medir los efectos del adiestramiento.
- 3.2 El programa de adiestramiento debe ser examinado y analizado a intervalos frecuentes durante la ejecución, para asegurarse que todo esta marchando conforme a lo planeado.
- 3.3 El programa completo debe evaluarse recopilando los resultados de pruebas administradas después del adiestramiento.



## CUADRO COMPARATIVO DE LAS ETAPAS PRINCIPALES DE LOS MODELOS

AUTOR	ESP. OBJ.	ESTIN. PREVIA	INSTRUC- CION	EVALUA- CTON	ANAL. Y FORM OBJ.	ANAL. Y FORM TAREAS	PLANEA DEL STSTEMA	REAL Y CIRL	ILAB MET INZA	ELAB INST EVAL.	RETROALI- MENTACION
	2	2	2	2	7	7	1,8	1	4	7	1
2 POPHAM	X	x	X	X					X		x
I BANATHY	X	X	X	X	x	x	x	X	X	X	X
3 GAGNE	X			x	and the same	erren erre Habetarlag			X		
4 ANDERSON	X	X	X	x	X				X	X	x
б кемр	X	X	X	X	李旗				x		X
DICK	X	X	X	-X.	X	*			X	X	X
CHADWICK	Χ	X	X	X					X		
goldstæin		x	X	X	×		X		X	X	x

De acuerdo al cuadro comparativo, todos los autores coinciden en señalar la etapa de Especificación de Objetivos, aunque Goldstein, no la señala como una etapa, él más bien la incluye como una fase en la etapa de Planeación. Por otro lado, Banathy, antepone otra etapa antes que la de Especificación de Objetivos, la cual presenta como: Análisis y Formulación de Objetivos, cuyo propósito no es otro que el punto de partida para formular los objetivos.

En cuanto a la etapa de Estimación Previa, Gagné es el único autor que no la considera necesaria.

La etapa de Instrucción, es considerada por todos los autores, aunque Gagné utiliza otro término para describirla: Métodos, materiales y medios. Chadwick, describe esta etapa como: Presentaciones de Situaciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Banathy y Dick, también incluyen en sus modelos, otra etapa la cual nombran como: Análisis y Formulación de Tareas, cuyo propósito es plantear las actividades que nos llevarán a cumplir los objetivos.

Banathy y Goldstein, también coinciden en describir la etapa de: Planeación del Sistema, cuya función es la de analizar todo aquello que es pertinente hacer para conducir al participante al logro del aprendizaje. Banathy, es el unico autor que integra una etapa que la señala como: Realización y Control de Calidad, este autor propone esta etapa con el propósito de que el instructor antes de implantar la enseñanza, se ensaye y pruebe el funcionamiento del sistema de enseñanza.

Otra etapa en la que coinciden todos los autores es la de: Elaboración de Métodos de Enseñanza, aunque Popham no la nombra como tal, el más bien la describe como: Instrucción.

Utra semejanza entre todos los modelos es la etapa de retroalimentación, aunque Popham, Anderson, Kemp, Chadwick y Goldstein, no la nombran como tal, la describen como: evaluación, autocorrección, revisión, etc., pero su objetivo es el mismo: revisar el proceso de enseñanza (como indicativo en la necesidad de modificar o mantener el diseño elegido).

En sus modelos Banathy, Anderson y Goldstein, describen otra etapa que es la de: Elaboración de Instrumentos de Evaluación, los demás autores consideran esta función dentro de la etapa de Evaluación, la cual es señalada por todos los autores.

Una diferencia de suma importancia que se puede notar en los modelos, es el uso de los términos de las etapas ya que los identifican con diferente nombre, refiriéndose a lo mismo, por ejemplo: el término de "evaluación diagnóstica"; Popham lo identifica como "estimación previa". Banathy como "competencia inicial". Anderson como "premedición"; Kemp como "prueba previa"; Dick como "prueba de dominio"; Chadwick como "diagnóstico de la conducta de ingreso"; por ultimo, otro término que utilizan es la evaluación final aunque también la llaman de distinta manera como: evaluar, valoración, etc.

#### 4.2 TECNICAS DE INSTRUCCION

En los modelos tecnológicos que fueron presentados, se pude observar como todos los autores coinciden al hacer referencia a las etapas de Instrucción y/o Elaboración y Selección de instrumentos de enseñanza; es por esto que se puede afirmar que la Tecnología Educativa integra tanto a las técnicas de instrucción como a los materiales didácticos en el proceso instruccional. El instructor tiene la responsabilidad fundamental de lograr el cumplimiento de los programas de capacitación, pero antes de que lleve a cabo un evento de capacitación es necesario que tome encuenta estrategias que le ayuden a que el aprendizaje sea más grectiva. Y como actualmente se cuenta con mucho material para auxiliar al instrucción y material didáctico, para que el instructor tenga un panorama más amplio sobre estos dos apoyos.

#### 4.2.1 DEFINICION DE TECNICA O METODO DE INSTRUCCION

A continuación se presenta una breve reseña presentada por Jimenez (1983) de algo de lo tanto escrito sobre los dos términos. Las posiciones respecto al uso y acepción de los dos conceptos dentro de la literatura de la instrucción las dividio en tres grandes grupos, de la siguiente manera:

GRUPU 1: Formado por autores que los definen por su amplitud y/o complejidad.

- "Método es la secuencia de pasos que se lleva a cabo para la enseñanza". (Jiménez, 1983)

- ")écnica es la forma (el como) en que se implementa un método". (Haddan, 1970).
- El método se caracteriza por la descripción de todas y cada una de las cosas que los maestros hacen para enseñar" Ander-son y Faust (1979).
- "l'écnica es la forma de lograr la enseñanza de conceptos y destrezas específicas" (Anderson y Faust, 1979).
- "El método se define porque incluye tanto la base filosofica referente a las metas u objetivos, como las bases psicológicas de aprendiz" (Anderson y Faust, 1979).
- "El método se refiere a la estructura formal de la secuencia de actos comúnmente denominada "instrucción". El término
  incluye tanto la estrategia como las tácticas de enseñanza, e
  involucra la elección de aquello que se va a enseñar y el orden
  en que será enseñado" (Broudy, 1963 referido en Haddan, 1970).

GRUFU 2: Integrado por autores que los definen por los instrumentos y/o habilidades delinstructor.

- "EI método indica el canal que se usará para la enseñanza (visual, auditivo, ejecución" (Ascher, 1766 referido en Haddan, 1979).
- "La técnica es el material con el que se enseña (cuadernos de trabajo, tableros de información, etc.)": (Beauchamps, 1965 referido en Haddan, 1979).
- "Método es la descripción de lo el programador quiere lograr con el programa" (Kilpatrick, 1925 referido en Haddan, 1979).
- "La técnica son las habilidades que tiene el linstructor para realizar la enseñanza" (Ascher, 1966, referido en Haddan,

1979).

Con respecto a este segundo grupo, se puede observar que el concepto de método reviste las actividades que el programador espera, así como el canal sensorial que empleará para lograrlas; tanto que el término técnica tiene dos acepciones: Una, como instrumento de auxilio en la instrucción, y otra, como habilidad del instructor.

Pero estas definiciones no son claras; como podemos demostrar en el siguiente ejemplo:

Si un trabajador le estuvièsemos entrenando mediante una demostración el encendido de una máquina de coser, y el Shiciera una pregunta sobre algo no comprendido, y acto seguido el instructor le mostrara un diagrama de encendido incluido en el manual de operación de la máquina...

En presencia de que estariamos: de un método o de una técnica? De acuerdo con las definiciones antes expuestas, tenemos que:

- ... entrenar al trabajador en el encendido de la maquina..., para Kilpatrick, sería un método;
- ... la máquina de coser..., para Beauchamps, sería una técnica;
- ... <u>una demostración</u>..., para Ascher, sería un método visual;
- ... la pregunta del trabajador..., para el mismo autor, seria un método de debate (oral); y,
- ... la presentación del diagrama..., para Ascher también, serla un método de observación de bocetos o ilustraciones.

Como podemos percatarnos, para nada nos sirve este galima-

tlas, ya que no facilita la discriminación y mucho menos simplifica la tarea de programar.

GRUPU 3: Representado por los autores que no hacen distinción alguna entre los términos:

- "Método o técnica en el entrenamiento es la prescripción formal de las variables que se han de manipular, así como de las consecuencia conductuales que se deriven de esta manipulación". (Sidman, 1973).

Fodrjan ser enumeradas más definiciones, pero para efectos de este grupo no se requiere mayor número de definiciones, ya que los autores se refieren indistintamente a las acciones específicas del entrenamiento y a los propósitos del programador con los términos técnica y método.

#### 4.2.2 FUNCION DE LAS TECNICAS DE INSTRUCCION.

Es importante conocer que función cumplen las técnicas de instrucción, en virtud de que cualquier medio o procedimiento debe cumplir con propósitos específicos:

Gutièrrez y Monroy (1989) seMalan que las técnicas instruccionales cumplen dos funciones:

- 1. Sirve como medio para integrar grupos de trabajo.
- 2. Ayudan a dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utro autor como Zarzar (1989) considera que la función de las técnicas instruccionales puede ser triple:

- Ayudar a la constitución del grupo como. tal, propiciando un mayor conocimiento e integración entre los participantes.
- Propiciar el surgimiento de actitudes individuales y grupales que hasta entonces ventan operando ocultamente, con lo

que se propicia el analisis de las mismas por parte del grupo.

3. Facilitar el trabajo y la organización grupal, mediante el desarrollo de aquellas habilidades y actitudes necesarias para el trabajo de equipo.

En la descripción de estas dos funciones puede observarse cómo las técnicas instruccionales cumplen principalmente con la función de facilitar la formación de actitudes de cooperación, creatividad, colaboración, responsabilidad e integración entre los grupos o participantes, lo cual facilitará que el aprendizaje se de en forma más efectiva y eficaz. También viene a ser el enlace entre los participantes, el contenido del curso y el instructor.

#### 4.2.3 CLASIFICACION DE LAS TECNICAS.

En cuanto a las distintas formas de presentación que se ha hecho de las técnicas actuales, podemos afirmar que hay diferentes clasificaciones. Algunos autores las agrupan por área de aprendizaje, como la Secretarla de Trabajo y Previsión Social que las divide en tres áreas:

Expositiva (clase formal) Lectura comentada ĉ estudio supervisado Instrucción Programadas Discusión dirigida

CDGNOSCITIVA Panel de discusión

Corrillos

Diálogos simultáneos Tormenta de ideas

Estudio de casos

Demostrativa o Taller de aprendizaje

PSICOMUTRIZ { |Estudio de casos

Estudio de casos

AFECTIVA Juegos vivenciales

Dramatización

Tormenta de ideas

Otros, como el "Manual Técnico de Didáctica Básica del I.M.S.S.",(1988) presenta su clasificación atendiendo a la actividad realizada por los participantes, dividiéndola en:

Cuya estructura	Caballos
objetivo y contenido	Islas
están ligados.	Cuadrados
	Fantasia del futura
	Gato tridimensional
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
Cuya estructura	Corrillos
objetivo y contenido	Rejillas
no están ligados.	Phillips 66
	Dramatización

GRUPALES

INDIVIDUALES

Relación maestro- Conferencia informal
alumno-contenido Congreso
Simposio

relación Instrucción programada
alumno-contenido Enseñanza por computadora
Cuadernos autoinstrucciona-

Rodriguez (1990), elaboró su clasificación de acuerdo al grado de participación de los capacitandos, dividiéndola en:

- a) receptivas.
- b) participativas.

Tiffin y McCormick (1974) no hacen una clasificación formal de las técnicas, pero dicen que entre otros están:

- 1.- CONFERENCIAS
  - 2.- DEMOSTRACIONES
  - 3.- PELICULAS
  - 4.- REUNIONES D DISCUSIONES
  - 5.- EJERCICIOS PRACTICOS

Las conferencias se utilizan para la instrucción del personal nuevo. Las técnicas a base de demostraciones y películas suelen utilizarse en el entrenamiento de las aptitudes para el trabajo para el trabajo. La técnica de reuniones y discusiones, así como el de ejercicios prácticos se aplica principalmente a la preparación de supervisores y gerentes.

Jimènez (1986), agrupa a la técnicas en función de las características comunes que presenta cada una, describiéndolas de la siquiente manera:

- EXPOSITIVAS: (LECTURAS Y CONFERENCIAS) Ambas proporcionan un marco de referencia sobre el cual el participante deberá elaborar sus propios juicios.
- 2. TEUNICAS DE SIMULACION: (JIT; TWI; o OJT; Juegos de Negocios o Método de casos; Laboratorio de Relaciones Humanas) El tipo de problemas que tratan slempre estará relacionado con lo que el sujeto hará en el lugar de trabajo, pero practicándolo en condiciones controladas.

- 3. TECNICAS DINAMICAS: (Dramatización -Role-Playing-) La situación que debe resolverse es fictica y regularmente el participante no desempeña su propio papel.
- 4. TECNICA PROGRAMADA (Programación Lineal, Ramificada, Matética, Individualización de entrenamiento, Entrenamiento por correspondencia).

#### 4.2.4 DESCRIPCION, VENTAJAS Y LIMITACIONES.

En virtud de que existen muchas técnicas de instrucción y aunque algunas se parezcan, otras difieren de manera considerable. No se puede afirmar que una técnica sea "buena" o "mala" su efectividad y actualidad va a depender de la forma en que se aplique y del uso que se haga de ella, por lo que se hizo un análisis de las mismas, a continuación se describen las más comunes, señalando sus ventajas, limitaciones y sugerencias a seguir.

CONFERENCIA: Es la exposición oral que hace un ponente o el instructor mismo, de un tema en determinado tiempo. Algunas veces el propósito es encontrar la respuesta a una pregunta o la solución a un problema en este caso el grupo es usado para desarrollar la mejor solución. (CISE, 1986; Chehaybor, 1989; IMSS, 1981; Rodriguez, 1991; y

VENTAJAS: Permite a las personas involucrarse activamente en las discusiones. Empresar a las personas sus propios puntos de vista. Es una forma rapida de trasmitir conocimientos a un grupo. Puede presentarse mayor

información en menos tiempo; puede hacerse en grupos numerosos:

LIMITACIUNES: La falta de buenos conferencitas. El control esta centralizado en el expositor. Es dificil medir de una manera objetiva los resultados. No permiten la participación del alumno; da lugar a muy poco aprendizaje. No se recomienda como única técnica en un curso.

OBSERVACIONES: Exige un alto grado de conocimientos tanto en la materia como en aspectos didácticos que propicien y mantengan el interés de los participantes.

Se recomiendan los siguientes pasos:

- 1.- Presentación global.
- 2.- Desarrollo.
- 3.- Conclusiones.
- CONGRESO: Es un evento de tipo informativo que reúne a un grupo de expertos, los que presentan sus trabajos de investigación ante un auditorio. (IMSS, 1981; Rodriguez, 1991)
- VENTAJAS: El programa está planteado con base en los intereses de los participantes y no de los organizadores. Permite la actualización de los participantes en un determinado tema. Permite que de una manera interrumpida y sistemá-

tica se presenten ideas y temas complejos que pueden dividirse en partes para su comprensión.

- LIMITACIUNES: La comunicación fluye en un solo sentido. La información es interpretada de acuerdo a las carácteristicas personales de los participantes.
- OBSERVACIONES: Requiere de una planificación y organización cuidadosas. Los participantes deben concocer:el tema que los especialistas van a tratar.

  Se recomiendan los siguientes pasos:
  - 1.- El coordinador presenta el tema a desarrollar, haciendo una sintesis previa de su contenido e importancia.
  - Concede la palabra a los expositores, al terminar, hacer un breve resumen.
  - 3.- Hacer una sintesis (resumen) de los puntos subresalientes de todo lo expresado (del contenido del tema).
  - 4.- La sesión final se emplea para tomar decisiones conjuntas y establecer el compromiso de realizarias.
- SIMPOSIO: Consiste en la exposición a través de ponencias y mesas de discusión sobre diferentes aspectos de un solo tema, que llevan a cabo profesionales de diversas especialidades para difundir la información alcanzada y las conclusiones sobre la materia a los asistentes al evento, coordinado por un moderador. (CISE, 1984;

IMSS, 1981; Rodriguez, 1991; Tiffin, 1974).

- VENTAJAS: Ge obtiene información especializada sobre un tema. Las presentaciones son precisas de carácter formal.
- LIMITACIONES: Requiere de especialistas. Fienden a prolongarse.

  Pospone la participación de los asistentes hasta
  el final de la sesión.
- OBSERVACIONES: Requiere de una planificación y organización cuidadosas. Técnicamente se debe terminal con un panel para que los especialistas intercambien información.
- SEMINARIU: Flaboración de trabajos, en varias sesiones que requieren de: planificación grupal, preparación, resumen y aplicación de una evaluación final. Bajo la coordinación de un orientador. (Consiste en buscar información, discutir; analizar hechos, exponer puntos de vista, reflexionar sobre diversos problemas, confrontar criterios hasta llegar a conclusiones). (IMSS, 1981; Rodriguez, 1991 y Tiffin, 1974).
- VENTAJAS: Los participantes no reciber la información tienen que investigarla. Propicia la utilización de los métodos de análisis científico y de las técnicas de investigación.

  Aumenta la capacidad para analizar y elaborar conclusiones en forma libre. Propicia el intercambio de información, porque da a los participantes la oportunidad de responsabilizarse con el desarrollo del trabajo

- v la investigación sobre el tema.
- LIMITACIONES: Es más lento que las otras técnicas de discusión.

  requiere que los participantes conozcan la materia

  para poder elaborar los trabajos.
- OBSERVACIONES: Se requiere planificación por parte del grupo.

  Puede incluir técnicas de exposición y debate.

  Se recomienda tomar en cuenta los siguientes

pasos para su aplicación:

- 1.- En la sesión inicial el organizador presenta el tema del seminario y una agenda tentativa.
   2.- Dividir al grupo.
- 3.- Sesiones de trabajo por grupo.
- 4.- Reunión para resumen y evaluación en relación a las sesiones de trabajo.
- IALLER: Reunion de un grupo de personas con un instructor que conjugan sus conocimientos y habilidades para obtener un fin creativo.(CISE, 1986; IMSS, 1981; Rodriguez, 1991)
- VENTAJAS: Permite la sensibilización de los participantes y la identificación clara de problemas.

Propicia actitudes positivas. Al final, se cuenta con información objetiva de los logros obtenidos.

tir son pocos debido al tiempo que toma cada uno de ellos.

LIMITACIONES: Los contenidos temáticos que se pueden trasmi-

Requiere supervisión y control en su aplicación.
Sus resultados están sujetos al nivel de conocimientos y habilidades de los participantes.

OBSERVACIONES: El intructor debe conocer a fondo la materia y
tener mucha experiencia en el manejo de esta
técnica. Además no es útil con grupos numerosos.

- PANEL: Presentación y discusión de un tema por un grupo de expertos en un determinada materia que se reúne para contestar
  preguntas que pueden ser formuladas por el moderador o por
  un grupo de asistentes. (IMSS, 1981; Rodriguez, 1991,
  UCECA 1981)
- VENTAJAS: Permite confrontar las opiniones de diversos especialistas. Por su dinâmismo, propicia interés en los
  participantes. No requiere que los asistentes posean
  información profunda sobre el tema.
- LIMITACIONES: Si el orientador no organiza adecuadamente la participación del auditorio, se crea confusión y no se obtienen conclusiones correctas.

  No se cuenta con una estructura definida para: su desarrollo.

Propicia la competencia entre los participantes.

OBSERVACIONES: Es un evento de tipo informativo. Es adecuado su empleo como complemento de otra técnica; en las cuales el público no puede formular preguntas.

Pasos a sequir:

1.- El coordinador presenta a los miembros del

panel y establece la duración.

- 2.- Aclara puntos, orienta el dialogo y debe tratar de mantener a los participantes dentro del tema.
- 3.- Conclusiones.
- TORMENTA DE IDEAS: Técnica que permite la libre presentación de ideas sobre un problema con el fin de encontrar soluciones que de otra manera no hubieran surgido. Consiste en solicitar al grupo de participantes que deje funcionar su imaginación evitando el control de opiniones respecto al tema a tratar. . (IMSS, 1981; Rodriguez 1991; UCECA 1981).
- VENTAJAS: Se obtiene el mayor número de ideas en un tiempo limite. Desarrolla la creatividad en los participantes.

  Permite conocer más alternativas de solución para un problema. No limita individualmente las ideas. Propicia una atmósfera de apertura y respeto por las ideas de los participantes. Es eficaz cuando el grupo es relativamente homogéneo.
- LIMITACIONES: Es completamente informal. Algunas personas pueden tener dificultad para liberarse de ideas habituales, que esporádicamente sirven para plantear soluciones adecuadas. Puede haber tendencias a

menospreciar las ideas de algún o algunos participantes.

OBSERVACIONES: El coordinador debe estimular a los participantes.

No se debe permitir la evaluación de las ideas
hasta el final de la sesión.

Pasos a seguir:

1.- Analisis y preparación del tema.

2.- Investigación en común, efectuadas por el

grupo.

3.- Analisis v selección de ideas.

<u>PRAMATIZACION</u>: Representación de diversos papeles o roles de dos

U o más personas que hacen una "escena" basada

en una situación (hipotética o real); con el fin

ROLE-PLAYING de que dicha situación sea comprendida por el resto del grupo.

Consini, Shaw y Blake (citados en Craig y Bittel, 1989) definen el role-playing como "un método de interacción humana que involucra la conducta real en una situación imaginaria".

VENTAJAS: Permite crear conciencia de algún problema o situación.

Despersonaliza las situaciones problemáticas existentes. Constituye, por así decirlo una práctica de la realidad. Permite identificar alternativas de solución al problema expuesto.

LIMITACIONES: Se corre el riesgo de los actores se posesionen

demasiado del papel creando conflicto. Las escenas pueden desviarse del objetivo deseado. Se puede prestar para la informalidad y las burlas.

OBSERVACIONES: Es relativamente fácil de planificar pero exige
mucha habilidad del instructor para su aplicación
Los actores deben ser miembros del grupo.

EMBLIES Formación de grupos integrados por seis personas que

\_6\_\_6\_ exponen su opinión durante 6 minutos (uno por. cada

U participante) sobre un problema o tema dirigido

CURRILLUS por un moderador. (CISE, 1986; Chehaybor, 1989;

IMSS, 1981; Rodriguez, 1991; UCECA, 1981).

- VENTAJAS: Obliga a sintetizar y concretar. Facilita la comunicación y participación de todos los integrantes. Puede
  aplicarse a grupos numerosos. Asegura la participación
  de cada unos de los integrantes. Se obtienen acuerdos y
  opiniones rápidamente.
- LIMITACIONES: Su tiempo es reducido. Puede producir opiniones muy diversas y/o antagónicas. No es conveniente utilizarla en análisis de problemas.
- OBSERVACIONES: Requiere un moderador y un secretario en cada grupo. Es necesario respetar el tiempo marcado.

Pasos a secuir:

- 1.- Explicación del procedimiento.
- 2.- División de los grupos.
- 3.- Presentación de preguntas a resolver.

4.- Conclusiones de los diferentes grupos.

EORD 0: Consiste en la discusión de un tema por parte de un PLENARIA grupo amplio, cuya participación individual es moderada por un coordinador. (Chehaybor, 1989; IMSS, 1981; Rodriguez 1991; Tiffin, 1974).

VENTAJAS: Permite la libre expresión de ideas a todos los integrantes del grupo. Enriquece la información de los participantes al conocer otros puntos de vista.

LIMITACIONES: Puede propiciar desorden y confusión. Permite el surgimiento de lideres que limitan la participación comunitaria.

En algunas ocasiones no se obtienen conclusiones

especificas.

OBSERVACIONES: Requiere que el instructor vigile/elftiempo y la calidad de la participación. Su organización es relativamente fácil:

Su estructura es flexible y no requiere de la participación de especialistas:

INSTRUCCION

Técnica que no requiere la presencia de un instructor o maestro, sino más bien el proceso de enseñan
PRUGRAMADA

za-aprendizaje se da en forma individual por medio

de un programa de enseñanza que muestra al interesado la información en pequeños segmentos (conceptos). El programa se complementa con una sección de
preguntas con sus respectivas respuestas (correc-

- tas). (CISE, 1986; IMSS, 1981; Rodriguez, 1991; UCECA, 1981).
- VENTAJAS: Permite conocer y controlar las condiciones del aprendizaje reduciendo su tiempo. Se puede capacitar a un
  mayor número de personas en forma individual y simultánea, permite la evaluación inmediata.

El participante aprende sin instructor. La información se presenta sucesivamente en tópicos fáciles de asimilar. Involucra más al capacitando y lo responsabiliza de su propio aprendizaje. No requiere de la presencia continua de un instructor, ni reunir al grupo en horarios establecidos.

- LIMITACIONES: Requiere bastante tiempo para su diseño. El costo del diseño es elevado. El diseño debe ser realiza-
- OBSERVACIONES: El texto debe estar organizado de acuerdo con un análisis sistemático del tema. Todo material debe someterse a un proceso de prueba.

- ESTUDIO DE CASOS: Pécnica por medio de la cual se realiza un analisis crítico por parte de los integrantes de un grupo sobre un hecho concreto previamente conocido. (IMSS, 1981; UCECA, 1981).
- VENTAJAS: Favorece la participación, activa de los miembros del grupo. Propicia el intercambio de ideas (con la discu-

sión y el trabajo de grupo). Produce soluciones diferentes a una misma situación. Puede ser un medio para simular la realidad.

- LIMITACIONES: Pierde su validez si al exponer el caso se incluyen opiniones personales. Puede producir confusión, por falta de información. Requiere una gran preparación del conductor, porque no es solo un moderador de la discusión, tiene que ser también un gula.
- OBSERVACIONES: Deben seleccionarse casos aplicables al tema de estudio. Se debe tener información previa para lograr una adecuada solución. Requiere que el instructor identifique y delimite las opiniones subjetivas. Se sugiere seguir los pasos a continuación señalados:
  - 1.- El conductor explica los objetivos y el mecanismo de la técnica que se va a utilizar.
  - 2.- El grupo da sus puntos de vista, intercambiando ideas y opiniones, analizando y discutiendo/el tema.
  - 3.- El conductor efectúa una recapitulación final presentando los problemas planteados y las soluciones propuestas.
  - 4.- Conclusiones.

- DEPAIE: l'écnica que permite la confrontación de dos participantes o un equipo de participantes sobre un tema o problema, discutiendo sus puntos de vista respecto al tema. Las posiciones contrarias se debaten para mostrar la superioridad de un criterio sobre el otro; el moderador, guiará la discusión. (CISE, 1986; Chehaybor, 1989; IMSS, 1981).
- VENTAJAS: Todos tienen la oportunidad de opinar. Se respetan las posiciones de los demás miembros del equipo. Permite el análisis y sintesis de un tema. Permite la participación de todo el grupo. Fomenta la critica constructiva.
- LIMITACIUNES: Provoca posiciones divergentes en el grupo. Puede provocar que los participantes se salgan del tema de discusión. Yambién puede provocar que no se ajusten el tiempo asignado.
- OBSERVACIONES: El moderador guiarà la discusión de común acuerdo con los participantes, establece los grupos y semala al representante de ellos.
- ASAMBLEA: Técnica que se utiliza para informar a la comunidad y
  al mismo tiempo para detectar las posiciones y las
  opiniones de la comunidad sobre un tema de interés
  común, el cual debe ser expuesto en forma clara:
  (IMSS, 1981; Rodriguez 1971, Chehaybor; 1989).
- VENTAJAS: Fomenta la información y la participación. Puede ser muy existosa, si se logra una verdadera interacción de los participantes.

LIMITACIONES: Algunas veces el tema a tratar no motiva al auditorio a la participación. Puede salirse del tema
llevando a los participantes a la divagación.

OBSERVACIONES: Se recomienda seguir los pasos a continuación señalados:

- 1.- El tema se debe anunciar con anticipación.
- Se hace un breve exposición y se establecen las reglas de discusión.
- 3.- Se discuten los temas presentados durante la asamblea.
- 4.- Se toman las conclusiones.

GRUPOS DE Se reunen de 10 a 15 participantes que desean sensibi

DIAGNOS- lizarse a los fenómenos de grupo, e iniciarse en la

TICO U práctica de su diagnóstico. (Chehaybor, 1989).

GRUPO\_T

VENTAJAS: El grupo goza de absoluta libertad para actuar como mejor le plazca, así como de discutir en la misma forma de comunicación. Fomenta el análisis de los problemas que la situación presenta. Crea nuevas formas de comunicación. Permite una transformación de actitudes.

LIMITACIUNES: Muchas veces los participantes no guardan la mayor reserva de todo lo que se dice durente las reuniones. El grupo no es dirigido por un coordinador, ya que su participación está centrada exclusivamente

sobre el análisis de las dificultades que el grupo va encontrando en su proceso evolutivo.

OBSERVACIONES: A diferencia de otras técnicas en el Grupo [la acción del grupo está centrada en su propios miembros.

## **TESIS SIN PAGINACION**

## **COMPLETA LA INFORMACION**

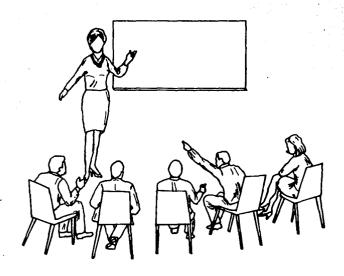
## SIMPOSIO



# PANEI



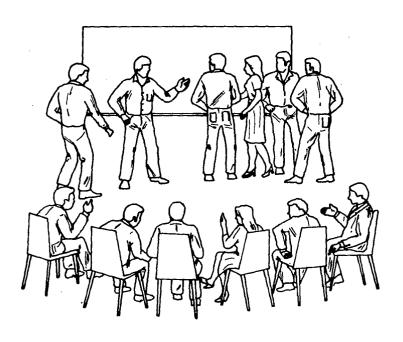
### TORMENTA DE IDEAS



## DRAMATIZACION O ROLE-PLAYING



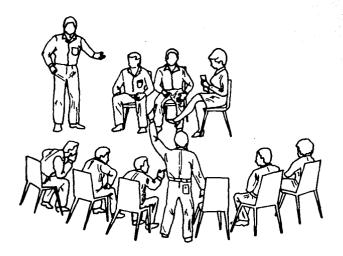
## PHILIPS 6-6 O CORRILLOS



## FORO O PLENARIA



## DEBATE



#### 4.3 MATERIALES DIDACTICOS

Es conveniente recordar que otro elemento que se considera de suma importancia en el proceso de enseñanza es la selección y claboración de materiales didácticos, por lo que a continuación se darán a conocer algunos lineamientos a seguir para utilizar todos aquellos elementos materiales que ayudan al instructor para que su enseñanza sea más efectiva.

#### 4.3.1 DEFINICION

A continuación se describirán algunas de las definiciones más comunes, es conveniente hacer notar que varios autores conceptúan a los materiales didácticos como medios de comunicación o recursos didácticos. En este trabajo serán denominados los medios y recursos didácticos como "materiales didácticos".

Castafieda (1979) un medio es: "recurso instruccional que proporciona al participante una experiencia indirecta de la realidad y que implica tanto la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar, como el equipo técnico necesario para mediatizar ese mensaje".

Gutièrrez (1989) el material didactico es un "vehlculo de información".

Rodriguez (1990) considera como material de apoyo: "cualquier medio o forma de presentación que el grupo puede ver u ofr, y que el instructor utiliza para transmitir su información durante el proceso de enseñanza-aprendizaje". Este autor también considera que los materiales se utilizan para facilitar la comunicación de datos, ideas, principios, conceptos y para estimular las reflexiones.

Luciardi citada por Levy (1988) un medio es un objeto, un recurso instruccional que proporciona al alumno una experiencia indirecta de la realidad y que implica tanto la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar, como el equipo técnico necesario para materializar el mensaje".

Meredith citado por Castañeda (1979) considera que "un medio educativo no es meramente un material o un instrumento, sino una organización de recursos que media la expresión de acción entre el instructor y el participante".

Allen también citado por Castafieda (1979) sefiala al medio como "un recurso instruccional que representa todos los aspectos de la mediación de la instrucción a través del empleo de eventos reproducibles. Incluye los materiales, los instrumentos que llevan esos materiales a los participantes y las técnicas 'o métodos empleados".

Goodman referido en Craig (1989) señala: "los métodos, independientemente de su tipo, pueden definirse como medios de comucación, o como medios para llegar a un fin (objetivo del curso)".

Ninguno de los autores coincide en las definiciones pero puede observarse como cada autor al dar su propia definición hace enfásis en señalar que los materiales didácticos ofrecen la posibilidad de organizar y estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la elaboración del mensaje o contenido que se va a transmitir a través de ilustracciones o equipo necesario para materializar el mensaje.

#### 4.3.2 FUNCION

Los materiales didácticos cumplen una amplia serie de funciones que varian de acuerdo con la situación en que se les emplea,
ningún autor coincide en señalar las funciones principales de los
materiales o medios, a continuación se describen las seleccionadas de entre varios autores, que fueron consideradas como más
importantes, para que las conozca el instructor, dejando a su
elección si es conveniente elegir una, dos, etc., o todas:

- 1.- Ayudar al instructor a ser más descriptivo.
- 2.- Propiciar una enseñanza más efectiva.
- 3.- Estimular el interés del participante.
- 4.- Una mejor comprensión del tema.
- 5.- Mantener la atención de los participantes.
- 6.- Fomentar la participación y discusión del tema.

De estas seis funciones puede observarse como los materiales didácticos son auxiliares para la presentación de un curso, haciendolo más objetivo. Y de ninguna manera anulan al instructor ni tampoco lo limitan; al contrario le inducen a buscar nuevos caminos en el proceso de la comunicación y de la organización didáctica.

#### 4.3.3 CLASIFICACION DE LOS MATERIALES DIDACTICOS

Es necesario conocer la gran variedad que existe sobre materiales didácticos; así como su clasificación conforme a la categoría a la que pertenecen.

Esta información sera de gran utilidad para el instructor, ya que podrá conocer la gran variedad de material existente y de esta manera no se limitará al uso de un solo material didáctico.

#### Castafieda (1979) hace la siguiente clasificación:

Talker and the		
		Fotografias
	_IMAGEN_EIJA	Transparencias
		Filmas
		Carteles
		Di agramas
	_MATERIAL	)  Grāficas
	_BBAEICO	Ilustraciones
		Acetatos
		Cassettes
	_GRADACIONES	. ∱Discos
		Cintas
		Textos
	_MATERIAL	Revistas
	_UOIEGIGE _IMPRESO	\$  Manuales
	_1050680	Reglamentos
		Audiovisuales
	_MEDIO_MIXTO	Seliculas
		Videocassettes
		Computadora
		Proyector de transparencia:
		Proyector de peliculas
		Proyector de filmas
	_APARATUS_	Pizarrón
1 to 1	TOUTOTAST.	

opacos

Retropoyector de acetatos Video cassettera y Televisión Rotafolio Material de Laboratorio

Objetos reales.

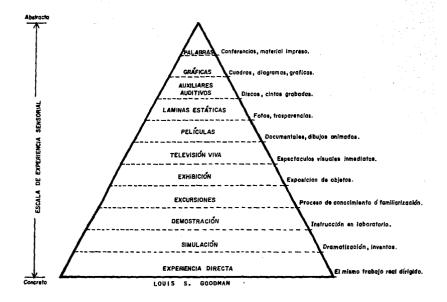
MODELOS

Goodman (referido en Craig y Bittel, 1986) señala que los medios no ofrecen la manera de aprender a través de la experiencia sensorial adecuada.

El entrenador debe comunicarse, (cuando la experiencia sensorial cruda no puede utilizarse) por medios inventados, reconstruidos o simulados que se conocen como auxiliares del entrenamiento.

Y que los medios de comunicación van de la experiencia más concreta (como en el caso del trabajo real a la más abstracta como las palabras impresas o habladas).

Este autor presenta una gráfica que muestra varios medios de comunicación en una escala relativa que va de lo concreto a lo abstracto, y representa las herramientas o técnicas que cada medio pone a nuestro alcance.



MEDIOS DE COMUNICACION

Goodman, describe esta piramide como:

ENTRENAMIENTO POR MEDIO DE LA EXPERIENCIA DIRECTA: E1 mas concreto de todos los medios. Le da al entrenado, contacto sensorial inmediato con el ambiente real del trabajo. Incorpora el concepto de "aprender haciendo" (actividades asociadas con el entrenamiento en el trabajo).

#### - VENTAJAS:

- El entrenado participa en una tarea y se compromete con ella.
- 2.- Incentiva de una manera excelente.

#### - LIMITACIONES:

- 1.- Es dificil manejarla como instrumento de entrenamiento, pues es más cara, en tiempo y en dinero, que los metodos indirectos.
  - 2.- Tendencia a confuncir el "aprender por ósmosis".
  - 9.- Puede interrumpir/el flujo de trabajo normal y reducir la productividad.
- 4.- Puede que surjan diferencias de opinion entre los entrenados y gerentes de linea, sobre los detalles funcionales dei curso.
- APLICACION. Es importante tomanilas siguientes consideraciones clave antes de aplicar el método:
  - 1.- Programar la técnica en relación con los objetivos.
- 2.- Desarrollar un plan escrito, verificando que el supervisor del entrenado, su asesor y el entrenado mismo, entiendan el propósito y los medios del curso.

- 3.- El entrenado debe anotar cualquier información o pregunta que esté relacionada con su tarea de aprendizaje.
- 4.- Establecer un laboratorio de aprendizaje en las situaciones de trabajo.
  - 5.- Hacer una mezcla equilibrada de teoria y práctica.

\_\_LOS\_MEDIOS\_DE\_LA\_EXPERIENCIA\_INDIRECTA.- Clasificados en la escala como experiencias menos concretas porque permiten el contacto sensorial del sujeto con el objeto por medio de una situación artificial.

#### - VENTAJAS:

- El entrenador puede alterar o controlar la situación de la vida real.
- 2.- Puede organizar o reducir la realidad para subrayar los rasgos que el desee.
- 3.- Puede presentar o representar una visión de la realidad.
- LIMITACIONES:
- La actividad es sólo un sustituto y retrasa la realiza ción de la verdadera tarea del entrenado.
- Retrasa la realización de la verdadera tarea del entrenado.

SIMULACION.- Cuanto más estrecha sea la relación entre la experiencia representada y la vida real (trabajo), mayor probabilidad de que el entrenado tenga exito al hacer la transición a su trabajo. Las diferencias entre la realidad y la simulación deben ser claras para el entrenado. El ejercicio de simulación debe

permitir el conocimiento de resultados y las acciones apropiadas deben ser reforzadas en lo posible.

- TIPOS PRINCIPALES DE EJERCICIOS DE SIMULACION:
- 1.- JUEGOS OPERACIONES (JUEGOS DE NEGOCIOS):
  Conjunto de reglas que crean un ambiente similar a la situación
  real y ofrecen la estructura necesaria para la toma de decisiones.
- e.- MODELOS O SIMULADORES: Representación de las circunstancias físicas en que se trabaja y tienen una relación funcional con la realidad.

#### - VENTAJAS:

- Permite al entrenado comprender la tarea mejor que en la situación real.
- 2.— Permite el desarrollo de habilidades motoras y también la comprensión teórica.

#### - LIMITACIONES:

- 1.- A veces el equipo o los sistemas contienen piezas o partes demasiado: pequeñas, grandes, o disperas.
- 2.- Es necesario algunas veces elaborar detallada y minuciosamente cada pieza para acercarla más a las condiciones reales del trabajo.
- 3.- Es caro cuando medidos el costo de acuerdo, con el número de entrenados, duración del periodo de entrenamiento.

<u>DEMOSTRACION</u>: Sc. utiliza para enseñar a los sujetos cómo trabaja algo ó como se hace algo. El entrenado sólo observa y no participa directamente. La demostración pretende aclarar una idea, proceso, reacción o relación. Es útil solo cuando ayuda a

comunicar un significado. Puede complementarse con otros metodos o tomar la forma de un experiencia de laboratorio donde el expositor sirve como demostrador y los participantes solo observan.

#### - VENTAJAS:

- Imprime un fuerte sentido realista al mensale que trasmite al participante.
- 2.- Si se pianea y practica crea un atención sostenida. así como estimula mayor aprendizaje.

# - LIMITACIONES:

- 1.— Requiere mucha fineza en su aplicación, principalmente al aplicarse al desarrollo de conceptos y actitudes.
- 2.- Su uso efectivo toma demasiado tiempo.

<u>EXCURSIONES O VISITAS</u>: Le da al entrenado experiencias directas de situaciones, cosas y personas que le muestran relaciones que no podría haber captado en el aula.

Las visitas pueden variar en tiempo desde las que toman menos de una hora hasta las que consumen varias semanas o meses.

Y pueden programarse para un individuo o un grupo:

Las visitas pueden variar en tiempo y pueden programarse para un individuo o grupo.

ESTRUCTURA 1.- Lo que hay que hacer antes de ella.

\_BASICA\_DE 2.- Lo que hay que hacer durante el desarro-

LA VISITA 3.- Lo que hay que hacer después.

Tiene que estar relacionada con el tema a tratar y más particularmente con el objeti-

#### - VENTAJAS:

- 1.- Da información de primera mano, concreta y real, mejora su apreciación y su actitud hacia el trabajo.
- 2.- Para el programador de capacitación: la técnica tiene más alcance y es menos costosa que los otros medios además constituye una fuente más completa de datos en bruto.
- 3.- A el instructor la ayuda si la usa como una introducción estimulante, o para rematar la discusión sobre un asunto, o para verificar un punto o un tema en el que la oportunidad de las personas de tener experiencias concretas ha sido limitada.

# - LIMITACIONES:

- Cuesta mucho en cuanto a gastos de transporte, costos, alimentos y hospedaje.
- 2.- Si no se calcula bien el tiempo no se cubren todas las partes del plan.

\_EXHIBICION: Es el despliegue organizado de materiales tradimensionales diseñados para instruir al observador sobre un tema
dado. Cuando las experiencias sensoriales tienen que confinarse a
un área convencional y no se pueden obtener de los ambientesreales es oportuno sustituir o simular la realidad. Tales sustitutos son medios de exhibición comúnmente conocidos como objetos
(las cosas mismas), expecimenes (partes tipicas de las cosas) y
modelos (réplicas adaptadas a dimensiones razonables).

# - VENTAJAS:

1.- Es fácilmente observable y más fácil de obtener que

otros auxiliares.

- 2.- Los modelos pueden sustituir a cosas inaccesibles, caras, frágiles, diminutas, grandes, peligrosas o caducas.
- 3.- Adapta la realidad a los diversos planes del entrenamiento.
- LIMITACION: No es útil este medio si solamente se necesita apreciar un concepto.
- APLICACION. Para conseguir un maximo de efectividad de este medio hay que seguir pasos muy parecidos a los del uso de cualquier otro medio:
  - Tener en presente el objetivo. Usar materia.
     les colaterales.
  - 2.- Estar seguros de que lo exhibido puede ser visto y examinado por todos los presentes.
  - 3.- Corregir cualquier error.
  - 4.- Dejar participar a los observadores.

IELEVISION. Hay tres modos en que la televisión contribuye a un programa de capacitación:

- 1.- Los programas de televisión producidos para el público, pero aplicables a los procesos de información, educación o entrenamiento.
- 2.- Televisión de circuito cerrado planeado y producido especialmente para el entrenamiento.
  - 3.- Video-Tape: programas grabados que se pueden transmitir.
  - VENTAJAS.
    - 1.- Permite la transmisión instantanea de hechos percibidos

por el ojo y el oldo, de un lugar a otro, ya que combina imagen, sonido e inmediación en llevar un hecho externo a cualquier circunstancia.

2.- Este tipo de auxiliar resuelve problemas tan comunes como la falta de instructores, de especialistas o de material y equipo instructivo.

# - LIMITACIONES:

- 1.- Estar sujeto a un horario fijo de transmisión.
- 2. Incompatibilidad entre los horarios de transmisión y los horarios de trabajo.
- Faita de facilidades para observar la televisión en los locales de trabajo;
- 4.- Falta absoluta de relación de la mayoria de los programas con cualquier conjunto de objetivos de entrenamiento.

PELICULA. La pelicula es el Lenguaje Universal capaz de hacer que la gente recolecte ideas que no puede captar por medio de la palabra escrita.

INFORMATIVAS

INSTRUCTIVAS

\_IIPQS\_

DOCUMENTALES

\_DE

FICCION

PELICULAS

CIENTIFICO - TECNICAS

PROVOCATIVAS

EPISODICAS:

ANIMALES

# - VENTAJAS:

1.- Pueden usarse cuando y tan a menudo como sea necesario

sin sujetarse a un horario fijo de transmisión.

- 2.- Son un medio efectivo de comunicación con grupos gran-
- 3.- Mediante la pellcula puede lograrse un aumento de ritmo de aprendizaje, de cantidad de información transmitida y duración de la retención.

# - LIMITACIONES:

- No siempre es fâcil elegir la película más adecuada para la capacitación.
- 2.- Está el problema de la proyección en si: no siempre hay facilidades en la empresa para pasar una película.
- 3.- La pelicula puede dar una solución muy simplista a un problema complicado.
- APLICACION. Para incluir una película en un programa de capacitación debe seguirse el siguiente plan:
- PREPARACION: Usar la película en donde quede mejor, lógica o psicológicamente, dentro del programa.
- Ver la pelicula juzgando su contenido en relación alprograma como un todo.
- Preparar a los entrenados, deben saber que "se va a proyectar en la película, cómo se relaciona su contenido con las partes anteriores y las que seguirán en el curso, y qué es lo que hay que tratar de ver en ella.
- 2.- PRESENTACION: Puede ser necesario proyectar la pelicula varias veces, en los casos que el contenido está condensado, y se requiere un estudio al detalle.
- 3.- PARTICIPACION: La respuesta del grupo puede ser la discusión de los puntos más importantes o de las preguntas pre-

viamente hechas por el instructor (participación activa).

ાં એ અને ત્યાં તે જ અને પાસ્કારિક માટે હોય તે કે જો તમારે છે.

Committee to the state of the s

4.- PRADITCA: La practica lleva generalmente a la revisión, examen o verificación del desempeño. Ayuda a consumar la tarea de aprendizaje:

LAMINAS ESTATICAS O TRANSPARENCIAS: Todo material visual estático logrado con la cámara fotográfica. Se usa cuando el movimiento no se requiere para expresar una idea. Son buenos motivadores al estimular la curiosidad y el interés en un tema.

Dentro de este rubro también se encuentran las FILMINAS. conocidas como "tira de transparencias", ó "película estática" que son una serie de transparencias impresas sobre una película de 35 mm., arregladas de antemano en una secuencia fija. Y a diferencia de las transparencias elimina el movimiento innecesario.

# - VENTAJAS:

- 1.- Vencen los obstáculos frecuentes de tiempo y espacio.
- 2.- Ayudan a crear impresiones correctas, aclarando términos y dando representaciones mentales a las ideas.
  - 3.- Enfocan la alención en una sola idea.
- 4.- Facil de manejar y archivar, su protección es sencilla, es barata.
  - 5.- Es muy valiosa para un estudio prolongado.
  - LIMITACION: Dificultad para aislar una sola transparencia.
  - APLICACION:
- 1.- Al planear una presentación cada transparencia debe tener un objetivo, un motivo o justificación para estar en la serie.

- 2.- Debe ayudar a crear un concepto que esté en linea con el objetivo de programa.
- 3.- A menos que su contribución al proceso de aprendizaje sea segura, no debe tener lugar en la serie.

AUXILIARES AUDITIVOS: Los auxiliares auditivos más usados en la capacitación son el disco y las cintas grabadas. Apelan al oido de la misma manera que las transparencias apelan al ojo. Pretenden reflejar la realidad y capacitan al entrenado a repetir una experiencia sensorial.

# - VENTAJAS:

- 1.- El instructor no tiene que estar presente.
- 2.- Las cintas pueden ir de un lugar a otro.
- 3.- Es un gran instrumento para recolectar datos, transcribir pláticas de mesa redonda y registrar sesiones de entrenamiento para recortarlas y después pulirlas.
- 4.- Puede registrar las voces de directivos en una junta, al expresar metas, problemas o material informativo sobre la organización, y después la cinta puede informar a los trabajadores.
- 5.- También puede grabar las entrevistas con los trabajadores, gerentes o cualquier empleado y, asi, llevar información de primera mano a la sesión de entrenamiento.

Para obtener todas las ventajas que tienen las experiencias auditivas se requiere:

a) Pensamiento imaginativo para darles aplicaciones originales.

- b) Comprender y saber manejar los aspectos motivadores del aprendizaje.
  - c) Crear un ambiente propicio para la audición.
- d) Habilidad para organizar y producir grabaciones adecuadas.
- e) Coordinar la participación de los sujetos y el seguimiento del curso.

# - LIMITACIONES:

1.- Se requiere de un buen equipo, una buena colocación del micrófono, buena acústica, y un ajuste cuidadoso del tono y el volumen.

# GRUPUS EN QUE SE CLASIFICAN LOS MATERIALES GRAFICOS:

- 1.- APARATOS: Pizarrones, rotafolios, tableros, franelógratos, pizarrones magnéticos o de corcho.
- 2.- AYUDAS: Cuadros, gráficas, diagramas, ilustraciones, letreros y carteles.

#### - VENTAJAS:

- 1.- Sirven para apoyar las palabras, provocar interés, atraer atención, dar instrucciones, inspirar asociaciones, enfatizar puntos, hacer comparaciones, interpretar estadisticas.
- 2.- El uso de simbolos permite cubrir una gran àrea de conocimientos dentro del limite del campo de visión del hombre (modo abstracto de comunicación).

- 3.- Permiten la información de una imagen mental vivida que ayuda a analizar, interpretar y comparar las relaciones de algunos datos.
- 4.- Ductilidad de su uso, bajo costo, facilidad de preparación puede ser impreso o por proyectores.

<u>PALAPRAS</u>: Sin la comunicación verbal en entrenamiento sería. imposible.

De la descripción de esta pirámide puede observarse como Goodman no hace ninguna diferencia entre técnicas de instrucción y materiales didácticos el más bien refiere en un solo concepto sehalandolo como ayudas para el entrenamiento.

# 4.9.4 SELECCION DE MEDIOS

Goodman referido en Craig (1986) señala seis criterios para elegir medios apropiados y métodos adecuados para el programa de entrenamiento:

- QUIEN. Determinar las características del grupo. Tomar en cuenta las diferencias individuales, capacidades de los que van participar en el programa.
- POR QUE. Establecer los objetivos del programa desde el punto de vista del entrenado y de la empresa.
- 3. QUE. Urganiza el contenido del programa en relación a los objetivos. Los medios a veces son el contenido mismo (por ejemplo películas o la experiencia directa).
- DUNDE. Decidir cual es la major localización para cada parte del programa.

- COMO. Planear la implantación del programa con la anticipación posible.
- CUANDO. Conseguir las medios que se adapten à la situación integral.

En conclusión es dificil determinar los criterios para la selección de los materiales didácticos pues hay muchos factores que intervienen para la decisión, sin embargo es importante que el instructor tomo en cuenta factores como: la modalidad del evento de instrucción, taller, etc., las facilidades con que se cuenta para impartirlo, el costo, el tiempo de que se dispone, la funcionalidad de los materiales, aspectos de la instrucción que se quieran reforzar, así como la técnica de instrucción empleada.

A continuación se enlistan algunos puntos importantes para la selección de medios (Castafieda 1979; Goodman referido en Craig y Bittel, 1986; Rodriguez 1981; Levy 1986; Tiffin, 1974)

- 1.- Hacer comentarios del tema, referente a los materiales didácticos, antes de presentarlos.
- 2.- Tratar de que dichos materiales funcionen como complemento del mensaje expresado, a fin de reforzar las ideas expuestas, o bien para resumir los más importantes.
- 3.- Cuidar el orden en que se presentarán los materiales con que se cuente, pues debe coincidir con los temas a exponer.
- 4.- Calcular el número adecuado de materiales, a efecto de que no se conviertam en un bombardeo de estimulos ni en una limitada aparición de los mismos.
- 5.- Tratar de que los materiales no sustituyan o ·limiten el papel del instructor, su principal finalidad es enriquecer la instrucción.

6.- Reducir la improvisación. Se debe conocer previamente el contenido de los apoyos o materiales didácticos; es deseable que se sepa el manejo de los aparatos necesarios para presentar dichos materiales.

#### CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la Secretaria del Trabajo y Social, se preocupo por emitir criterios en materia de Capacitación y Adiestramiento, relativo a las definiciones y categorización de los agentes capacitadores, esto no basto para solucionar algunos de los problemas a los que se enfrentaban las organizaciones en materia de Capacitación y Adiestramiento. Quiza se debia a que anteriormente en México se le prestaba poca atención a la formación de Instructores, pues era comun que se asignará al personal con más conocimientos en su especialidad para entrenar a los de nuevo ingreso o a los que no desempelaban eficazmente su trabajo, pero los resultados muchas veces no eran los eperados. Esto llevo a muchas organizaciones a buscar alternativas para solucionar los problemas de capacitación a los que enfrentaban las personas que se dedicaban a la instrucción, pues se dieron cuenta que no era suficiente que un instructor estuviera habilitado en su especialidad, también deberla ser el encargado de disemar la mejor estrategia didactica para sutisfacer los intereses y necesidades específicas de los trabajadores.

Por otro lado, si bien la Capacitación y Adiestramiento no se ubican identro del marco tradicional del sistema educativo formal, hoy en día se considera que una de las funciones principales es la ralización de instrucción. Por lo que toda persona que se dedica a la instrucción debe habilitarse didácticamente, ya que no basta el dominio de la materia o tema, también debe incorporar a sus conocimientos habilidades didácticas, para poder

vencer los obstáculos que se le presenten en su labor.

Afortunamente en estos tiempos ya son muchas organizaciones tanto oficiales como privadas (I.M.S.S.; I.S.S.S.T.E.; Fertimex; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Universidad Autónoma de México, etc.) que se estan preocupando por preparar o habilitar instructores, greando para esto manuales cursos y/o programas de formación de Instructores, para habilitar didácticamente a su personal que se dedica a impartir instrucción.

Utra institución que se preocupó por facilitar, el trabajo didáctico de los instructores fue la extinta U.C.E.C.A., dependencia que formuló la "Gula Técnica para la Formación de Planes y Programas de Capacitación y Adlestramiento en las Empresas".

Ahora bien, fue muy interesante observar a través de esta investigación documental, que una gran diversidad de opiniones en cuanto a la formación de instructores, en razón de que para algunos autores es más importante describir las características personales y para otros es la formación didáctica, en este caso en particular, el propósito de esta investigación fue el identificar las habilidades didácticas que debe adquirir un instructor sin restarle importancia a las características personales, por eso fue formulado el segundo capítulo, dedicado al instructor, donde sólo se presentarón las características más importantes que debe reunir un instructor, sin presentar un perfil específico ya que es demasiado difícil o más bien imposible dar uno, pues cada persona puede tener su propia opinión sobre las actitudes y aptitudes que debe reunir un perfil idonéo.

El interés por identificar las habilidades didácticas, se debió a que un instructor habilitado didácticamente, tiene muchas ventajas en comparación con aquel que no las tiene o no las adquiere. Entre las muchas ventajas se pueden resumir las siquientes:

- Vencer más rapidamente los obstáculos que se le presenten
  al instructor en su trabajo.
- Poder retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje,
   conforme lo requieran los objetivos.
- Proporcionar resultados más rapidos a las organizaciones (en cuanto a calidad y cantidad).

También considere importante presentar un capítulo dedicado a la Tecnología Educativa, porque es una área que ha abierto nuevas oportunidades en la creación de estregias que pueden auxiliar no sólo a las personas que se dedican al ámbito educativo formal, también se puede aplicar al ámbito laboral para solución de problemas de enseñanza.

Es por esto que en esta investigación se identificaron las habilidades didácticas desde la perspectiva de la Tecnología Educativa, pues esta, le ofrece al instructor las bases para que desarrolle y organice la instrucción ya que el hecho de tener entre otras teorías, la teoría del aprendizaje le da a ésta un enfoque específico y una base teórica solida para la enseñanza.

Por otro lado, su enfoque experimental permite la aproximación sucesiva, además de proponer soluciones para los problemas que la enseñanza plantea, pues permite ver el proceso en forma global y a su vez observar los diversos elementos que en él intervienen y se interrelacionan para alcanzar los objetivos.

lodo lo anterior se puede observar en los modelos instruccionales que fueron descritos, ya que en todos vemos como se puede organizar sistematicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando los elementos fundamentales que cada uno presenta.

En mi opinión, después de la descripción de los modelos de los tecnologos: Banathy; Popham; Gagné-Briggs; Anderson y Faust; Kemp; Dick y Chadwick. El modelo instruccional que postula Popham es el más útil, snecillo y práctico, pues además de describir los pasos básicos que debe seguir un instructor para organizar y sistematizar un curso o programa, da la opción de modificarlo, permitiêndole al instructor que crea o adapte/su propio modelo de acuerdo a las necesidades que se le presenten en cada curso y/o programa.

Un aspecto importante que se puede sefalar entre los modelos descritos es que todos los autores coincien al sefalar 3 etapas (básicas) que son:

1.- UBJETIVOS

2. - INSTRUCCION

3.- EVALUACION

Considero que toda persona que se dedica a la instrucción, minimo debe conocer esta tres etapas, pues son básicas para el manejo operativo del trabajo del instructor y se las maneja o aprende 'a utilizarlas, le va a parmitir vencer algunos de los obstáculos que se presenten en su labor.

Otra habilidad didactica que se considero importante dar a conocer el instructor, es el manejo de las Técnicas de Instrucción, herramientas necesarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si el instructor aprende a manejarlas conforme a las circunstancias que se presenten, comprobara que se le facilitará el trabajo de enseñanza, contribuyendo a desarrollar su habilidad

para manejarlas en forma correcta y no utilizar invariablemente un mismo método, pués debe tener presente que las técnicas que arrojan buenos resultados en un individuo o grupo, son suceptibles de fracasar en otras circunstancias, por lo cual, el instructor debe estar alerta para delectar las confusiones o el desinteres que puedan presentarse y adaptar con habilidad procedimientos que corrijan rápidamente las dificultades; por lo que es indispensable la versatilidad y creatividad en el instructor; para modificar sobre la marcha los procedimientos de acuerdo a la forma de aprender de los participantes, en este caso también fueron descritas las técnicas más representativas, pues demasiadas en la actualidad, tal vez la creación de cada vez más técnicas, se deba, en primer lugar a la diversidad de necesidades que plantea la capacitación de personal, ya que no existe un técnica o grupo de técnicas capaçes por si solas de producir los cambios de conducta tan complejos que exigen las necesidades de entrenamiento de una organización.

Utra habilidad didáctica que se considero de interés a tratar, fueron los "Materiales Didácticos", pues estos cumplen diferentes funciones y el instructor puede utilizarlos con propósitos tan variados, como para apoyar un texto; sintetizar la información en forma gráfica; para guiar la conducta de los participantes, etc.

Quiza una de las limitaciones en esta investigación es que no se tratarón todos los elementos didácticos pues sólo se identificaron los tres antes señalados, porque además de ser los más utilizados, permiten introducir al ámbito didáctico, a toda persona que quiera dedicarse a la instrucción. Haciendole una

observación o recomendación que siempre debe tener presente que antes de utilizar un Modelo Instruccional, una Técnica de Instrucción y/o Material Didáctico, debe saber cual es su objetivo, a quién esta dirigido el curso, con que recursos tanto físicos y materiales cuenta, etc.

Tal vez quien de lectura a este trabajo, concluya que no se agregó un poco más de lo que ya se sabe sobre las habilidades didácticas que debe adquirir un instructor. Es verdad que hay mucha literatura sobre el instructor, tanto para indicarle cómo realizar su trabajo así como las actitudes y aptitudes que debe reunir, pero mientras exista el hombre será cada vez más necesario seguir investigando acerca de la manera de optimizar su trabajo en la enseñanza, sobre todo en la creación de habilidades didácticas. Y es el psicólogo como experto en la conducta humana quién debe prepararse cada vez más para auxiliar a las organizaciones en solución de problemas de enseñanza, particularmente en la formación de instructures.

Esperando que con esta investigaicón se despierte el interés por seguir revisando más acerca de la manera de habilitar y desarrollar cualidades a toda personas que se dedique a la instrucción, particularmente en el ámbito laboral.

#### GLOSARIO

APRENDIZAJE.- Considerado como proceso, se refiere a una actividad que comienza o sufre una transformación por el ejercicio. Considerado como efecto, es todo cambio de conducta como resultado de alguna experiencia gracias al cual el sujeto puede enfrentar situaciones posteriores de manera diferente a como lo hizo anteriormente.

COMUNICACION. - Forma de relacionarse entre dos o más individuos o dos o más grupos, cuando entre ellos surge la necesidad de establecer contacto para transmitir alguna información. La comunicación implica los siguientes elementos: un emisor, un mensaje, la forma como se hace llegar un mensaje y un receptor, que a su vez hace saber al emisor que ha recibido el mensaje.

DINAMICA DE GRUPO. Relación de interestimulation que se da en un grupo cuyos participantes actúan por sentimientos, emociones y perspectivas comunes y cuya conducta encuentra en la participación colectiva las formas de expresión que no hallarían salida adecuada si se actuará aisladamente.

EDUCACION.- Proceso de desarrollo de un sujeto que se realiza bajo el influjo o con la ayuda de otros.

EFICACIA.- Capacidad de producir un resultado cualquiera. Sirve para trasmitir información y para hacer, accesible el aprendizaje. EFICIENCIA.- Cuando se cumple el trabajo en la medida y con la calidad requeridos. Es rendir los efectos que se esperan.

ENSENANZA.- Se entiende comunmente como la acción o arte de

enseñar (instruir), que implica un sujeto que propone o expone y otro que adopta o recibe.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE. - lodas aquellas actividades que debe ejecutar o vivir una persona para alcanzar un conocimiento o contar con cualquier otro producto.

FIN.- Destino hacia el cual se dirige un individuo o grupo.

Implica no sólo el logro de las metas sino la perfección de lo alcanzado.

HABILIDAD .- Facilidad par realizar un acto fisico o mental.

INSTRUCCION. - Se refiere al paso del saber del instructor al participante. Caudal de conocimientos adquiridos. Cantidad de saber o ilustración.

INSTRUCTOR. - Persona que proporciona información especializada referente a un trabajo o tema especifico.

MATERIAL.- Recurso instruccional que proporciona al alumno una experiencia indirectà de la realidad y que implica tanto la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar como el equipo técnico necesario para materializar ese mensaje.

METODO. - Orden sistemático, estableciendo para conducir una operación.

MODELO. - Representación ideal y práctica del proceso de enseñanza; esquema explicativo del procedimiento que se tiene que - realizar para el cumplimiento del proceso de enseñanza.

PLANEAR. - Poner o representar en forma ordenada y comprensible un proyecto. Propósito que ha de ejecutarse en un sentido previsto. PLANIFICAR. - Organizar conforme a un plan.

PROCEDIMIENTO - Secuencias y modos de acción para lograr un resultado o producto.

# FALLA DE ORIGEN

PROCESO.- Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno. Aplicación de los métodos o medios para lograr un resultado.

PROGRAMA.- Plan en el que se fijan objetivos. secuencias de operaciones y tiempos para realizar cada una de las partes.

SECUENCIA DE INSTRUCCION.- Orden en que se dan las operaciones que integran el proceso de aprendizaje.

SISTEMA.- Conjunto de elementos o partes que integran una estructura de organización, en la cual las partes se relacionan entre si o actúan independientemente, pero concurren a obtener un resultado establecido:

SISTEMATIZACION - Consideración ordenada de los aspectos o elementos que integran el proceso de ensenanza-aprendizaje.

TECNICA.- Actividad organizada de tal forma, que facilita el proceso y el logro de los objetivos de la instrucción.

#### BIBLIOGRAFIA

- Anderson, R., y Faust, G. <u>Psicologia Educativa</u>. México: Trillas.
- Arias, G. F. <u>Administración de Recursos Humanos</u>. México: Trillas.
- Arredondo, V., Ribes, E., y Robles, E. (Comp.) <u>Técnicas instructionales aplicadas a la educación superior</u> México: Trillas. 1979.
- Araujo, J. B. <u>Tecnologia Educacional y Teorias de la instrucción.</u>
  México: Paidos. 1976.
- Ayala Silva, G. e Iniesta, L. N. <u>Evaluación y sequimiento de la Capacitación una alternativa</u>. Fesis. México: U.N.A.M.-Psico-logía.
- Ayala Resendiz, María Teresa. <u>La Capacitación en una Institución Bancaria</u>. Tesis. México: U.N.A.M.-FCA. 1988.
- Bany, M. La <u>Dinàmica de grupo en la educación</u>. Madrid: Aguilar. 1970.
- Beal M., George, Bahlen y Raudabangh. <u>Conducción y acción dinami-</u> <u>ca del grupo</u>. Buenos Aires: Kapeluz. 1977.
- Bijou, W. E. y E. Rayek. <u>Analigis Conductual aplicado a la instrucción</u>. México: Trillas. 1978.
- Bittel. <u>Capacitación la mejor recomendación para un questo de trabajo</u>. México: S.T.P.S.
- Cabrera López, Ana Gabriela y Marla Silvia Islas Pérez. <u>Desarro-</u> <u>llo\_Urganizacional</u>. Tesis. México: U.N.A.M.-Psicología. 1992.
- Cartwaight, D. <u>Dinamica de Grupos: Investigación y Teoria</u>.
  México: Trillas. 1974.
- Craig, R. & Bittel, L. <u>Manual de Entrepamiente\_y\_Desarrollo de Personal</u>. México: Diana. 1989.
- CastaMeda Yamez, Margarita. <u>Los medios de comunicación y la lecnologia Educativa</u>. México: Trillas. 1979.
- Castillejo/Colom/Escamez/Garcia/Sancivens/Sarroma/Vázquez. <u>legno-logia y Educación</u>. México: C.E.A.C.S.A. 1986.
- Castrejon, Jaime y Angeles, Ofelia. <u>Consideraciones sobre la dinâmica de grupos</u>. México: Ediçol. 1979.
- Contreras: Elsa y Ugalde, Isabel. <u>Principios de la Tecnologia</u>
  <u>Educativa</u>. México: Edicol. 1988.

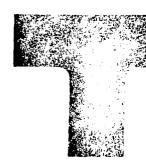
- Cirigliano, Gustavo y Villaverde, Anibal. <u>Dinámica de grupos y educación</u>. Humanitas: Buenos Aires. 1966.
- Chadwick, Clifton. <u>Tecnologia Educacional para el docente</u>. Mexico: Paidos, 1990.
- Chehayhar y Kuri, Edith. <u>Tecnicas para el aprendizaje Grupal</u>.
  México: U.N.A.M.-C.I.S.E. 1989.
- Chiavenato, idalberto. <u>Administración de Recursos Humanos</u>. Méxi-
- Davies, D. R. La <u>Psicologia y el Irabaio</u>. México: C.E.C.S.A.1985.
- Diaz Barriga, Angel. Tecnologia Educativa. México: U.A.O. 1985.
- Dunnette, Marvin D. Psicologia Industrial. México: Trillas. 1986.
- Escudero, Yerena Maria Teresa. <u>La comunicación en la enseñanza.</u>
  México: [rillas. 1980.
- Espinora, C. <u>Estudios sobre cabacitación. orientación pedágogica</u>
  <u>para maestros de cabacitación</u>. Vol. 1. México Edo. de
  Tabasco.
- FERTIMEX. <u>Curso de Formación de Instructores. leoría de la Instrucción</u>. Serie Capacitación púm. 10. México. 1980.
- Fernandez, A. J. Sarramona y L. Tarin. <u>Tecnología <u>Didáctica</u>. Barcelona: C. E. A. C. 1977.</u>
- Gagne, Robert., y L., Briggs. <u>La planificación de la enseñanza</u>. México: Trillas. 1985.
- Gago, H. A. Modelos de Sistematización del proceso de la enseñan-Za aprendizaje. México: Frillas. 1980.
- Garcia González, Enrique. <u>Técnicas modernas en la educación</u>. México: Trillas. 1981.
- González Núñez, José de Jesús. <u>Dinámica de grupos. lécnicas y técticas</u>. México: . 1978.
- Gutièrrez R. G. A. <u>Manual de Capacitación Gula para instructores.</u> Yesis. México: U.N.A.M.-Psicologia. 1989.
- Guzman Valvidia, Isaac. <u>Problemas de la Administración de empres</u> sas. México: Limusa. 1989.
- Howell, W. <u>Psicologia Industrial y Organizacional</u>. México: Manual Moderno. 1979.

- Huerta (barra, José. <u>Urganización lógica de las experiencias de aprendizade</u> México: Trillas. 1979.
- Imideo, G. <u>Hacia una didáctica general dinámica</u>. Buenos Aires: Kapeluz. 1971.
- I.M.S.S. <u>Manual Tecnico de Didáctica Básica</u>. México: Subdirección General Administrativa. 1988.
- Jimenez, Alvaro. <u>Análisis Experimental de la Conducta</u>. México:
- Kemp E., Jerrold. Plangamiento Didactico. México: Diana. 1979.
- Landsheere, Gilbert de. La formación de los enseñantes de mañana. Narcea, Madrid: 1979.
- Levy Camhi, Sara. <u>Caracterización del instructor externo independiente de Capacitación en la Ciudad de México</u>. Tesis. México: Universidad Anáhuac. 1990.
- López, A. La Selección de los medios en la Instrucción.
  México: Servicio Nal. ARMO: 1973.
- Mendoza Nuffez, Alejandro. <u>La Capacitación práctica en las prganizaciones. Métodos y Técnicas</u>. México: Trillas, 1985.
- Mendoza, F. S. y Rosa Maria G. H. <u>Metodologia Investigación</u>. Tesis. México: U.N.A.M.-Psicologia. 1990.
- Miranda Perales, Samuel y Villanueva Juárez, Berardo A. <u>Formación del Técnico de Cabacitación en el Sector Público</u>. Tesis. México: U.N.A.M.-FCA. 1984.
- Nerici, lmedeo. <u>Hacia una Didáctica General Dinámica</u>. México: Kapeluz. 1973.
- Patiño Peregrina, Humberto. <u>La instrucción referida a criterios</u> en <u>la Cacacitación y Adiestramiento de Personal</u>. Josis. México: U.N.A.M.-Psicología. 1982.
- Pigors, P. Administración de Personal. México: C.E.C.S.A. 1985.
- Reyes Ponce, A. Administración de Personal. México: Limusa. 1976.
- Rodriguez Estrada, Mauro. <u>Formación de Instructores</u>. México: Mc-Graw-Hill. 1990.
- S.E.P. La <u>Tecnologia Educativa</u>. México: Subsecretaria de Educación e Investigación Tecnologicas. 1992.
- Siliceo A., Alfonso. <u>Capacitación y Desarrollo de Personal</u>.

  México: Limusa. 1992.
- Soler E., Alvarez L., Garcia H., Hernandez, J. (1992). Teoria y

- Solis Sanchez, Felipe y Duarte Avila, Jorge. El papel del instructor en el proceso de Capacitación. Tesis. México: U.N.A.M. FUA. 1984.
- Skinner B., F. Tecnologia de la enseñanza. Barcelona: Labor. 1975.
- S.f.C.M. Manual de Instructores. Mexico: 1989.
- S.T.P.S. Ley Federal del Trabajo. México: 1991.
- Clarke H. John., Biddle W. Arthur. <u>Teaching Critical Thinking</u>. U.S.A.: Prentice - Hall, Inc. 1993.
- U.C.E.C.A. <u>Guia lecnica para la formación de planes y programas de capacitación y adiestramiento en las empresas</u>.
  México: Popular. 1979.
- U.C.E.C.A. <u>Guia Tecnica para la D.N.C.A. en la pequeña y mediana</u>
  <u>industria</u>. México: Popular de Trabajadores. 1979.
- Varios Autores. <u>Sistematización de la Enseñanza</u>. México: U.N.A.M.-C.I.S.E. 1980.
- Vidart, N. Capacitación y Adiestramiento en el proceso de trabaio. S.T.P.S. 1978.
- Wittrock, Merlon C. La <u>lnvestigación en la enseñanza</u>. España: Paidos. 1986.
- Zacarelli, H. B. <u>Formación de Instructores</u>: México: Trillas. 1991.
- Zarzar Charur, Carlos. <u>Habilidades básicas para la docencia.</u>
  México: Patria.
- Zavala, R. J. J. <u>Uiseño de un programa para la formación del</u> instructor habilitado de las empresas desde una perspectiva <u>conductual</u>. Fests. México: E.N.E.P. Istacala-PSICologia. 1984.
- Zeable, N. J. W. Roberto, M. O. El enfogue No Directivo en la Formación de instructores. tesis. México: U.N.A.N.-Psicología. 1983.
- Zepeda, H. F. <u>Propuesta para la integración en la educación básica para adultos</u>. Tesis. México: U.N.A.M.-Psicología. 1984.

# FALLA DE ORIGEN



# SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SUBSECRETARIA "B"

DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD

ANEXO 1

# CRITERIOS EN MATERIA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO RELATIVO A LOS AGENTES CAPACITADORES

Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 1994. Oficio No. 01008 de fecha 2 de agosto de 1984.

C. Ing. Alberto Amador Leal Director General de Capacitación y Productividad

De conformidad con lo que dispone la Ley Fade ral del Trabajo en sus Articulos 153-n, 153-c, 151-y 339, fracción III, inciso d), compete a la Serenta del Trabajo y Previnido Social autoriar y registrar a las personas que deseen importir capacitación y/o adisestracionto a los trabajadoros, así como super visor su correcto desempeño y, en su caso, revocar la autorización y cancelar al registro concedido.

De scuerdo e lo anterior, mediente oficio número - 01.130 publicado en el Diario Oficial de la Fadora - ción al 19 de febrero de 1982, se onitaren criterios en materia de autorización y registro de agentes Camanda de Cam

El uso roiterado de los critarios chitidos en esta materia y las opiniones obtonidas en al Poro de Consulta Pópular para la Planeación Democrácica de Capacita ción y Produntividad, considerados en al Plan Nacioria de la companya de la companya de la capacita de la companya de la companya de la capacitados en actucación y registro de los Agantos Capacitados en atcomo garantizar la colidad de los en ames y proporonariar elementos motoológicos para la presentación de los programas a inpertur.

Asinismo, en los términos del Artíquio 538 de la Ley Foderal del Trabajo, el Servicio Hacional del Emploo. Capacitación y Adiestramiento está a cerro de la Secrutario del Trabajo y Previsión Social, por conducto de las unidades administrativas de la misma, a -- las que competen las funciones correspondientes, en los eterniones de un Repúrento Interior, como consecuencia de las reformas a dicha Ley, sendo necroto de fenha 23 de diciebbre de 1983, publicado en el plario Oficial du la Federación el ula 70 del murmo mes y eño, habiéndomale encovendado a sea Unided a more de la competencia de la competencia de la competencia de la Repúlsación en el Activito 18 del Repúlsación y se cital Repúlsación y se cital regular de la Repúlsación y se cital de la Repúlsación y

Con base en lo expuesto se ha estimado conveniente expedir los siguientes criterios que dejan sin efagto los señalados antericimentos

- I. En materia de Agentes Capacitadores se ontenderá nor:
  - INSTITUCION O ESCUELA DE CAPACITACION Y -ADIESTAMIESTO-LA Entidad que cuenta coninstalaciones, mobiliario, equipo, personal docente y programas de capacitación y adeitramiento entre atros y que está autorizada para impartir capacitación y adirestamiento.
  - INSTRUCTOR EXTERNO DE INSTITUCION CAPACITADO RA- Le prenos física que tonyo estaberedo contrato con la institución o escuela de cepecitación y difestramiento, por ispuntir a nombre de ella espellas programas que hayan sido objeto de contrato entre un patrón y la institución o escuela a que portenezca el instructor.
  - INSTRUCTOR EXTERNO INDEPENDIENTE. La persona fisica autorizada para impartir en forma independiente programas de capacitación y -adiestrumiente.
  - 4. INSTRUCTOR INTERNO. La persona fisica, que tenier lo el caracter de patrón o trabajador

FALLA DE ONNEN

FALLA DE APIREN

Instructor Externo Independiente, mediante la forma DC-3B, por triplicado.

- B. Céduls de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en original y copia.
- C. Constancia del último grado de estudios, en original y cepia.
- D. Por cade programs a impartir la forma DC-3C, por triplicado.
- E. Documentos que acrediten conocimientos bestan tes del contenido temático de los programas ~ que impertirá, en original y copia.
- P. Documentos que acrediten su formación como ---Instructor, en original y copie.
- G. Un exemen teórico-práctivo que determinará la Dirección a su cargo cuando el solicitante no reuna los requisitos señalados en las fracciones E y F.
- H. Dos fotografías temaño infentil recientes.
- FM-2, en caso de ser extranjero, en originalv comia.
- III. Los Agentes Capacitadores de que traten los puntos 1 y 1 del criterio I, deberán presentar uninforme de sus sctividades con la periodicidad que determine la Dirección a su cargo y comunicar oportumente las modificaciones que se uscitan a las condiciones en que fue otorgado el registro correspondiente.
- IV. Los Agentes Capacitadores de que tratan los puntos 4 al 6 del criterio I, por su naturaleza, no están obligados a realizar questión administrativa algune para fungit como Instructores; sin esbargo, es recomendable que este tipo de Instructores posen los conocimientos técnicos específicos y didácticos esí como las habilidades suficientes para alcantar los objetivos de enteñanza aprendizaje, señalados en el plan y programes es ceríficos de la escreza.
- V. Se revocará la autorización y cancelará el regia tro correspondiente a los Agentes Capacitadoresde que traten los puntos 1 y 3 dei criterio I, cuando incurran en las siguientes causales:
  - Si la Institución o Escuela de Capacitación y Adiestramiento ha dejado de prestar sus servi cios de capacitación y adiestramiento durante un año.
  - Si el Instructor Externo Independiente, he de jado de prestar sus servicios de capacitación y adjestramiento durante dos años.
  - Si no presentan el informe de actividades a que se refiere el criterio III, del presenteoficio.
  - Si la Institución o Escuela importe programas de capacitación y adiestramiento con Instructores no autorizados.

- 5. Cuando así lo soliciten los interesados.
- Cuando los Agentes Externos de capacitaciónimpartan programas diferentes a los que tengan autorizados y registrados.
- 7. Cuando le Institución o Escuela de capacitación o el Instructor Externo Independiente ha dejado de cumplir con los requisitos seña lados sen el Articulo 133-P de la Ley Fadoral del Trabajo, o contravenga las disposiciones legales que en matoria de capacitación y adistramiento le sean aplicables.
- VI. La autorización y registro oterpado a los Agentes Capacitadores será vigonte por tiempo indefinido, salvo que se dé alguno do los supuestos meñaledos en el criterio anterior.

Se autoriza a los particulares la libre impresión de las formas DC-JA, 18 y 3C, siempre y cuando se ajusten a las características señaladas para cade una de ellas.

Los criterios a los que so refiere al presente oficio y sus anexos, debarán hacorse del conociniento de los particulares modiante su publicación en el --Diario Oficial de la Federación y en los periódicosoficiales de las Entidades Federacivas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBSECRETARIO.

EMILIO LOZOYA THALMANN RGbrica.

EJEMPLO DE LLENADO DE LA FORMA DC-JA DE SOLICITUD DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE INSTITUCION CAPACITADORA.

#### ABORDUACIONES

- La solicitud deberá presentarse en original y 2 copies y answar la documentación requerida que se señala en los critarios emitidos por el C. Secretario del Ramo para este efecto.
- Deberá ser llenada a māquina.
- APARTADO (1) REGISTRO PEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

Indicar el número de la Institución o el de la --persona propietaria de la misma tal y como aparece en la cádula correspondiente.

APARTADO (2) MOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCION.
Anotar el-nombre completo de la Institución tel y
como aparece en el Acta Constitutiva o como se en
cuentra registrada ante la Secretaria de Hacienda
y Crádito Miblico.

APARTADO (3) NOMBRE DEL SOLICITANTE.

Anotar el nombre de la persona que se encuentra -

on los términos de la Loy Federal del Trabajo y dentro de la jornada de trabajo, imparto ca pacitación y ediestraniento a trabajaciones—que occupen puestos de trabajo de los cuales—poses conocimientos y experiencia, y de acue; de al plan y programas específicos de la tempesea, autoritado cendo al que pesea, autoritado cendo al que está integrado el centro de trabajo en el que labora.

# 5. AGENTES AUXILIARES DE CAPACITACION.

- A. Les personas fisicas o norales que imparten programes de capacitación y adiestramiento e los trabajadores do aquellos empressa que convengan la compru, arrandamiento o vente de blases concludes contratalmente a un notro comercial sisempre y cuando los programas tongan al carácter de prostación complementar la y resulten india pensables para la adecuada utilización o distribución de los bienes o servicios co-
- B. Las personas flaicas o norales que impartan programa de capacitación y adiestramiento a trabajadores de aquallas empresas a las que les hayan solicitado la provisión de componentes de los bienas o servicios que satas ofracen al público, siespe decua do nivel de calidad en los bienas o sorvicios terninales.
- C. Les personas o instituciones ubicadas en el extranjero que reciban a trabajadoras de empresas astablecidas en el territorio nacional, que sean enviadas por los patrones siempre y cuendo se observe lo dispues to en el Capitulo III-leis del Titulo Cuarto de La Ley Federal del Trabajo, así como los instructuros extranjeros que impartan programas de la proventante de la dispuesta de la composiciones legales en materia de transferencia de tecnología, uso y explotación de patentes y marcas.
- 6. ASSER DE EDUCACION BASICA.— La persona que habiendo concluido su instrucción secundaria, crienta a otras meyores de 15 años en la comprensión de los contenidos tenáticos incluidos en los libros de texto dedicados a la alfabetización, priesria intensiva para adultos y secundaria abierta.
- 11. Le solicitud de autorización y registro de los Agentes Capacitadores de que tratam los puntos 1, 2 y 3 del Criterio I, se harán ante la Diregición se ucargo, o por conducto de las Delegaciones rederales del Trabajo, mediante la presentación de la torne DC-1A, para Instituciones o Escuelas de Capacitación y Adissirundanto e Instructores Externos de Institución y 16 forma DC-1D, para Instructores Externos Independientes en Co-1D, para Instructores Externos Independientes en Co-1D, para con considera de Co-1D, para les para consensa se como que deberán imprimiras en hojas de 28 x 21,5 cms., cumpilando con los siguientes requisión.

- 1. La Institución o Escuela de Capacitación pre
  - A. Solicitud de autorización y registro de institución o escuela de capacitación y adiestramiento mediante la forma DC-JA; por triblicado.
  - B. Escritura Constitutiva o documento del --que se derive su existencia legal, en original y copia.
  - C. Carta Poder en favor del promovente de la autorización y registro, en original y co pia.
  - D. Documento que acredite la titularidad o legitima posessión de las instalaciones, en original y copia.
  - E. Relación de material didáctico, maquinaria y equipo con que cuente para apoyer las fases teórico-prácticas de los progra mas, en original y copia.
  - F. Por cada programa a impartir, la forma --DC-3c, por triplicado, debidamente requisitada, según modelo anuxo, miamo que doberá imprimirse en hojas de 28 x 21.5 cms.
  - G. Oficio de registro de la Secretaria de --Educación Pública para impartir estudios con o sin reconocimiento de validos ofi-cial, en su caso, en original y copia.
  - H. Por cada Instructor Externo de Institu---
    - a) Cádula de inscripción en el Registro -Federal de Contribuyentes, en original y copia.
    - b) Constancia del último grado de estu--dios en original y copia-
    - c) Documentos que acrediten conocimientos bestantes del contenido temático de los programas que impartirá, en original y copia.
    - d) Documentos que acrediten su formación como Instructor, en original y copia.
    - e) Un examen teórico-práctico que determi nará la Dirección a su cargo cuando el Instructor de Institución no reuma los requisitos señalados en los incisos el y d).
    - f) FM-2, en caso de ser extranjero, en -original y copia.

Si la Institución o Escuela cuenta con dos o más establecimientos, deberá tramitar un solo registro, que abarcará a los otros:

- 2. El Instructor Externo Independiente presenta-
  - A. Solicitud de autorización y registro de --

- Instructor Externo Independiente, mediante la forma DC-38, por triplicado.
- B. Cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en original y copia.
- C. Constancia del último grado de estudios, en original y copia.
- D. Por cada programa a impartir la forma DC-3C, por triplicado.
- E. Documentos que acrediten conocimientos bastan tes del contenido temático de los programas que impartirá, en original y copia.
- P. Documentos que acrediten su formación como --Instructor, en original y copie.
- G. Un examen teórico-práctivo que determinará la Dirección a su cargo cuando el solicitante no reune los requisitos señalados en las fraccio
- H. Dos fotografías tamaño infantil recientes.

nes E y F.

- FM-2, en caso de ser extranjero, en originaly copia.
- III. Los Agentes Capacitadores de que tratan los puntos 1 y 3 del criterio I, deberán presentar uninforme de sus actividades con la periodicidadque detarmine la Dirección a su cargo y comunicar oportunamente las modificaciones que se susciten a las condiciones en que fue otorgado el registro correspondiente.
- IV. Los Agentes Copecitadores de que tratan los puntos 4 al 6 del criterio I, por su naturaleza, no están obligados a realizar gestión administrative alquam para fungir coeo Instructores; sin esbargo, es recomendable que este tipo de Instructores posean los conocimientos técnicos específicos y didácticos esí como las habilidades suficientes para alcanzar los objetivos de enanânza aprendizeje, sablados en el plan y programes es posificos de la empresa.
- V. Se revocará la autorización y cancelará el regia tro correspondiente a los Agentes Capecitadoresde que tratan los puntos ? y 3 del criterio î, cuando incurran en las siguientes causales:
  - Si la Institución o Escuela de Capacitación y Adiestramiento ha dejado de prestar sus esruj cios de capacitación y adiestramiento durante un año.
  - Si el Instructor Externo Independiente, ha de jado de prester sus servicios de capacitación y adjestramiento durante dos años.
  - Si no presentan el informe de actividades a que se refiere el criterio III, del presenteoficio.
  - 4. Si la Institución o Escuela imparte programas de capacitación y adiestramiento con Instructores no autorizados.

- 5. Cuando amí lo soliciten los interesados.
- 6. Guando los Agentes Externos de capacitaciónimpartan programas diferentes a los quo tengan autorizados y registrados.
- Cuando le Institución o Escuela de capacitación o al Instructor Exerco Independiente ha dejado de cusplir con los requisitos sena lados en el Artículo 151-P de la Ley Fedoral del Trabajo, o contravenga les disposiciones legales que en materia de capacitación y - eflestresigno lo sean anlicobles.
- VI. Le autorización y registro otorisdo a los Agentes Capacitadores será vigente por tiempo indefinido, salvo que se de alguno de los supuestos sealedos en el criterio enterior.

Se autoriza a los particulares la libre impresión de las formas DC-JA, 3B y 3C, siempre y cuando se ajusten a las características señaladas para cada una de ellas.

Los criterios a los que se refiere el presento oficio y sus anexos, doberán hacerse del conocimiento de los particulares modiante su publicación en el --Diario Oficial de la Federación y en los periódicosoficiales de las Entidades Federativas.

ATENTAMENTE .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBSECRETARIO.

EMILIO LOZOYA THALMANN Mibrica.

EJEMPLO DE LLENADO DE LA FORMA DC-JA DE SOLICITUD DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE INSTITUCION CAPACITADORA.

#### OBSERVACIONES:

- La solicitud deberá presentarse en original y 2 coplas y anexar la documentación requerida que se señela en los criterios emitidos por el C. Secrotario del Ramo para este efecto.
- Deberá ser llenade a maquine.
- APARTADO (1) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

  Indicar el número de la Institución o el de la -persona propietaria de la misma tel y como apare-
- APARTADO (2) NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCION.

  Anotar el-nombre completo de la Institución tal y
  como aparece en el Acta Constitutiva o como se en
  cuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda

APARTADO (3) NOMBRE DEL SOLICITANTE.

y Crádito Público.

ce en la cédula correspondiente.

Anotar el nombre de la persona que se encuentra -

legalmente autorizada para representar a la Insti-tución y que solicita la obtención de la autoriza ción y registro Correspondiente.

#### AFARTADO (4) DONICILIO.

Deberá anotarse el nombre de la calle, el númeroexterior, el número interior, la colonia, pobla-ción, municipio, código postal y entidad federati 77.0 .

## APARTADO (5) TELEFONO.

Anotar el número telefónico de la Institución.

#### APARTADO (6) NOMBRE COMPLETO.

Anotar el nombre y los apellidos de cada uno de los Instructores que formen la plantilla docents-de esta Institución, enumerándolos en forma pro--

#### APARTADO (7) FIRMA DEL INSTRUCTOR.

Cada uno de los Instructores deberá estampar su firma con lo que manifiesta que acepta ser Ins -tructor de dicha Institución.

#### APARTADO (8) NACIONALIDAD.

Anotar la nacionalidad de cada uno de los Instruc tores. En caso de tener nacionalidad extranjera, deberán presentar su FM-2.

#### APARTADO (9) REGISTRO PEDERAL DE CONTRIBUYENTES O REGISTRO DE INSTRUCTOR EXTERNO INDE-PENDIFORE.

Indicar el número del Instructor tal y como apara ce en la cédula correspondiente. En caso de con-tar con el registro como Instructor Externo Inde-pendiente deberá anotarse éste, omitiendo el ante

# APARTADO (10) PROGRAMA (S) POR INSTRUCTOR.

Anotar el programa o los programas que vaya a impartir cada uno de los Instructoros, debiendo - acompañar por cala programa que tenga estructurado y que vaya a registrar, la forma DC-3C (Pegistro de Programas), anexa que le será entregada.

## APARTADO (11) FIRMA DEL SOLICITANTE.

Deberá plasmar su firma correspondiente.

# APARTADO (12) FECHA DE SOLICITUD.

Señalar la fecha anotando el día, mes y año.

N.B. El solicitante queda enterado de que la informa ción proporcionada se da bajo protesta de decir verdad, aceptando la responsabilidad que trau consigo el declarar con falsedad ante la Autori er visit iki iya farabir

April 41

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SUBSECRETARIA "BE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD DIRECCION, CENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD SOLICITUD DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE INSTITUCION 1- DATOS SARERALES 1- DATOS SARERALES (2) INSTITUTO DE CAFACITACION DE LA INDISERIA TEXTIL. (3) INS. FRANCISCE DAGOS 9105 EALE SARERALES (4) SALERALES (5) 1371-57-06  REFORMA (4) 10 SALERALES (5) 1371-57-06 (6) 175-68				
 11. PLANTILLA DOCENTE	53	270	NAIICALPAN	EDO. DE MEXICO
HOMANE COMPLETO	FIRMA DEL	RADORALIDAD	ME FED. OF CONT. O	PROCERMA (g) pon instruction
(6) NIHELIA SANCHEZ SERAFIN ROSALINA ROJAS PALOMERO GILBERTO LOPEZ RANGEL <sup>®</sup>	Section 1	(B) MEXICANA MEXICANA MEXICANA	(9) \$A\$H-\$71119 ROPR-\$90418 LORG-600331	PERFIL SEL OF COLL F ANDANTE DE TROCIL.  PROCESO DE HILATIBA.  VARIANTES EN EL COUPO.
THORNESTON PROPORESONADA BAJO PROTESTA DE DECEM VERGAD. (1	1) FAMMA DEL BOLICO	THE PRO	UC SCO TAKES HIOS	FEENA DE SOUCHIS. 25-1Y-54 FORMA-DC-30 (12)

EJEMPLO DE LLENADO DE LA FORMA DC-38 DE SOLICITUD DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE INSTRUCTOR EXTERNO INDE--PENDIENTE.

# OBSERVACIONES:

- La solicitud deberá presenterse en original y 2 copias y anexar la documentación requerida que se
  señala en los Criterios emitidos por el C. Secretario del Ramo para este efecto.
- Deberá ser llenada a máquina o con letra de molde clara y legible.

Indicar el número del solicitante tal y como apa rece en la cédula correspondiente.

APARTADO (2) NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE.

Anotar el nombre (s) del solicitante, así como el apellido paterno y materno.

## APARTADO (3) NACIONALIDAD.

Anotar la nacionalidad del solicitante. En caso de tener nacionalidad extranjera deberá presentar su FN-2.

# APARTADO (4) DONICILIO DEL SOLICITANTE.

Anotar el nombre de la calle, el número exterior, el número interior, la población, el municipio, el código postal y la entidad federativa:

#### APARTADO (5) TELEFONO.

Anotar el número telefónico, señalando si es del domicilio particular, o de la oficina del solicitante.

APARTADO (6) MUMERO PROGRESTON Y NOMBRE DEL PROGRAMA.

En este signi o se nonzada, sumarados en forma
En este signi o se programa que el selletisante ten
ga estructurados y vaya a requistrar para poderlos impartir, dabiendo accompaiar por cada progra
ma la forma DC-1C, anoxa que le será entreçada.

APARTADO (7) FIRMA DEL SOLICITANTE.

Deberá plasmar su firma correspondiente.

APARTADO (8) FECHA DE SCLICITUD.

Señalar la fecha anotando el día, el mes y el año.

N.B. El solicitante queda enterado de que la informa ción proporcionada se de bajo protesta de decir verdad, aceptando la responsabilidad que trae consigo el declarar con falsedad ante la Autori

t." DATOS GENER						1	3315 (1	ᆜ
	HIREZ HERNANDEZ			100		MEXICAY	1. 11. 17. 18. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14	27
13 DE SEPTI	IEHBRE (4)		** E31. *	10 (ILT.	COLDONA ESCAND	marking the	TELEFO=0	
POOLACION CD. DE NEX		6.P.	SUNCIPIO C	SELEBACIO	e POLITICA DALGO	3/4	tel Mi	$\exists$
IL-PROGRAMAS A RE	SISTRAR		1 1 1	1,000	german salasirili.	: Children Bar		$\sim$
(=)	HOMERE BELFA	Marie .		No. i-	· 等於學過過6月	MUSEL DEL POR	ana istilation of	27
	(6)				961-r - 127-y		erga ula ca	
E ENCARGADO	DE BAR.						and the	in.
2 MESERO						n dan dan dan dan dan dan dan dan dan da		
3 SUPERY'S	OR DE SERVICIOS GA	STRONONIC	<b>35.</b>					
		2.57					e alla e per emplemante per esta della constanta della constanta della constanta della constanta della constant Signification della constanta della constanta della constanta della constanta della constanta della constanta d Signification della constanta della constanta della constanta della constanta della constanta della constanta	-

EJEMPLO DE LLENADO DE LA FORMA DC-JC REGISTRO DE PROGRAMAS GENERALES.

# PRESENTACION

Esto instructivo tiene la finalidad de orientar el -- suirio, en el llenado de la forma DC-JC.

La Forma DC-3C cuenta con 4 hojas, en las cueles se presenta la siguiente información solicitada:

- HOJA 1. Datos de Registro, nombre del Agente Capacita dor, Datos y Estructura General del Programa. (Se utilizara solo una vez por programa guneral).
- MAJA 2 y 2A. Estructura y desarrollo del módulo. (La hoja 2 se utilizará solo una vez por módulo y la hoja 2A tanta: veces como objetivos eapecíficos y actividades de instrucción tenca el programa).
- HOJA 3. Técnicas de Instrucción, Recursos Didácticos, Evaluaciones y Bibliografía. (Se utilizará -sólo una vez por módulo).

#### ACLARACIONES

Las definiciones de Sistema General, Programa, Progra ma General y Módulo, Las encontraxos an los criterios quo se refieren a Registro de Agentes Cepacitadores, por lo que recomendamos dé una lectura a datos.

# PORMA DE LLENADO

La Forma Oc-IC es ol medio por el cual se registranlos programas genorales, acción en unprocedimiento técnico, que debe respondo et a las necesidades de capacitación del trabajudor, a través desus contenidos técnicos y prácticos en las diferentes áreas coupacionales y los respectivos puestos de trabajo, que conforman a las empresas intograntes de la Rema Industrial y/a Actividat Econémica.

Alemão de garantizar con la presentación do coda uno do los programas generalus y/o los modulos que lo integran la validación, actualización y utorgamiento -- del Registro como agente capacitador.

EJEMPLO DE LLENADO.

HOJA 1: DATOS DE REGISTRO, NOMBRE DEL ACENTE CAPACI-TADOR, REGISTRO Y DATOS GENERALES DEL PROGRA-MA; Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

APARTADO (1) No. DE REGISTRO DEL AGENTE CAPACITADOR:

Anote el número que le fue asignado para su identificación como apento capacitadori si es por primera vez su registro y/o no tione número asignado, déjese en blanco hasta ser aprobado por la Secreta ría dol Tebajo y Previsión Social.

APARTADO (2) NO LLENAR:

Déjese en blanco para ser llenado por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social una vez aprobado el programa general. APARTADO (3) NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AGENTE CAPACI-

Anote el nombra completo del responsable del programa general, claramente y sin abraviaturas:

APARTADO (4) SISTEMA GENERAL

Escriba el nombre de la rame industrial y/o actividad económica a que corresponde el programa general.

APARTADO (5) NOMBRE:

Escriba la denominación que identifica al programa general.

APARTADO (6) DURACIONE

Anote el ticepo total en horas en que se desarrollara el programa general, en base a la totalidad de los contenidos.

APARTADO (7) PUESTO AL QUE SE DIRIGE:

Escriba à qua puesto de trabajo responde el programa general.

APARTADO (8) AREA OCUPACIONAL:

Señale el nombre del área ocupacional donde se -- ubica el puesto de trabajo.

APARTADO (9) OBJETIVO (S) GENERAL (CS):

Escriba el o los enunciados que señalan los compor tamientos y los contenidos más amplios que el participante debe sicemzar al têrmino del programa ge noral, como resultado del proceso de instrucción.

APARTADO (10) CONTENIDO GEHERAL DEL PROGRAMA:

Anote el listudo de temas, que permitan tener una visión global del programa, como resultado del -- análisis de funciones del área ocupacional y puesto de trobato.

APARTADO (11) METGDOLOGIA DE LA INSTRUCCION:

Describa de una manera general los procedimientos, por medio de los cuales será desarrollado el programa general y que tiene como finalidad el logro de los objetivos propuestos.

EJEMPLO DE LLENADO

HOJA 2 y ZA: DATOS DE REGISTRO Y NOMBRE DEL AGENTE -CAPACITADOR, NOMBRE Y REGISTRO DEL MODULO, --OBJETIVOS PARTICULARES Y DESARROLLO DEL MODU-LO.

> En las hojas 2 y 2A, deberá eparecer el Regia tro, Nombre o Razón Social del Agente Capacitador, Nombre del Móulo, objetivo (s) Particular (es), Tenes y Subtemas; Objetivos Especificos, Actividades de Instrucción y la dura ción en horas de la teoría y práctica.

La hoja 2 so utilizară para registrar lus módulos que integram el programa general con la información mencionada interiormente y la hoja 2% tantes vezes cono objetivos específicos y actividades de instrucción as requieran para el desarrollo lel módulo.

HOJA 2:

APARTADO (1) NUMERO DE REGISTRO DEL AGENTE CAPACITA-

Escriba el número que le fue iterado por la Secretarla del Trabaju y Previsión Social como egente capazitador, siendo el mismo que anotó en la no la 1, si es por frienca vez su registro y no tiene número asignado, déjese en blenco hasta ser aprobulo por esta Secretario.

APARTADO (2) NO LLEVAR:

Dájelo en blanco ya que la Socretalia del Tranajo y Provisión Social le designará el número de regis tro del redulo correspondiente al programa general una vez aprobacio.

APARTADO (3) NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AJENTE CAPACI-TADOR:

Escriba en este espacio el nombre completo del res ponsable del programa general, claramente y sin -apreviaturas, siendo el mismo que en la hoja 1.

APARTADO (4) LOMBRE DEL MODULO:

Escriba la denominación del módulo.

APARTADO (5) DURACION:

Anoth el timpo total en horas en que se desorro--llará el módulo.

APARTADO (6) CBUETIVO (8) PARTICULAR (ES):

Berriba di O loc enunciades del cambio de comporta minto que es repres del cajonitando, camo rentro de del pricultago al término del iddulo, on función de los tenes tractoro, derivados del haycino general del reoprima y que angleban los objetivos equelíficos.

APARTADO (7) TEMAS Y SUBTEMAS:

Escriba los tomas y subtemus que correspondan a -- los objetivos específicos.

APARTADO (8) CBJETIVGS ESPECIFICOS:

Escribe los amundidos explícitos, concretos y univicos da los ausportanientos que el capacitando un secvará al termino de les actividades de instrucción.

APARTADO (9) ACTIVIDADES DE L'ASTRUCCION: ...

Anoto brevemente, du manera clara los espectos teó ricos y pidericos, i realizar por los capacitándos durante los entiridades de instrucción-uprendizaja que se deriven de los objetivos específicos.

APARTADO (10) DUMACION EN HORAS:

Escriba en los espacios correspondientes a teoria

y práctice el tiempo en que se desarrollará el objetivo específico, considerando que el tiempo desti nado dependerá de la complejidad de los objetivos específicos:

.....

Los datos que se solicitan en este hoja sem continuación de los solicitados en la hoja 2, referente es tense y subtemas, objetivos específicos, activida des de instrucción, duración en horsa de teoría y práctica, utilizándose ésta tantas veces como sea necessario.

APARTADO (1) TEMAS Y SUBTEMAS:

Anote los datos que se solicitan en las instrucciones del Apartado (6) hoja 2.

APARTADO (2) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Escriba los datos que se solicitan en las instruc-ciones del Apartudo (7) hoja 2.

APARTADO (3) ACTIVIDADES DE INSTRUCCION:

Escriba los datos que se solicitan en las instrucciones del Apartado (8) hojo 2.

APARTADO (4) DURACION EN HORAS (TEGRIA Y PRACTICA):

Anote los datos que se solicitan en las instruccio nes del Apartado (9) hoja 2.

EJEMPLO DE LLENADO.

HOJA 3: DATOS REPERENTES A TECNICAS DE INSTRUCCION, RECURSOS DIDACTICOS Y EVALUACION.
(Esta hoja se utilizară sólo una vez por módu

APARTADO (1) TECNICAS DE INSTRUCCIONA DE SESSES

Escrius lan tecnicas de instrucción que utilizará para impartir el sódulo, por la que al especificar las considere edecás las técnicas de integración y dinámicas de grupo.

APARTADO (2) RECURSOS DIDACTICOS:

Anote los materiales y recursos didácticos que utilizará para apoyor el proceso de instrucción tales como: películes, ecotatos, rotefolios, retroproyeg tor, proyector de películas, entre otros.

APARTADO (3) EVALUACION:

Escriba les formes de evaluación que se desarrollarán durante la instrucción sal como los instruencos « emplear para verificar el grado o nivel de aprendizajs de los capacitandos, entes, durante y después del procuso de instrucción, en función de los objectivas particulares del módulo.

APARTADO (4) BIBLIOGRAFIA:

Anote las referencias bibliográficas y hemerográficas que apoyen en términos generalos al desarrollo del proceso de instrucción del módulo, anotendo el nombre del autor (es), nombre del libro, edi tortal, país y año de edición.

MO. DE MENISTRO DEL 101-820111	(1) [100	10 LLE 144 (	(2)	)	
CHAMPLE BALOW SOCIAL DEL MARKET CAME		(1017)		eder han 1200	
·	Y DE LA INDUSTRIA TEXTIL	(ICI)	TO (2)  (6)  (7)  (6)  (8)  (8)  (9)  (9)  (1)  Illiando las tácnicas, gorjeo visanillos de hilo, en el proceso de nileture, aplica en urabajo; esí como realizar el mante:  se nu trabajo; esí como realizar el mante;  se nu trabajo; esí como realizar el mante;  se nu trabajo; esí como realizar el mante;  para desengeñar el puesto de trabajo. Dul faj instrucció de astableció el proceso de-  se in de correajor los puesto de trabajo. Dul faj instrucció de astableció el proceso de-  se in de correajor los puesto de trabajo. Dul  se instrucció de astableció el proceso de-  se in de correajor los puesto de trabajo. Dul  (1)  (1)  (1)  (1)  (2)  (3)  (1)  (1)  (1)  (1)  (1)  (2)  (3)  (4)  (4)  (5)  (5)  (6)  (6)  (7)  (7)  (8)  (8)  (9)  (1)  (1)  (1)  (1)  (1)  (1)  (2)  (2		
SHIPS SINGS	DRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD  ORDAN DE RESISTA DE PRODUCTIVA CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD  (101-8201100133 (1))  NO LEMA (2)  CELEVATION DE LA INDISTRIA TEXTIL (ICIT)  OR, PROCESSAM  ANDINA CONTINUA DE ANILEOS (3) SATEMA (6) 70  PROCESSAM  ANILEO I ROCCIONA (1)  ANILEO I ROCCIONA (1)  ANILEO I ROCCIONA (1)  ANILEO I ROCCIONA (1)  A realizar al extraja, corción y arrellado de hilo; en el proceso de miletura, aplimas de higher y agouridad en el desempeño de su trabajo; sar como realizar el mantes  OFICIAL Y ROCCIONA (1)  A realizar al extraja, corción y arrellado de hilo; en el proceso de miletura, aplimas de higher y agouridad en el desempeño de su trabajo; sar como realizar el mantes  OFICIAL Y ROCCIONA (1)  ORIGINA Y ROCCIONA (1)  ORIGINA Y ROCCIONA (1)  ORIGINA Y ROCCIONA (1)  ORIGINA (1)  O	<b>-</b>			
mo meyet	TOTAL CHARGET CANCELLAND  CONTINUO DE CANCELLAND  CONT				
DRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD  OF MINITED DE L'ANDRAID DE PROGRAMA GENERAL  TRE MANDRE DE L'ANDRAIDE DE PROGRAMA GENERAL  MATTRIDO CAPACITACION DE LA MOSSITIA TEXTIL (ICIT)  (3)  MINIC COUPLAIS DE L'ANDRAIDE DE L'ANDRAIDE MATTRID CE CAPACITACION DE LA MOSSITIA DE L'ANDRAIDE DE					
DRECCION GENERAL DE CARRITACION Y PRODUCTIVOAD  FORMA DE RESISTRO DE PROGRAMA GENERAL  **SENTE DAMINOS (C.F.E.)**1100123 (1))  **OLEMA (2)  **COMPATES MICH SECRE DEL MESTITUACIONOS  **COMPATES MICH					
DEFECTION OF MERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVOAD  FORMAD DE RIGISTRO DE PROGRAMA GENERAL  SENTI LOCADOR  CONTE SALON ESCA CHI SENTI CANCINGON  CONTESSO COLUMNATO  CONTESSO CHI SALON ESCA CHI SALON ESCA  CONTESSO CHI S					
DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD  FORMAD DE RIGISTRO DE PROGRAMA CENTRAL  ASTATUTO CAPACITACIONE  LOTTO CONTRALES DEL PROGRAMA  CONTRALES CONTRALES DEL PROGRAMA CONTRALES DEL PROGRAMA D					
DRECCION GENERAL DE CARACITACION Y PRODUCTIVOAD  PORMA DE REGISTRO DE PROGRAMA GENERAL  M. M. SHATED REL.  M. STATUS DELLA SEL MARTE CARACITACION  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL MARTE CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE ANILLOS  MOSTITUS DEL CARACITACION DE LA MAGUINA CONTINUA DE MAGUINE CONTINUA DE MAGUINA CON					
DRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVOAD  PORMA DE REGISTRO DE PROGRAMA GENERAL  ****CAMADISO DE CAPACITACION DE LA INDISTRIA TEXTIL (ICIT)  ***CONTRO CONCRETE DEL PROGRAMA  ***CAMADISO DE CAPACITACION DE LA INDISTRIA TEXTIL (ICIT)  ***CONTRO CONCRETE DEL PROGRAMA  ***CONTRO CONCRETE DEL PROGRAMA  ***CONTRO CONCRETE DEL PROGRAMA  ***CONTRO DE CAPACITACION DE LA INLICO (3) SETEMA  ***OPERADO DE CAPACITACION DE ANILLOS (5) SETEMA  ***OPERADO DE CAPACITACION DE ANILLOS (5) SETEMA  ***OPERADO DE CAPACITACION DE ANILLOS (5) SETEMA  ***OPERADO DE CAPACITACION DE ANILLOS (7) MAIS ROMANICOME.  ***CONTRO DE CAPACITACION DE ANILLOS (8) SETEMA  ***OPERADO A CONTRO DE TROCIL  ***CONTRO DE CAPACITACION DE ANILLOS (8) SETEMA  ***OPERADO A CONTRO DE TROCIL  ***CONTRO DE CAPACITACION DE ANILLOS (8) SETEMA   ***ILIANZA DEL PROGRAMA  ***CONTRO DE CAPACITACION DE ANILLOS (8) SETEMA   ***ILIANZA DEL PROGRAMA  ***CONTRO DE CAPACITACION DE ANILLOS (8) SETEMA   ***ILIANZA DEL PROGRAMA  ***CONTRO DE CAPACITACION DE LA INDISTRIA TEXTIL (ICIT)  ***CONTRO DE CAPACITACION DE LA IND					
la industria Textil; 2. funcio operaciones en los puestos; 3 ; ayudante de trácil; 4. proc 5. operación de la máquina co 6. tácnicas; aquipo y utensit 7. veriantes en el equipo; 3.	ones, actividades y perfil del uficial seo de hilatura: ntinua de enillos: - ios de operación; mantenimiento pro	ciones teórico-prá cas de instrucción pos; recursos y su si capacitando por acquiere habilidad utilizar correctam silica para desemp rante la instrucci avaluación, utilia	cticam, appyando; integración y integración y integración y medio de la práce y destruzad y ente las tácnicas ente la puesto don se establece ando las los remandos.	se an las dinémica de cos. A su ctica cons us le perm s, equipo e trabajo, el proceso	tecni e gru ves = tante ite = y utan Du-
	DRECCION GENERAL DE CARCITACION Y PRODUCTIVIDAD  FORMAN DE ROSITADO DE PROGRAMA ORIGINA  TO RESTRUCTURA DE CARCITACION  TO CONTRACE DEL PROGRAMA  TO ACOUNTE DE CARCITACION  TO ACOUNTE DEL TATLL  TO ACOUNTE			iten-	
<u> </u>	PORMAD OF RECISION OF PROGRAMA GENERAL  EL CI-221100133 (1)				
	11400103 (1))	10 LLEMA (	(2)		
MODE RESISTAND DEL ABENTE CAMPILIADOR IC1-820  BOWANT DATON NOCIAL DEL ALENTE CA INSTITUTO DE CAPACITACION DE	PACITADOR LA INCUSTRIA TEATIL (IC	:11)		(1)	3) an
AP OC REPUSITION DEL  ABBILIT CAMBILITATION  ESTABLE S SALION SEGUL DEL ASSERIE CE  MINSTITUTO DE CAPACITACION DE  MONBRE DEL MODIAGO 111. DIPERACIO  OBJETTIVO[5] PARTICULAR (ES) 2.1 OP	PACITADON LA INDUSTRIA TEATIL (IC N DE LA MAQUINA CONTINUA ERARA Y DARA MANTENIMIES	DE AVILLOS (	41 BURACION FORM.	(3) 32 (0 06 ANJULO	(6)
AP OC REPUSITION DEL  ABBILIT CAMBILITATION  ESTABLE S SALION SEGUL DEL ASSERIE CE  MINSTITUTO DE CAPACITACION DE  MONBRE DEL MODIAGO 111. DIPERACIO  OBJETTIVO[5] PARTICULAR (ES) 2.1 OP	PACITADON LA INDUSTRIA TEATIL (IC N DE LA MAQUINA CONTINUA ERARA Y DARA MANTENIMIES	DE AVILLOS (	41 BURACION FORM.	(3) 32 DE ANILLA SEGURIDAD	(6)
AP OC REPUSITION DEL  ABBILIT CAMBILITATION  ESTABLE S SALION SEGUL DEL ASSERIE CE  MINSTITUTO DE CAPACITACION DE  MONBRE DEL MODIAGO 111. DIPERACIO  OBJETTIVO[5] PARTICULAR (ES) 2.1 OP	PACITADON LA INDUSTRIA TEATIL (IC N DE LA MAQUINA CONTINUA ERARA Y DARA MANTENIMIES	DE AVILLOS (TO PREVENTIVO A LA	41 BURACION FORM.	(3) 32 DE ANILLO SEGURIDAD	(6)
and the second of the second o	ORRECTION GENERAL DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD  ORMA DE REISTROD DE PROGRAMA GENERAL  (CI-62)1100133 (1) ***  ***COMMAN DE REISTROMA GENERAL  (CI-62)1100133 (1) ***  ***COMMAN DE REISTROMA GENERAL  (CI-62)1100133 (1) ***  ***COMMAN DE CANTILLOS (3) **  **SETTATA (6) 70  ***SETTATA (7) **  **DIMA CONTINUA DE ANILLOS (3) **  **SETTATA (6) 70  ***SETTATA (7) **  **ANIE DE TROCIL (8) **  ***SETTATA (8) **  ***SETTATA (9) **  ***ANIE DE TROCIL (7) **  ***ANIE DE TROCIL (8) **  ***ANIE DE TROCIL (9) **  ***ANIE DE				(6)
AND RESIDENCE LOCATION OF A CONTROL OF A CON	PARTIADOS  A NOBUSTRIA TEATIL (ICA  NOB LA MAQUINA CONTINUA  FRARA Y DARA MATERINIEN  FO Y UTENSILIOS ADEQUADO  GRAFTINOS EMPERACOS	L DE AVILLOS  TO PREVENTIVO A LA IS, ASI COMO LAS NOR	HAGUINA CONTINUA	DE ANILLO SEGURIDAD DUMACION EN 1800AN PA	(6)
AND RESIDENCE CONTINUED OF A STATE OF A STAT	DATATION OF THE TEATT LETTE LE	DI AVILLOS  10 PREVENTIVO A LA.  13, AST CONO LAS NOR  (8) ASTIMBAR  11,1,1,1 Ef c.  rection greating distribution of the conocide d	AT MARCHI TOTAL MAGUINA CONTINUA MAS DE HIGIENE Y  B OR MITAUCORO (9)  DOCUMENTO DE MARCHINO	20  20  20  20  20  20  20  20  20  20	(6)
AND RESIDENCE CONTINUED OF A STATE OF A STAT	DATATION OF THE TEATT LETTE LE	DE ANILIOS (1) DE ANILIOS (1) TO PREVENTIVO A LA NS, ASI COKO LAS NOS  (8) ASTOMBAST (8) ASTOMBAST (1) PREVENTION ASTOMBAST (1) TOTAL TOTA	Al BARCON TOTAL MAGUINA CONTINUA MAS DE MIDIENE Y  DE MITTACORD (9)  DE MITTACORD (9	(1) 32 0E ANILLO SEGURIDAD DUALE, ON ET	(6)
APER RESIDENCE (101-520  ARGITE EPPEIDEDE (101-520  FORMER SALON RECOLUNG ARGITE CALLEST CALLE	DATATION OF THE TEATT LETTE LE	DEFAULUS (  10 PREVENTIVO A LA  10 PREVENTIVO A LA  10, ASI COMO LAS NOS  (8) ASTORMAN  (8) ASTORMAN  (8) ASTORMAN  (8) ASTORMAN  TOULES  2.1.1.2 El ca  testa en for progente ca  ca la foncit  asi, la info per el inst.	Al Buscos Total MADUIM CONTINUA MAS DE HIGIENE Y  DE STITUCES (9)  PARTICULAR	(1) 32 0E ANILLO SEGURIDAD DUALE, ON ET	(6)

TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE MISTRUCCION	DURACIO	
U	E. MATCHANTE:  2.1.2.   dentificant las partes y mucanismo que constituyan i o la neiguiar continus de ani i lon.	rectoristicas de la maquina; según les indicaciones del se rectoristicas de la maquina; según les indicaciones del se rectoris. 1.1.1.5 El capacitando supone rectoris de la maguina del se rectoris de la maguina del se rectoristicas de la maguina del se grupo. 2.1.1.1.6 Siguiendo las indicaci pas del instructor y fungiando sista como maderador nalicita sista	(4)	The state of the s

				CARACION EN HRS	erang terang
	TEMAR Y SURTEMAS	PRIETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE INSTRUCCION	TEORIA PRACTICA	4
	<u> </u>	(3)	13/		4
		EL PARTICIPARTE:	instructor, forme equipos e -	(4)	
	l de la companya de	10.00	fin de sañalar en el disgrasa	1	1 1 1 1 1
	i ·		previamente entregado las par tes y mecanismos que constitu	1 1	
			yen a la maquina, indicando -		
			le función y características	1 1	1
			2.1.2.5 El Instructor cumo ma-		[6 TH 86]
	1		derador sulicita al grupu res	1 1	
	1.5 5 6 1.1.0		ponde si el resultado del equipo de trebajo es correcto	11.	
			o incorrecto, explicando por-	] ]	
			qu <b>s</b> .	1	
100		2.1.3  dentificaré las varia-	2.1.1.1 Después de la explica- ción del instructor el capaci	2 3	
		equipo, de ecuerdo a las ne-	tendo menciona las causes que hace necesario que les conti-	i I	
		cesidades de hilado.	nues varion en sus mecanismos.	1	
100	les transferance	The and the first of the second	2.1.3.2 El capacitando mencio- na el tipo de variante a efec-	1 )	1
1.17			tuer sepin sea el caso, confor me los ejemplos dados por el -	1	
	[2] 이번 경험 사람들이 되었다.		instructor.	1 1	
- 35			2.1.J.3 El capacitando descri- ba como difieran los mecanis-		
- 2			des port -Alto 6 bajo estira-	1 1	1.
			miento; -Tipo de redillos,	1 1	
·	A STATE OF THE STA	a face reading and the	Dara cuatro humos! "Randa Pan	1 1	1
. 50	[사라벨 사회 중요] 등 [ [ [ ]	profession with the control of the c	genciel: -Tipos, diémetro y - centrados de unillos; longi tud de la cenilla entre otros.	} }.	
. !	[ 사람은 활성 기술의 함께	4.3.4.			
- 20		2,1,4 Utilizará las tácnicas y aquipo y utensilios en la ape	c.on del instructor, el capac		}
	som sallerille	Proceedings to the control of		FRENCH DE- 36	tan est

English Parket of This is	Market Aller Bridge and Arch	ACTIVIDADES DE INSTRUCCION	DUNACICA	ENHRS	100
TENAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	(1)		PRICTICA	
	EL PARTICIPANTE: ración de la máquina continua de anifica.	tando prepara la bobine, la - canilla, peque de habre para realizer el proceso de hilat <u>u</u> ro.			
		2.1.4,2 El capacitando señala el sistema de encendido y re- visa al los componentes de la máquina, están correctos, su- pervisado por el instructor.			
		2.1.4.3 El capacitando indica- los riesgos de accidente en - la operación de la máquina y seleccione el equipa a usarse el instructor supervisa , eva la asta actividad.			
		2.1.4.4 El capacitando verifica de al los mecanismos de la má quina son los adecuados oriam tado por el instructor.			
		2.1.4.5 fl capacitando inicia al proceso y operación de la al apor el activación y evalua da por el activación, éste du reiga deviaciones de operaca- ciones de operación, dendo re Comendaciones.	}		
Hentenimiento preven-, tivo y correctivo.	2.1.5 Identificará el tipo de mentenimiento preventivo de	2.1.5.1 El cegacitando en equi po de trebajo y por indicació nes del instructor determina el tipo de mantenimiento pre- ventivo de la máquina.			
		2.1.5.2 El capacitando expone los resultados en su trabajo, el instructor como moderador solicis el grupo dé sus co- mentarios.			

TEMAS Y SUSTEMAS	ONJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE HISTRUCCION	DURAÇO	EN HRS	- 7
	(2)	(3)		PRACTICA	
w. In the state of	EL PARTICIPANTE :		(4)		
	halfah separt	2.1.5.] Determina lus perfodos   en que se debo reglizar el men			
医 [4] (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)		rado por indicaciones del ina-			
나 [42년 1일 왕 왕 44년 년 4]	areas to the second	tructor un prograes de manteni miento preventivo.	10		13
	2.1.6 Ffeetwerd at mentangulary				
	to preventivo en la máquina	2.1.6.1 Efection of mentanimien- to preventivo de la maquina, - aegun les indicaciones del ins			1
		tructor,		500	٠,
	Carried Carried Control	2.1.6.2 Explice por que el men-	11 1		
		2.1.6.3	3.400	100	Ù
	2,1.7 Señala las nacesidades		600		
- 1	más comunes de mantenimiento - correctivo en la máquina conti- nue de anillos.	2.1.7.2	10.19	77.4	
· [18] 特別的數學制	nue de anillos.	2.1.7.1	7	3147	Σ,
Horses de higiene y	And the second		Sink		r.
segur i ded	de higiene v seguridad en el -	2. I.S.I A través de un setudio	3.	3 1	
,一下打造 排泄减强	does do hilation .	2.1.8.2	9.		3
		2.1.8.3		333.	
	2.1.9 Establecará		163	1200 1	
	and the second s				
				100	3.3
			17.	100	
<ul> <li>Fig. to a defect which</li> </ul>			14		. 1
	[편집] 이상 경우 보고 있는 사람들이 되었다.	Page 1			ď
i Madan disa Mada		and the contract of the contract of		200	
	Salada		3,- 34	التا	

#### Con el objeto de evaluar el pre-sente môdulo se establece el pr<u>o</u> ceso de avaluación que consiste<u>;</u> El desarrollo del programa tieno El apoyo de cade semión se dará un alto percentaje práctico por lo que se utilizará le tácnica ceso de avaluación que consiste; en conocer el nival de conoci--mientos de los capacitandos e --través de una evaluación al ini-cio con preguntas y respuestas strativa apoyada tanto por -Acetatos con diagramas de los técnicas de integración como di-nânica de grupos, teles como: neganismos de la máquina. Láminas donde se muestren los pasos a seguir para realizar el mantenimiento preventivo y Partiendo el pastel re140. Cuatro aspectos de mf Personalidad el mantanimiento pravantivo y corractivo. Palfcula donde se observe la operación de la maguina y la aplicación de las normes de higiene y esquridad. Documento con la informeción Posterior y durante el deserro---llo del programa de evaluard al capacitando a través de las prág ticas y as utilizará la escala --Cerrifics Mesa redonds Práctica dirigida estimativo y la lista de cotejo, nel como las pruebas objetivas -como apoyo a la evaluación, fatudio de casos pare el alumo Retroproyector Retefolio or ditimo y como fin del process - Pantalla e través de una préctica dirigida donde el capacitando demestre la totelidad de los conocisientos -óricos y prácticos adquirido 111 BIBLIOGRAFIA Mertinez, Hertin A. Tecnologia Textil. Madrid: Peraningo, 1976 (4) Zapada O. Josquin. Apuntas de Hilatura de Algodón. México, ESIT, S/F Casa Aruta, Francisco. Diccionario de la

RECURSOS DIDACTICOS

EVALUACION

TECNICAS DE INSTRUCCION

# FALLA DE ORIGEN